



27-126
Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

ECONOMIA Y ESTADO EN EL DESARROLLO
DEL CAPITALISMO EN MEXICO
(1920-1980)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
JOSE GUILLERMO RESENDIZ AGUILAR

México, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

" ECONOMIA Y ESTADO EN EL DESARROLLO DEL
CAPITALISMO EN MEXICO 1920 - 1980 "

JOSE GUILLERMO RESENDIZ AGUILAR.

<u>INTRODUCCION</u>	-	<u>(MARCO GENERAL DE REFERENCIA; CONCEPTUALIZACION Y CARACTERISTICAS DEL ESTADO MODERNO; EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CAPITALISTA;</u>	<u>Pág.</u>
<u>CAPITULO I</u>	-	<u>PERIODO DE CONSOLIDACION DEL ESTADO (1920-1940):</u>	
	I-1	Características Fundamentales del Tránsito de la Economía Primaria Exportadora Hacia la Industrialización:	1
	1-1.1	Crecimiento del PIB y su Estructura;	
	1-1.2	Empleo y Distribución del Ingreso;	
	1-1.3	Estructura y Evolución de la Balanza de Pagos;	
	1-1.4	El Financiamiento Público y Privado, Nacional y Extranjero a la Producción;	
	1-1.5	Las Inversiones Extranjeras.	
	I-2	La Formación del Estado Interventor:	
	1-2.1	La Integración Política y Social del Estado;	
	1-2.2	El Estado como Instrumento de Consolidación del Estado;	
	1-2.3	Formación de la Banca Central y del Mercado Financiero;	
	1-2.4	La Reforma Agraria y la Política Agropecuaria del Desarrollo;	
	1-2.5	La Expropiación Petrolera y la Política de Intervención Estatal en la Industria;	
	I-3	El Estado Interventor y la Asimilación de Capital, 1940.	28 Pág.
<u>CAPITULO II</u>	-	<u>EL TRANSITO AL ESTADO DE LA "ECONOMIA MIXTA", 1940 - 1980:</u>	
	II-1	Características del Comercio con Inflación:	29
	11-1.1	Crecimiento del PIB y las Cambios en su Estructura;	
	11-1.2	El Desarrollo de la Diversificación;	
	11-1.3	La Evolución de la Agropecuaria;	
	11-1.4	El Impacto Creciente de la Balanza de Pagos y Cambios en la Estructura del Comercio Exterior;	
	11-1.5	Las Inversiones Extranjeras;	
	11-1.6	El Comercio Exterior;	
	II-2	El Estado de la "Economía Mixta":	
	11-2.1	El Estado y la Diversificación del Comercio Exterior;	
	11-2.2	El Estado y la Diversificación;	
	11-2.3	El Estado y la Agropecuaria;	
	11-2.4	El Estado y el Comercio Exterior;	

- II-2.5 Política Fiscal y Gasto Público.
- II-3 La Promoción Estatal a la Inversión Nacional:
 - II-3.1 Papel del Estado en el Desarrollo Económico Nacional;
 - R e s u m e n ;
 - II-3.2 Capital Financiero y Política de Intervención Estatal.

79

CAPITULO III - INTERVENCION ESTATAL Y CAPITAL OLIGOPOLICO: 1960 - 1970:

Pág.
80

- III-1 Características del Desarrollo Oligopólico:
 - III-1.1 Crecimiento del PIB y su Estructura;
 - III-1.2 Estancamiento de la Agricultura;
 - III-1.3 Desarrollo de la Industria Oligopólica;
 - III-1.4 Distribución del Ingreso;
 - III-1.5 La Fuerza de Trabajo;
 - III-1.6 La Inversión Extranjera;
 - III-1.7 Balanza de Pagos.
- III-2 El Estado del Desarrollo Estabilizador:
 - III-2.1 Política Fiscal;
 - III-2.2 Política Monetaria y Financiera;
 - III-2.3 Política Proteccionista;
 - III-2.4 Política Laboral;
 - III-2.5 Inversión y Emisiones Públicas;
 - III-2.6 Gasto Público e Independencia Externa;
 - III-2.7 Deuda Pública;
 - III-2.8 Política Económica del Desarrollo Estabilizador.
- III-3 Efectos y Consecuencias del Estado del Desarrollo Estabilizador. 144

CAPITULO IV - ESTADO Y CAPITAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO: 1960 - 1970:

Pág.

- IV-1 Evolución de la Política Económica (1960-1970): 145
 - IV-1.1 Evolución del PIB;
 - IV-1.2 Evolución de la Agricultura;
 - IV-1.3 Evolución de la Industria;
 - IV-1.4 Evolución de la Balanza de Pagos;
 - IV-1.5 Evolución del Ingreso;
 - IV-1.6 Evolución de la Inversión Extranjera;
 - IV-1.7 Evolución de la Deuda Pública;
 - IV-1.8 Evolución de la Política Económica.
- IV-2 Evolución de la Política Económica (1970-1975):
 - IV-2.1 Evolución del PIB;
 - IV-2.2 Evolución de la Agricultura;
 - IV-2.3 Evolución de la Industria;
 - IV-2.4 Evolución de la Balanza de Pagos;
 - IV-2.5 Evolución del Ingreso;
 - IV-2.6 Evolución de la Inversión Extranjera;
 - IV-2.7 Evolución de la Deuda Pública;
 - IV-2.8 Evolución de la Política Económica.

- IV-2.3 Políticas Económicas;
 - IV-2.3.1 Política Fiscal;
 - IV-2.3.2 Política Monetaria;
 - IV-2.3.3 Deuda Pública 1970-1976;
 - IV-2.3.4 Política Exterior;
 - IV-2.3.5 Política Laboral.
- IV-2.4 El Estado Ante la Crisis 1970-1980 - -
(2a. Parte)
 - IV-2.4.1 Políticas Económicas Durante -
1976-1980.
- IV-2.5 El Estado y el "Nuevo Patrón de Acumula-
ción" 1970-1976.

IV-3 El Estado y la Crisis Económica.

205

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS:

CONCLUSIONES PARTICULARES.
CONCLUSIONES GENERALES.
ALTERNATIVAS.

B I B L I O G R A F I A .

INTRODUCCION

(MARCO GENERAL DE REFERENCIA, CONCEPTUALIZACION Y
CARACTERISTICAS DEL ESTADO MODERNO; SUS FUNCIONES
Y SU RELACION CON LA SOCIEDAD CIVIL);

INTRODUCCION

(MARCO GENERAL DE REFERENCIA; CONCEPTUALIZACION Y CARACTERISTICAS DEL ESTADO MODERNO; SUS FUNCIONES Y SU RELACION CON LA SOCIEDAD CIVIL):

Definición del Estado Moderno:

Previo al hecho de mencionar lo que a nuestro concepto es la definición del Estado Moderno, es digno de mencionarse que el -- Marxismo clásico no desarrolló una teoría acabada del Estado, pero sí dió las bases para desarrollarla.

Entrando en materia, el Marxismo clásico define al poder político -propriamente- como la violencia organizada de una clase - para la represión de otra.

Así Engels, en el texto "Contribución al Problema de la Vivienda", define al Estado como "...El poder organizado conjunto de las clases poseedoras, de los terratenientes y de los capitalistas, dirigido contra las clases explotadas..."^{1/}

En el texto "El Estado y el Socialismo Científico", Engels define al Estado como "...la necesidad que se había creado ya en el presente entre las condiciones de existencia de la sociedad, de una organización de la fuerza colectiva para mantener las contradicciones existentes de producción, y, por lo tanto, por consiguiente, para asegurar por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de explotación -la explotación, la explotación y el saqueo- y el trabajo esclavo..."

1/ Marx-Engels, Obras Escogidas, tomo I, pág. 100.

do-, determinadas por el modo de producción existente. El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en un cuerpo social visible, pero lo era sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad. En la antigüedad, era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media, el de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía".^{2/}

En "El Origen de la Familia" de Engels, se define al Estado de la siguiente forma; "...Así pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad; tampoco es 'la realidad de la idea moral' ni 'la imagen y la realidad de la razón' como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no suman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a moderar el choque, a mantenerlo en los límites del orden, y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado".^{2/}

^{2/} Op. cit. Tomo II, pp. 118 y 119.

^{3/} Op. cit. Tomo II, págs. 118 y 119.

En otro apartado, Engels dice: "la fuerza cohesiva de la sociedad civilizada, la constituye el Estado, que en todos los períodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada"^{4/}

En el Anti-Dühring, Engels dice: "...El Estado moderno, por su parte, no es más que la organización que se da en la sociedad burguesa para sostener las condiciones generales externas del modo de producción capitalista contra ataques de los trabajadores o de los capitalistas individuales. El Estado Moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista, un Estado de los capitalistas".^{5/}

Más adelante, Engels dice: "La sociedad existente hasta hoy, que se ha movido en contraposiciones de clases, necesitaba el Estado, éste es, una organización de la clase explotadora en cada caso, para mantener sus condiciones externas de la producción, es decir, señaladamente, para someter por la violencia y mantener a la clase explotada en condiciones de opresión dictadas por el modo de producción esclavista, servil o de la plebe y basillaje, trabajo asalarado."

Marx en la guerra civil en Francia, define al Estado como: "...una máquina para la opresión de una clase por otra".^{6/}

La Crítica al Programa de Gotha, Marx define al Estado moderno

^{4/} Engels, Friedrich: *Engels Werke*, Tomo II, pag. 323-324.

^{5/} Engels: "Anti-Dühring", ed. *Arguedas*, México, 1974, pp. 73-76.

^{6/} Karl Marx, Engels: *Cartas Escogidas*, Tomo I, pag. 100.

no como una ficción.

Fué necesario plantear todas estas citas para comprobar, cómo en diversas obras el marxismo clásico fué siempre consecuente con su definición del Estado, ya que como podemos comprobar, para el marxismo clásico el Estado es un instrumento de poder, por medio del cual la clase dominante impone su voluntad al resto de la sociedad. Dicho en otros términos, el Estado Moderno es la forma de organización política de la clase explotadora.

A su vez, en todas las anteriores citas se maneja la tesis de que el Estado capitalista tiene un carácter de clase burguesa y - que por lo tanto el Estado es una máquina del capital contra el - trabajo asalariado.

Por otra parte, existe una corriente que niega el carácter de clase del Estado y lo define de la siguiente forma:

En la obra de N. Berz, se dice: "En otros términos, la característica del Estado es su capacidad de dominar y reducir las resistencias individuales, y esto tiene lugar 'naturalmente' como consecuencia normal - por el simple ejercicio de la fuerza. De aquí se sigue el marxista no puede negar que el poder resulta la potestad de dominadora como el simple ejercicio de la fuerza, como el punto culminante de su definición. Esto significa que la creación jurídica de potestad puede ser obra de la fuerza que trata de establecerse independientemente de la fuerza del Estado sería incapaz de ejercer su poder como el simple ejercicio de la fuerza. Pero, como ya se ha señalado, bastaría probar que el simple ejercicio de la fuerza crea la dominación que el simple ejercicio del Estado trata de

plemente de señalar que, por efecto de su organización unificada, la colectividad organizada en el Estado se haya investida de una potestad que, en caso necesario, puede llegar hasta imponerse en forma dominante a aquélla de sus miembros que entran en conflicto con ella. La definición jurídica del Estado precisa así, según las disciplinas propias de la ciencia del Derecho, no ya la forma habitual y deseable de ejercer las facultades estatales, sino el límite extremo hasta el cual pueden extenderse estas facultades. Todo ésto, puede resumirse diciendo que, desde el punto de vista de la ciencia política, la colaboración merece figurar hoy en primer plano en la definición del Estado. Toda definición jurídica, por el contrario, debe seguir presentando la potestad propia de las colectividades estatales como característica esencial y atributo supremo del Estado. Aún cuando esta potestad no debiera funcionar sino a título extraordinario y aún cuando también, el recurso a la fuerza coercitiva no constituyera para el Estado más que un *ultimum subsidium* y un caso extremo, no por eso quedaría menos obligado el jurista a caracterizar y calificar los poderes estatales por su más alto grado de intensidad.^{1/}

Este autor, define al Estado en base a los conceptos de colaboración y potestad. Con esta posición, tal parece que se da un divorcio entre la sociedad y el Estado y que el Estado no tiene que ver nada con la clase dominante. Define al Estado como un poder que se sitúa por arriba de la sociedad.

^{1/} H. Carré de Malberg: "Teoría general del Estado". Ed. Consejo de Cultura Económica, México, 1941, p. 13-14.

Por otra parte, en el libro "La Crisis del Estado" de M. Fraga Iribarne, se dan varias definiciones del Estado. Así por ejemplo, se dice: "Ante todo, es evidente que el Estado es una forma política, que como las demás intenta resolver un problema permanente: -- 'Una ordenación de poder político, de acuerdo con el orden social que los hombres pretenden hacer prevalecer'. El Estado es pues, - 'La comunidad del obrar político'. En el Estado 'Hay ante todo un poder. El Estado es una forma de poder'. Ahora bien; es 'un poder institucionalizado' de una cierta manera, o sea 'la institución en que se encarna el poder en determinadas situaciones y circunstancias'.^{8/}

Más adelante, sintetiza varias definiciones y dice: "Este orden estatal es eminentemente espacial y jurídico. Se apoya en un territorio y cristaliza en un sistema de normas. En esto coinciden la mayoría de las definiciones al uso. Para Bonnard, el Estado: - "forma una unidad jurídica perpetua y consta de un organismo social que, generalmente por el empleo del procedimiento unilateral y por el ejercicio de la coacción natural que monopoliza, ejerce ciertos poderes jurídicos sobre una nación fijada sobre un territorio". Para Carré de Malberg, Estado es "una comunidad de hombres, fijada sobre un territorio propio y que posee una organización de la que resulta, para un grupo considerado en sus relaciones con sus miembros, un poder superior de acción, de mando y de coacción".

8/ Fraga Iribarne M.: "La Crisis del Estado", Ediciones Aguilar, Madrid, 1958, pág. 127.

Para Duguit El Estado es: "un grupo humano fijado sobre un territorio determinado, donde los más fuertes imponen su voluntad a los demás débiles", concepto ciertamente mejorado por Laski, cuando dice que: "el Estado es un conjunto de gobernantes y de súbditos, organizado sobre un territorio, y que busca, mediante la entrega del poder a un gobierno, coordinar --útilmente la actividad social". Para Santí Romano, "el Estado es un ordenamiento jurídico territorial soberano, o sea originario". Biscaretti Di Ruffia lo define como: "un ente social que se forma cuando, sobre un territorio determinado, un pueblo se organiza políticamente sometiéndose a la autoridad de un gobierno". Para Fischbach, es: "la esencia jurídica del Estado, puede cifrarse en el hecho de constituir una organización que aspira a la regularización de la convivencia de un pueblo determinado, asentado sobre un cierto territorio, mediante la creación de una voluntad dominante sobre la totalidad de los ciudadanos". Para Gerber, es simplemente: "el orden jurídico de la vida común de un pueblo".^{9/}

En la página 331, define al Estado como: "...un orden concreto y no un orden abstracto". Lo, como dice Oppenheimer: -- "el conjunto de todas las relaciones reguladas por el medio político". En un sentido amplio, como dice Meierhan, incluye el "complejo total de costumbres, instituciones, ideas e ideales".

^{9/} Fraga Iribarne, M. Op. cit., pp. 127-131.

que actúan y reaccionan recíprocamente sobre el tipo presente de gobierno". Dentro de este complejo riquísimo, el Estado es la gran unidad de integración y de decisión final en lo temporal".^{10/}

Todas estas definiciones, citadas por Fraga Iribarne son - hasta cierto punto subjetivas, si las comparamos con las definiciones dadas por el marxismo clásico. Decimos ésto, porque en todas las definiciones citadas por Fraga, tal parece que el Estado no tiene nada que ver con la clase económicamente dominante, y que en su actuación en los conflictos sociales el Estado es neutral, o sea que no existen relaciones, ni directas ni indirectas entre el Estado y la burguesía, cuando sabemos que sucede todo lo contrario. Además, todas estas definiciones, son enfocadas desde el punto de vista jurídico, cuando deberían de ser enfocadas desde un punto de vista económico-social. Es por ésto que nos apeguemos a la definición marxista del Estado.

CARACTERISTICAS DEL ESTADO MODERNO:

El Estado Moderno se caracteriza por tener varias instituciones que lo hacen ser un poder institucionalizado. Algunos ejemplos de estas instituciones son: El Ejecutivo, el Legislativo, la Administración, la Justicia y el Ejército, el Aparato

De Fraga Iribarne Op. Cit. Pág. 230.

Judicial, etc.

Estas instituciones actúan de acuerdo a cierta división social del trabajo, establecida con el fin de ayudar a que el ciclo D-M-D' no se interrumpa.

Otra característica del Estado capitalista, es la forma en que sus gastos y sus recursos, al tomar un carácter público - están determinados en relación a una economía privada, donde la circulación mercantil y la acumulación están ligadas.

El Estado moderno, también se caracteriza por tener un campo de acción internacional, como lo es la mantención de la - circulación mercantil y monetaria, y un campo de acción nacional en cuanto a la gestión de la fuerza de trabajo.

Otra característica del Estado moderno, es que interviene en la economía de una forma más directa. Por ejemplo, es sabido que este Estado interviene en los tipos de industrias: las de producción de bienes y servicios -el servicio postal, la educación, la salud pública, la asistencia social, etc.- y la producción organizada por las industrias que tienen contratos con el Estado -equipos y suministros militares, construcción de capital, equipos y suministros nucleares, etc.- Con esta participación del Estado en la economía, podemos decir que el Estado es caracterizado actualmente como un gran inversionista. Además, este Estado, está bien definido con respecto a - los grandes monopolios, ya que hasta inclusive, se realiza - una interacción entre éstos y los monopolios, a través del pas-

tado moderno se caracteriza por responder a los intereses de la oligarquía financiera.

Por último, existe una corriente teórica que pone como característica principal del Estado moderno, la función que éste desarrolla como conciliador de clases e intereses de clases, como ejemplo de esto véase la obra de Fraga Iribarne citada. Cuando sabemos que es todo lo contrario, que la característica principal del Estado moderno es que, es un instrumento de coersión de la clase dominante -sobre todo de la oligarquía- definida ésta en función de la propiedad y el control de los medios de producción.

A este respecto, Engels dice: "como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase y, como al mismo tiempo nació en medio del conflicto de esas clases, es por regla general el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante que con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase reprimida"^{11/}

En la misma página, continúa diciendo: "En la mayor parte de los Estados históricos, los derechos concedidos a los ciudadanos se gradúa con arreglo a su fortuna. Esto implica que, el Estado es un organismo que sirve a la clase poseedora",

^{11/} Engels, F. I. "El Origen de la familia", ... en: Marx-Engels: "Obras Escogidas", 2 tomos, Tomo II, pág. 139.

Como podemos ver, el Estado capitalista en el desarrollo - del capitalismo, ya no sólo se caracteriza por ser un elemento coercionador, sino que además se caracteriza por intervenir cada vez más directamente en la economía, con el fin de que - el ciclo D-M-D' no se interrumpa, o sea que el Estado actual, no sólo sirve a la clase dominante políticamente -utilizando la fuerza y también unificando a la clase dominante y atomizando a la clase explotadora- sino también económicamente, poniendo las condiciones materiales para la reproducción, al mismo tiempo que socializando los costos de producción.

Funciones del Estado Moderno:

El Estado moderno realiza varias funciones dentro del ciclo de reproducción del capital social. Una de ellas es explicada por Engels en su *Anti-Dühring*, en el que analiza la función específica que el Estado moderno desarrolla en un momento de crisis, allí se afirma que: "cuando las fuerzas productivas se han desarrollado demasiado y no pueden ser controladas por la sociedad de acciones, el representante oficial de la sociedad capitalista que es el Estado, se ve obligado a asumir la dirección".^{12/}

En base a esta idea, podemos decir que las funciones del Estado moderno, tienen un carácter estructural.

12/ Engels, l. 1.ª Op. cit., págs. 275, 28, 275 y 276.

El Estado moderno, cumple tres funciones esenciales para - mantener el ciclo de reproducción del capital -he aquí porqué decimos que las funciones del Estado tienen un carácter es- - tructural-; estas tres funciones son:

1. Manejar la economía con vistas a atenuar el rigor - del ciclo económico; para tal efecto el Estado utiliza la política monetaria, se asocia al gran capital e incrementa sus gastos. Esto quiere decir, que el Estado moderno crea las condiciones materiales - generales de la reproducción de capital; 13/
2. Toma a su cargo los costos del crecimiento, socializándolos, o sea que el Estado moderno cumple la función de socializar costos y no las ganancias; 14/
 - 2.1 Da garantía al capital nacional en el mercado - mundial; 15/
3. Garantiza la reproducción del sistema manteniendo - el consenso social y la estabilidad política, que - motiva el incremento de los gastos sociales.
 - 3.1 Determina y salvaguarda el sistema legal general, en el cual concurren las relaciones de los sujetos en la sociedad capitalista. 16/

Al cumplir estas funciones, el Estado garantiza la existencia de la clase explotadora, como objeto de explotación y - crea las condiciones para la reproducción, incluyendo las relaciones legales que el capitalista privado no puede controlar.

Por otra parte, el Estado cuando cumple estas funciones, se ve obligado a incrementar considerablemente sus gastos, que desequilibrarían sus finanzas y por otra parte al apoyar la acumulación de capital y tratar de mantener la tasa de

13/Véase: Altvater: "Notas Sobre Algunos Problemas del Intervencionismo de Estado", en "El Estado en el capitalismo contemporáneo", Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1972.

14/Véase: O'Connor, J. "El Estado y el capitalismo",

15/Véase: Altvater, op. cit.

16/Véase: "El Estado, parte primero y segunda", Ed. Siglo XXI, S. Debruñol.

ganancia de las empresas oligopólicas, el Estado contribuye a incrementar la inflación.^{17/}

A su vez Altvater -en su texto: "Notas Sobre Algunos Problemas del Intervencionismo del Estado"- plantea que: "como nación-Estado, las funciones del Estado pueden ser vistas con mayor claridad desde el mantenimiento de la moneda interna y las relaciones políticas con los países extranjeros, hasta el apoyo militar a la acumulación de capitales privados y la expansión en el área del imperialismo".^{18/}

Por su parte, Hirsch -en el libro: "El Estado Contemporáneo y el Marxismo"- plantea que: "frente al exterior, en el mercado mundial que va universalizándose el Estado, aparece como instrumento de una potencia que tiene por funciones de abastecimientos y de salidas necesarias para la explotación de capital nacional. La fuerza pública se vuelve decisiva en la lucha económica de la competencia y para el capital financiero la fuerza del Estado se convierte en una fuente inmediata de utilidades.

Las políticas de protección aduanera, las políticas comerciales y monetarias, las manipulaciones en la cotización en los cambios internacionales, el colonialismo y el neocolonialismo, la guerra de expansión, la protección militar, etc., adquieren una importancia esencial y, ésta de manera tanto

^{17/} véase: O'Connor, op. cit., en donde "Notas del Estado en el Capitalismo Avanzado" y "El Estado en el Capitalismo Contemporáneo".

^{18/} Op. cit., pp.100-101.

más brusca y tirante en el curso de la historia cuanto que el país en cuestión haya llegado con retraso a la repartición -- del mundo y al control del mercado mundial".^{19/}

Lo que se puede concluir de lo dicho por los dos autores -- es que, el Estado moderno:

- i) Protege la propiedad privada;
- ii) Controla las reglas de cambio; y
- iii) Da protección y seguridad al capital en el exterior.

El Estado y la Sociedad Capitalista:

En la década del 1840, Marx descubrió que es la sociedad civil, lo que condiciona y determina al Estado, o sea, que la política y su historia hay que explicarlas en base a las relaciones económicas y su desarrollo y no a la inversa. A este respecto, Engels recalca que: "En la historia moderna, al menos queda demostrado que todas las luchas políticas son luchas de clases y que todas las luchas de emancipación de clases, pese a su inevitable fuerza política, pues toda lucha de clases es una lucha política, acaban en último término en torno a la emancipación económica. Por consiguiente, aquí por lo menos, el Estado, el régimen político, es el efecto subalterno y la sociedad civil, el reino de las relaciones económicas,"^{19/Ibidem, pp. 81-82.}

el elemento decisivo . La idea tradicional, a la que también Hegel rindió culto: veía en el Estado el elemento determinante y en la sociedad civil, el elemento condicionado por aquel. Y las apariencias hacen creerlo así. Del mismo modo que todos los impulsos que rigen la conducta del hombre individual tienen que pasar por su cabeza, convertirse en móviles de su voluntad, para hacerle obrar, todas las necesidades de la sociedad civil -cualquiera que sea la clase que la gobierne en - - aquel momento- tiene que pasar por la voluntad del Estado, para cobrar vigencia general. Pero éste es el aspecto formal - del problema que de suyo se comprende; lo que interesa conocer es el contenido de esta voluntad puramente formal -sea la del individuo o la del Estado- y saber de dónde proviene este contenido y porqué es o precisamente lo que se quiere y no -- otra cosa. Si nos detenemos a indagar ésto, veremos que en -- la historia moderna, la voluntad del Estado obedece en general, a las necesidades variables de la sociedad civil, a la -- supremacía de tal o cual clase, y en última instancia, al desarrollo de las fuerzas productivas y de las condiciones de -- intercambio.

Y si aún en la época -como la moderna-, con sus gigantescos medios de producción y de comunicaciones el Estado no es un campo independiente, con un desarrollo propio, sino que -- existe y se desarrolla y se implanta en última instancia, -- por las condiciones económicas de la vida de la sociedad, con -- la la mayor razón, tanto que el fin del -- es tener las fuerzas

anteriores, en que la producción de la vida material de los -
hombres no se llevaba a cabo con recursos tan abundantes y en
que por lo tanto, la necesidad de esta producción debía ejer-
cer un imperio mucho más considerable todavía sobre los hom-
bres. Si aún hoy, en los tiempos de la gran industria y de --
los ferrocarriles, el Estado no es en general más que el re--
flejo en forma sistemática de las necesidades económicas de -
la clase que gobierna la producción, mucho más tuvo que serlo
en aquella época, en que una generación de hombres tenía que
invertir una parte mucho mayor de su vida en la satisfacción
de sus necesidades materiales, y, por consiguiente dependían -
de éstas mucho más de lo que hoy nosotros", 20/

Antes que nada, pedimos una disculpa por la cita tan exten-
sa, pero creemos que era necesario darla, ya que como se pos-
drá observar -en la cita-, se repite la misma idea con distin-
to énfase, o sea que es la sociedad civil -y más particular-
mente la acumulación de capitales- lo que determina el carácter
y el fraccionamiento del Estado. Así por ejemplo, si el Estado
incrementa cada vez más sus gastos es porque así lo requiere
la dialéctica de la acumulación de capital.

Siendo consecuentes con la teoría marxista clásica y con -
la cita de Engels antes mencionada, podemos decir que la par-
ticipación del Estado en la producción económica depende del
grado de avance de la producción. 21/

20/ Marx, Capital, "El Imperio de las Necesidades", en Capital, -
Tomo II, Ed. Labor, México, pp. 117-118.

agudización de la lucha de clases.

El Estado moderno capitalista, no puede determinar el nivel y la dirección de la acumulación de capital, por lo dicho en la cita antes descrita, lo que sí puede hacer el Estado, - es crear las condiciones generales de la reproducción de capital.

Ahora bien, veamos cuáles son las razones por las cuáles - el Estado tiene que intervenir en la economía:

La primera razón podría ser: la ley descendiente de la tasa de ganancia, como explica Marx en El Capital, a medida que se desarrolla la sociedad capitalista, el capital constante - va desplazando al capital variable, lo que a su vez se traduce en una tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Esta ley, hace que el Estado intervenga en la economía, precisamente con el fin de nivelar esta tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

Por otra parte, existen ciertas barreras para la producción capitalista - y no aquí todavía porque decimos que la acumulación determina al Estado - estas barreras son explicadas por Marx de la siguiente forma:

"De todo con el capital para el empleo de trabajo necesario como la barrera para el empleo de cambio de la capacidad viva de trabajo, el tiempo de trabajo como barrera para el tiempo de trabajo necesario y el plusvaler como barrera para el tiempo de trabajo del mismo tiempo necesario de vida. Todas esas barreras - cuando se capturan en la capacidad de trabajo - son simple y sencillamente barreras para el empleo de trabajo, y

al plus tiempo de trabajo como única barrera, por ser - éste el creador del plusvalor -o, conforme al primer - aspecto, el capital pone al intercambio de los plusvalores, como barrera para el intercambio de trabajo necesario-.

En el mismo momento pone en la circulación valores existentes,-o, lo que es lo mismo la proporción entre el - valor puesto por él y el valor presupuesto en el mismo y en la circulación- como barrera necesaria opuesta a su creación de valores; por otra parte, pone a su productividad como barrera única y creadora de los valores. Lleva continuamente, por un lado, a su propia desvalorización; por el otro a refrenar las fuerzas productivas y el trabajo objetivado en valores".^{21/}

Todas estas condiciones del sistema capitalista, han hecho que el Estado participe en una forma más directa en la economía, según que con el fin de resolver estas contradicciones.

Por último, otra razón que hace que el Estado intervenga - en la estructura económica, es el movimiento cíclico, del capital y más concretamente la fase de crisis.

^{21/}Marx, Carl: "Elementos de Fundamentos para la Crítica de la Economía Política", 3.ª ed. (VI), Ed. y col. I, pp. 306-311.

i) OBJETO DE ESTUDIO Y OBJETIVOS:

Objeto de Estudio:

Se hace propósito el realizar un estudio cualitativo y - -
cuantitativo de la economía y de la intervención del Estado -
en México, para el período que va de 1920 a 1980.

Por: el estudio cuantitativo y cualitativo de la economía
mexicana, entendemos en primer lugar, el análisis del creci-
miento económico a través del P.L.B. y más particularmente, -
del crecimiento de los grandes sectores económicos en que és-
te puede ser agrupado:

- la industria;
- la agricultura;
- los servicios;
- el sector externo;
- el gobierno y sus agentes productores, etc.

En segundo lugar, el análisis específico de cada uno de estos
sectores y su vinculación con la evolución de las relaciones
sociales entre las clases.

El estudio cuantitativo del Estado, se refiere al análisis
numérico de las finanzas públicas y del sector parafiscal, -
El estudio cualitativo se refiere a analizar la importancia de la -
intervención del Estado en la evolución de cada uno de los secto-
res mencionados.

La importancia del estudio del Estado, estriba en que se -
considera importante estudiar el funcionamiento y desarrollo
económico de la colectividad mexicana, así la importancia de la -

participación del Estado.

Objetivos:

El objetivo fundamental del presente trabajo, es dar cuenta de los cambios experimentados en la relación entre la economía y el Estado de la sociedad mexicana de 1920 a 1980, pretendiendo con ello ubicar los rasgos estructurales de dicha relación y los cambios en las características del Estado mexicano y por tanto en su relación con la economía.

Para alcanzar tal objetivo, será necesario estudiar la dinámica de la intervención estatal a través de los principales conceptos económicos.

ii) La Periodización de la Intervención Estatal:

La periodización que se ha elegido para el presente estudio, es la utilizada por algunos autores del desarrollo económico mexicano del siglo XX.

La proposición que se ha adoptado para esta periodización es la siguiente:

- Primer período: Caracterizado como de "transición" (1920-1940).
- Segundo período: de "desarrollo y control" (1940-1980).
- Tercer período: que se caracteriza como el de "desarrollo y control" (1980-1990).

Cuarto período: Que es denominado "de desarrollo com--
partido" o "desarrollo con crisis de va-
luación-inflación" (1970-1980).

La causa principal por la cual se ha elegido esta etapa ge-
neral del desarrollo de la economía y el Estado mexicano, es
porque se considera que es en este período cuando se afianza
y tiene lugar la consolidación del capitalismo moderno en Mé-
xico.

Es importante mencionar en una forma aunque general, la di-
ferencia entre las etapas, que se dan "hacia afuera" y "hacia
adentro", con el fin de ubicar mejor el proceso de desarrollo
capitalista.

En la etapa de desarrollo "hacia afuera", el eje de la acu-
mulación se ubica en el sector primario exportador, por lo --
tanto, es caracterizada como de una economía típica de expor-
tación de productos del sector primario. Además de que tanto
la agricultura de exportación como la ganadería minero y pes-
quera tienen su base en el extranjero del desarrollo eco-
nómico nacional.

En cuanto al tercer período, el cual, David Harvey sostiene
que "se ubica en la etapa de la relación funcional entre
una economía exterior y doméstica. En vez de una dependencia
de la economía exterior, el carácter del multiplicador, los re-
sultados de la explotación y el intercambio, se ubica en el
interior, que se ubica en la etapa de la relación funcional entre
una economía exterior y doméstica. En vez de una dependencia
de la economía exterior, el carácter del multiplicador, los re-

un límite superior a la elevación del producto.^{22/}

El papel del Estado en esta etapa de desarrollo "hacia afue-
ra" es limitado, ya que las políticas económicas utilizadas,
tenían como objetivo fortalecer sobre todo al sector agrope-
cuario.

En la etapa de "desarrollo hacia adentro", la base de la -
economía pasa del sector agrario al industrial, paso que es -
ubicado en el proceso conocido posteriormente como "sustitu-
ción de importaciones". Este proceso tenía -y tiene- como ob-
jetivo la industrialización, la elevación y diversificación de
la producción agrícola. Al respecto, David Ibarra explica --
que: "El proceso sustitutivo de importaciones, además de te-
ner significación en cuanto a las relaciones económicas inter-
nacionales, define la estrategia de crecimiento..."^{23/}

Por su parte, el Estado ha intervenido en este proceso me-
diante la aplicación de políticas económicas que tienen como
objetivo favorecer al sector industrial.

Entrando en materia de las 3 políticas mencionadas, los más
conocidos son:

a) El período conocido como "protección" que es considerado como
el "período de desarrollo", etapa en que interviene el Estado
mediante la intervención directa en la etapa de desarrollo "hacia ad-
entro" y la promoción del desarrollo "hacia adentro", porque en

En virtud de la ley de... (text is very faint and partially obscured)

^{22/}IBARRA, DAVID. "El desarrollo económico de México". México, D.F., 1953.

^{23/}Ibidem, p. 100.

rior desarrollo industrial necesitaba.

También decimos que es un período de consolidación del Estado, porque en él se crean los instrumentos y las instituciones definitivas de su consolidación y su participación.

Adquieren un papel importante en la creación de las condiciones económicas y políticas: la creación de empresas estatales en sectores estratégicos principalmente, a partir de 1920-1925 y de 1933-1940, la liberación de grandes grupos de la población rural, las runciones de la agricultura, en el sentido de la creación de divisas para preservar el desarrollo industrial y de la satisfacción de materias primas para el mismo. El control de las organizaciones obreras y campesinas por parte del Estado, también la política de nacionalización, de la Reforma Agraria y la reforma educativa, se dan en la última fase de este primer período, jugando un papel muy importante en la creación de las condiciones para la consolidación del capitalismo moderno en México.

En este primer período, tiene lugar el desarrollo y la consolidación del Estado capitalista mexicano, ya que a la vez que se legitima, asimismo por la vía de la creación de las instituciones adecuadas, se impone a esa clase social dueña de los medios de producción.

La relación Estado-economía se desarrolla sobre todo por la vía de la creación de instituciones de esta por parte del Estado y por las políticas de nacionalización.

Por último, en este período la intervención estatal está dirigida a organizar a la sociedad y a cumplir con tareas de desarrollo colectivo y nacional.

b) El segundo período -1940-1955- es conocido como "de desarrollo con crecimiento e inflación". Es aquí, en el que la etapa de desarrollo "hacia adentro" empieza a desarrollarse.

Bajo las condiciones de la II Guerra Mundial y la instauración de un nuevo patrón de relaciones internacionales, este período presenta los siguientes rasgos:

El producto, la oferta y la demanda globales mantienen ritmos muy elevados de crecimiento -y, en el anual- Este crecimiento tiene lugar en las siguientes condiciones: la industria empieza a desplazar a la agricultura en cuanto a su participación al P.I.B. -aunque en el mundo se sigue la agricultura de jure de jugar el papel de columna vertebral de la economía- Este papel, lo pierde a mediados de los años cuarenta "desarrollando un carácter estabilizador".

El desarrollo industrial se caracteriza por la mayor importancia de los países desarrollados en términos de consumo de energía -textiles, azúcar, etc.- El rápido crecimiento de las industrias de base -siderurgia, etc.- y la consiguiente paulatina desaparición de las industrias tradicionales.

Esta evolución se produce en un contexto de creciente inestabilidad política.

demanda global se desarrollan en un clima de creciente inflación -crecimiento de los precios del 10.6% (promedio anual), - el cual se vió influenciado por las devaluaciones de 1934-39, 1948-49 y la de 1954-; un déficit creciente inevitablemente en la cuenta corriente.

En resumen, en este período se realiza un acelerado -aunque inevitable- crecimiento de la producción en general y de la -- agricultura y las manufacturas, en particular de un alto nivel de crecimiento de los precios.

Otra característica de este período, es la vulnerabilidad - de la economía a las crisis del sector externo y de ahí la - - inestabilidad cambiaria de la moneda mexicana.

En cuanto a la relación Estado-economía en este período -y en todos los períodos aquí estudiados-, se ha observado que no es una relación de competitividad sino sobre todo funcional. Las políticas fiscal, proteccionista, monetarista y crediticia así como el gasto público, tenían -y tienen- como objetivo -- fundamental, el de favorecer el desarrollo capitalista y motivar los intereses de la burguesía industrial.

En otros términos, la intervención estatal en este período era dirigida a favorecer la acumulación privada capitalista. Fue el caso del Estado mexicano de la industrialización sustitutiva de importaciones y de la modernización -o sea el adorno - refinamiento- de las industrias ya existentes con el objetivo -o relativo- de capital.

Al respecto, N. Kosminsky dice: "En resumidas cuentas, en este período -se refiere al período de crecimiento con inflación- el Estado desplegó incansables esfuerzos para lograr el incremento de la acumulación de capital. Es importante resaltar, que este esfuerzo no está dirigido sólo a las empresas - de procedencia extranjera, sino que se registró también un impulso a las empresas agrícolas e industriales nacionales privadas, utilizando para ésto la oferta de fondos prestables -- del sistema financiero público..."^{24/}

c) Desarrollo Estabilizador, es como se le conoce al tercer período que va de 1956 a 1970. En este período sobresalen los siguientes rasgos:

El centro de gravitación del desarrollo económico, lo constituye el proceso de industrialización generado desde 1920; es en este período en donde se inicia la industrialización para ser el sostén de la economía. En 1960, la aportación del sector a la producción en el P.I.B. alcanzó el 25% y la industria el 28%. En 1970, la aportación del sector había alcanzado al 33% y la industria al 38%.

A su vez, en el ámbito industrial los bienes de consumo no duraderos -automóviles, electrodomésticos y textiles- por su gran importancia, impulsaron el desarrollo público. Dos frentes importantes y en constante crecimiento de actividad fueron el sector de bienes de consumo duraderos y el sector de bienes de capital.

^{24/} Kosminsky, N. Estado y desarrollo en la industrialización de México en México, 1971, p. 100. *Revista Mexicana de Economía y Estadística*, sept.-oct., 1971, vol. 1, no. 3, p. 100. *Revista Mexicana de Economía y Estadística*, México, D.F., 1971, vol. 1, no. 3, p. 100.

También fué el sector industrial el que absorbió la mayor parte del crédito. Dicho en otros términos, la mayor parte -- del crédito se canalizó hacia la industria. El volumen del crédito destinado a la industria se incrementó, gracias a que el ascenso de las tasas de interés también se tradujo en un aumento en la propensión al ahorro. Este proceso acelerado de industrialización, trajo como consecuencia que el fenómeno de oligopolización y estranjerización se convirtieran en su resultado.

Otros rasgos de este período, es el continuo estancamiento del sector minero y el acelerado crecimiento del déficit en cuenta corriente.

Después de la devaluación de 1954, la intervención estatal se orientará de manera primordial al apoyo directo a la producción industrial por medio de la inversión pública productiva y de las políticas económicas.

Por lo tanto, las políticas económicas aplicadas en el desarrollo estabilizador, tendían como finalidad elevar la tasa de crecimiento económico, controlar el financiamiento externo y mantener un tipo de cambio fijo con el exterior. Esta finalidad se cumplió, mediante la aplicación de una política monetaria basada en el manejo del encaje legal, de una restricción del gasto público y una política cambiaria estable.

La forma de financiación en este período resultó la siguiente, ya que:

- a) Se desarrolla un alto grado de concentración tanto del ingreso como tecnológico entre personas y regiones;
- b) Se da un escaso desarrollo del sector I, frente a -- las necesidades de expansión de la economía;
- c) Se registra un crecimiento acelerado del desempleo; y
- d) Al mismo tiempo se da un creciente desequilibrio so- - cial.

d) Desarrollo Compartido o Período de Crisis -1970-1980-:

En este período, se presenta una crisis económica, "po-
lítica", caracterizada por:

- i) Un crecimiento acelerado de los precios y por tanto, también de la inflación;
- ii) Un incremento en el desequilibrio del sector externo, resultado del creciente volumen de importaciones y -- del bajo volumen de las exportaciones;
- iii) Un crecimiento acelerado del déficit público y tam- - bién de la deuda pública;
- iv) Una disminución de la tasa de inversión, como resulta do de los desacuerdos entre algunos capitalistas y el Estado; sobre todo de 1970 a 1976; y
- v) Pese a la situación de "crisis", la nación mantiene - un ritmo alto de crecimiento.

O sea que, al iniciarse los años 70's, el sistema económico - nacional se vio afectado por un crisis del aparato productivo, particularmente en el sector primario; una crisis en las fi-
nanzas públicas, una crisis en el sector externo, que coincidí-
da con la de los países industrializados, culminó con el colapso
financiero y la devaluación del peso en 1976. Ante esta situa-
ción de crisis, las políticas económicas que se desarrollaron
fueron:

- Una política monetaria restrictiva; y
- Una política fiscal depresiva.

La política económica de los setentas tenía como objetivo en corto plazo, la recuperación de la estabilidad y en consecuencia el crecimiento. Lo único que consigue, es incrementar la inflación, la deuda pública y el desequilibrio externo.

iii) El Método y las Hipótesis:

Método:

En cuanto al método en sí, diremos lo siguiente:

- i) Se abordará el estudio, partiendo de lo más simple hasta llegar a lo más complejo; y
- ii) Para los cuatro períodos, en el estudio presente se analizará el desarrollo de la economía y sus agentes. Esto es, se verá la situación de la industria, de la agricultura y los servicios, así como la situación económica; se procederá al estudio de la estructura y las funciones del Estado mexicano.

Hipótesis:

Generales:

- a) - Como hipótesis general, subyacente en la elección del tema y de su tratamiento, está la imagen de la intervención estatal en la economía mexicana, con la idea de carácter crítico en el sistema productivo, como la necesidad (urgente) de una política de cambio de los principios directrices de la política económica, con la resurgente de una economía

ción de la acumulación capitalista del excedente - social -en buena medida a su vez- explicada por la propia intervención estatal. En otras palabras, se busca demostrar, que el desarrollo del modo de producción capitalista en la economía mexicana está - directamente ligado a la evolución de las formas - de intervención estatal y que dicha intervención - culminó, adquiriendo una dinámica impuesta por la acumulación capitalista;

- b)- El déficit público jugó un papel importante en la agudización de la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos;

Particulares;

- i)- De 1940 a 1960, el mercado interno tiene un desarrollo acelerado, producto del crecimiento del nivel económico;
- ii)- De 1960 a 1970, el encaje legal y la deuda pública fueron los instrumentos principales por los cuales se financió el gasto público; y
- iii)- La crisis de los setentas tiene un carácter estructural.

CAPITULO I

PERIODO DE CONSOLIDACION DEL ESTADO
(1920 - 1940)

CAPITULO I
PERIODO DE CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA
Y EL ESTADO CAPITALISTA MODERNO
(1920 - 1940)

I-1 CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES DEL TRANSITO DE LA ECONOMIA PRIMARIA EXPORTADORA HACIA LA INDUSTRIALIZACION:

I-1.1 Crecimiento del PIB y su Estructura:

Durante este período, las transformaciones que se realizan en la estructura económica de México se reflejan en la propia estructura del PIB, en donde la agricultura y la minería empiezan a sostenerse en una lenta tasa media de crecimiento, mientras que la industria, el comercio y otros sectores económicos registraron aceleradas tasas de crecimiento.

De 1910 a 1935, el Producto Interno Bruto, obtuvo una tasa media de crecimiento de 1.55, reconociéndose:

- En 1910: de 11 650 millones de pesos (de 1950); a
- En 1935: --- 17 985 " " " " (" " " ")

(véase Cuadro No. 1)

En términos de tasas medias de crecimiento en el período 1910-1935, los sectores que obtuvieron una tasa mayor fueron:

	<u>Tasa Media de Crecimiento</u>
Petróleo	12.5%
Construcción y Electricidad	8.2%
Industria	7.2%
<u>Sectores de Crecimiento Medio</u>	
Transportes	3.5%
Gobierno, Comercio y Servicios	2.2%
Industria	1.5%
<u>Sectores de Crecimiento Bajo</u>	
Minería y Agricultura Comercial	0.4%
Cultura y Pesca	0.2%

En términos monetarios -como resultado de la Reforma Agraria-, la agricultura, la ganadería-silvicultura y la pesca, - fueron los sectores que mayor aportación hicieron al PIB, ya que ésta fué de \$4 153 millones (de 1950) en 1910 y de - - - \$5 007 millones (de 1950) en 1935. El Gobierno y Otros Servicios, es otro de los sectores que mayor aportación hicieron - al PIB durante el período 1910-1935 en donde ésta pasó de - - \$4 132 a 7 111 millones (de 1950). Las manufacturas aportaron al PIB en 1910 \$1 836 millones y en 1935 32 323 millones (ambos en pesos de 1950). La minería, pese a que mantuvo una tasa media de crecimiento baja, fué otro de los sectores que - igualmente tuvo una gran aportación al PIB durante el período 1910-1935, en donde pasó de \$1 039 millones en 1910 a - - - \$1 136 millones en 1935 (ambos en pesos de 1950). Por último, el petróleo, la construcción, los transportes, fueron los sectores que menor aportación hicieron al PIB - pese a la acelerada tasa media de crecimiento que tuvieron durante el período. El petróleo pasó de \$15 millones en 1910 a \$103 millones en 1935. La construcción de 1910 a 1935 pasó de \$10 millones a \$100 millones. Los transportes de 1910 a 1935 -cifras en pesos de 1950-

de 1910 a 1935, la agricultura y la ganadería-silvicultura y la pesca, ya que de 1910 a 1935 pasó de \$4 153 millones a \$5 007 millones. El Gobierno y Otros Servicios "recuperó" hasta 1935 la aportación que le correspondía en 1910. En las determinaciones de los sectores que mayor aportación hicieron al PIB durante el período 1910-1935, en donde ésta pasó de \$4 132 a 7 111 millones (de 1950).

* Las cantidades en pesos de 1950.

economía capitalista mundial, iniciada en 1929 habiendo mantenido un período de paralización de 1926 a 1934.

Con el cardenismo, se manifiesta el crecimiento más rápido que se registró a partir de 1935. A partir de ese año, casi todos los indicadores registran incrementos acelerados. Los sectores que iniciaron su elevación en el crecimiento son: -- producción de bienes y servicios -- que en su conjunto se ha -- más que quintuplicado --, aunque los incrementos mayores se manifestaron en: el petróleo, los transportes y servicios, el gobierno y el comercio, la industria eléctrica, así como la producción de bienes manufacturados. Sin embargo, las actividades agropecuarias crecieron a un ritmo menor y la minería -- continuó presentando un limitado desarrollo. ,

En cuanto al proceso dinámico de equilibrio de la demanda y la oferta global, en los mercados nacionales sobresalen varios elementos significativos. Del lado de la demanda influyen: el comportamiento de la distribución del ingreso y el aumento de sus niveles, así como la urbanización. Del lado de la producción, se efectúan notables esfuerzos para facilitar o ensanchar la capacidad productiva, elevar la elasticidad -- ingreso de la oferta -- particularmente de los productos agrícolas e industriales de uso popular y para substituir importaciones, sobre todo de manufacturas ligeras de consumo.

Durante el período cardenista, el desarrollo del producto del PIB, se vio respaldado por:

- 1) La Reforma Agraria, que favoreció el mejoramiento y la intensificación de la tierra, lo cual se tradujo en un incremento y en una mayor diversificación de la producción y "liberó" a amplios sectores de la población rural. De este modo, la agricultura pudo cumplir su papel en el desarrollo económico general, no sólo al satisfacer las crecientes demandas urbanas y rurales, sino al permitir la diversificación de las exportaciones;
- 2) Las nacionalizaciones y la creación colateral de empresas estatales en sectores clave, especialmente a partir de 1924-25, y sobre todo de 1933-40 -bancos e instituciones auxiliares, compañías de seguros, -empresas industriales, etc.- con instituciones que permitieron impulsar el mercado interno y crear - -"economías externas" para las empresas privadas;
- 3) Las Reformas Laborales, que crearon condiciones en el mercado de trabajo más propicias para el moderno desarrollo fabril capitalista mexicano; y
- 4) La situación de los puntos anteriores, que fué acompañada por un creciente déficit externo, ya que los ingresos obtenidos por las exportaciones se empezaron a incrementar con relativa lentitud y las exigencias de bienes importados en cambio, lo hicieron a una velocidad sensiblemente superior.

1-1.2 Empleo y Distribución del Ingreso:

Debido a su propia revolución y a la crisis económica que se registró de 1929 a 1933, en el período comprendido de 1914 a 1940, se mantuvo una tasa bastante baja en el crecimiento nacional,

sin embargo, es importante resaltar que, en el período 1920-1940 la tasa media de crecimiento de la población total, fué de 0,7%. Se observó una tasa baja en la población en relación con el crecimiento demográfico y más específicamente en

con la tasa de crecimiento anual de la población económicamente activa,

Los sectores que mantuvieron tasas medias de crecimiento anual de ocupación más altas, fueron: el eléctrico con 4.7%; los transportes con un 3.4% y el comercio y Estado con un 2.4%.

En 1910, el total de la población ocupada era de 5 millones 332 mil personas; para 1940 esta población había llegado a sólo 6 millones 055 mil personas, obteniendo por lo tanto, una tasa media de crecimiento de 1910 a 1940 de sólo un 0.4%.

Del total antes mencionado, el sector agropecuario mantenía una población ocupada de 3 596 miles de personas en 1910 y en 1940 mantenía a 3 831 miles de personas con una tasa media de ocupación del 0.2%. Las manufacturas en 1910 daban empleo a 874 mil personas y en 1940 la ocupaban sólo 640 mil personas con una tasa media de crecimiento del -0.1%. La construcción también disminuyó su participación en la absorción de la población disponible, ya que pasó de 144 mil personas en 1910 a 106 mil personas en 1940, manteniendo por lo tanto una tasa media de crecimiento negativa del -0.1%. El sector eléctrico y del gas, etc., en 1910 sólo daba empleo a 2 mil personas y en 1940 a 56 mil, por lo que su tasa media de crecimiento fué del 11.7%. El gobierno, el comercio y otros servicios, daban empleo en 1910 a 375 mil personas y en 1940 a 1 100 000 personas, obteniendo en conse-

cuencia una tasa media de crecimiento de 2,4%; los transportes ocupaban 55 mil personas en 1910 y 149 mil en 1940, sector que por lo tanto también obtuvo una tasa media de crecimiento positiva de 3,4%. Por último, la minería, el petróleo y otras actividades extractivas, en 1910 daban empleo a 86 mil personas y en 1940 a 107 mil.

I-1.3 Oferta Monetaria y Tasas de Cambio:

En 1931, la oferta monetaria nominal era de 316 millones de pesos. 188 millones circulaban en moneda metálica y billetes en poder del público y 128 millones en cuentas de cheques moneda nacional.

Para 1932, la oferta monetaria nominal había disminuido, pasando a 295 millones. La circulación de moneda metálica y billetes en poder del público era de 187 millones -un millón menos que el año anterior- y las cuentas de cheques en moneda nacional, era de 108 millones -20 millones menos que el año anterior-.

En 1933, se registra un aumento considerable en la oferta monetaria nominal, obteniendo un incremento de 82 millones -- con respecto al año anterior, a sea que ésta fué de 377 millones. 248 millones circulaban en moneda metálica y billetes en poder del público y 159 millones -11 millones más que en el -

año anterior- para las cuentas de cheques en moneda nacional.

En 1934, la oferta nominal era de 454 millones de pesos, - habiendo logrado también un aumento considerable con respecto al año anterior. La circulación de moneda metálica y billetes en poder del público era de 266 millones y para las cuentas - de cheques en moneda nacional era de 188 millones de pesos.

La oferta monetaria nominal en 1935, fué de 505 millones - de pesos, siendo la circulación en moneda metálica y billetes en poder del público de 301 millones y de 204 millones de pesos en cuentas de cheques en moneda nacional. El costo de la vida obrera -tomando como base: 1930 = 100) era de 14,6 como índice; para el mismo año, la oferta monetaria real fué de 34,6.

Para 1936, la oferta monetaria nominal era de 574 millones de pesos; la circulación de moneda metálica y billetes en poder del público era de 339 millones de pesos y de 235 millones en cuentas de cheques en moneda nacional.

1937, registró un incremento de 113 millones de pesos con respecto al año anterior, ya que la oferta monetaria nominal fué de 687 millones, donde 432 millones de pesos correspondieron a la circulación de moneda metálica y billetes en poder del público y 245 millones de pesos en cuentas de cheques en moneda nacional. El costo de la vida obrera fué de 17,5 como índice real de 37,5.

En 1938, se registró un pequeño incremento en la oferta monetaria nominal, siendo ésta de sólo 672 millones de pesos.

Para 1939, la oferta nominal era de 883 millones; 598 en circulación de moneda metálica y billetes en poder del público y de 285 millones de pesos en cuentas de cheques en moneda nacional. El costo de la vida obrera era de 21.1 y la oferta real de 41.8.

Ya para 1940, la oferta monetaria nominal era de 1 060 millones; la circulación de monedas metálicas y billetes en poder del público era de 661 millones de pesos y en cuentas de cheques en moneda nacional de 399 millones de pesos. El costo de la vida obrera era de 21.3 y la oferta monetaria real de 49.7.

Pese a que de 1931 a 1940, el déficit público no requirió de un financiamiento por la vía de emisiones fuertes de billetes, la oferta nominal tuvo un ritmo más ascendente que el de la oferta monetaria real. La mayor cantidad de dinero de la oferta nominal para este año, se encuentra en moneda metálica y billetes en poder del público.

1-1.3.1 Las Tasas de Cambio

El peso sufre una devaluación en 1931 de 27.5% con respecto a los Estados Unidos en 1930 a \$2.50 en 1931; en 1933 pasó a \$1.10.

lar; en 1933 a \$3.50/Dólar y en 1934 a \$3.60/Dólar. En 1938, se realizó otra devaluación pasando de \$4.52/Dólar; en 1939, pasó a \$5.19/Dólar y en 1940 a \$5.40/Dólar.

Estas constantes devaluaciones, sirvieron para que el país se diera cuenta cabal de la urgente necesidad de industrializar a México, ya que estas devaluaciones sólo traían efectos negativos en el desarrollo económico.

I-1.4 LAS INVERSIONES EXTRANJERAS:

De 1910 a 1940 se dió un gran cambio en las relaciones económicas internacionales, provocado por la baja en el ritmo de crecimiento de las nuevas inversiones extranjeras directas, a consecuencia de las convulsiones de la Revolución y de la crisis de 1929-1933, así también como de la política de nacionalizaciones del Gral. Cárdenas.

Para 1911, la inversión extranjera era de 2,3 millones de dólares.

Pero durante el período 1929-1933, tuvo lugar una gran "re-inversión" de los capitales de empresas extranjeras ya establecidas en México. Al respecto, se mencionan palabras de El Hércules, periódico mexicano, explica que "...los capitales de las compañías ya establecidas en México, que en 1929, ya habían sido nacionalizadas, se re-invertieron en México".

de E.U.A., en 1928 habían alcanzado una inversión de 1,400 millones -de aquéllos dólares- aproximadamente, debido al control que ejercían en los ramos de la electricidad, los ferrocarriles, el petróleo, etc., y en 1940, había descendido esta inversión a 358 millones)..."^{1/}

Esta "desinversión" de capitales extranjeros -de Carranza a Cárdenas- permitieron por un lado, el crecimiento del capital nacional privado y por otro lado la disminución de la dependencia financiera con el exterior.

Entre las causas que explican esta "desinversión", están:

- 1.- La política de nacionalizaciones, que se basaba en la aplicación del Art. 27 Constitucional, que garantizaba los derechos de la nación sobre las riquezas del subsuelo; y
- 2.- La Crisis de 1929-1933, aunque fué una causa secundaria, fué importante en cuanto a la influencia que ejerció en la "desinversión" iniciada en 1920. Esta crisis hizo que gran parte de los capitales extranjeros regresaran a su país de origen, con el fin de resistir los agudos efectos de la crisis que se manifestó a nivel internacional y que provocó que algunos países capitalistas independientes sólo se recuperaran de esta crisis hasta 1940 y posteriormente.

I-2 LA FORMACION DEL ESTADO INTERVENTOR;

I-2,1 LA INTEGRACION POLITICA Y SOCIAL DEL ESTADO;

A) En el período de 1920 a 1940, tiene lugar la legitimación del Estado capitalista moderno mexicano, Julio Labastida^{2/}, nos aclara que: "dentro de la diversidad de proyectos - -

^{1/}Carranza, Fernando; Montano, Guillermo; Carrión, Jorge y Alonso H. Aguilar; "El Milagro Mexicano"; Ed. Nuestro Tiempo, 5a. Edición; pág. 70, México, D. F., 1976.

^{2/}Labastida, Julio; "Evolución y Perspectivas del Sistema Político Mexicano"; en: "Laceta de la UNAM; Suplemento, 22=XI=79; p. 3, México, D. F. = 40 =

agrarios que se expresaron en las corrientes revolucionarias, el del llamado Grupo Sonora, representaba una tendencia contraria a la repartición de la tierra y al ejido y buscaba en cambio, la formación de un empresario agrícola. De ahí, que cuando se consolidó, buscó frenar e inclusive liquidar el programa del reparto de tierras. Entonces, decidieron que era el momento de frenar a las tendencias agraristas, pero dado el peso que éstas tenían sobre todo en el centro y el sur del país, van a proceder a utilizar a la facción agrarista moderada, representada por dirigentes como Portes, Gil, Cárdenas y Cedillo para neutralizar y finalmente liquidar a la facción agrarista radical. La facción agrarista moderada buscaba siempre que había diferencias de importancia entre ellos. Movían delante la política de reforma agraria, pero sin confrontar con el gobierno central y sobre todo sin entorpecer el proceso de consolidación del nuevo Estado. Los agraristas moderados respetaban las reglas del juego interno del nuevo grupo triunfante, una de las cuales era la lealtad al jefe de la facción triunfante y el proceder siempre dentro de las posibilidades armadas, en la compra de propiedades, en el terreno del Estado. Al final del momento, cuando el grupo moderado del Grupo Sonora y la corriente del Agrarista moderado van a la liquidación de la facción radical y a la restauración del latifundismo, es el momento en que se da la función de renovación que se da a la facción moderada.

Fine,"

Es en este período, en el que tienen su origen las instituciones políticas, como por ejemplo, la creación del PNR que el Estado necesitaba para sancionarse.

Dentro de los elementos que llevaron a la consolidación del Estado moderno mexicano, destacan:

a) Política Nacionalista: La consolidación de un poder ejecutivo frente a un ejército de caudillos. "Mientras las principales insurrecciones militares van a tener un programa o carácter generalmente conservador, el ejecutivo va a responder buscando el apoyo político y militar de los sectores agrarios, tanto por razones militares como por razones políticas, buscando legitimizarse con la continuidad del programa de las reformas de la revolución. quizá por eso no es extraño que una vez consolidado el gobierno central, se va a intentar detener el programa de reparto de tierras y se va a endurecer la política laboral. Por otra parte, una vez asegurado el control del ejecutivo sobre el ejército, había que atacar a los antiguos aliados, a los caudillos regionales con base agraria, particularmente a los llamados caudillos indiscutibles, como Adalberto Tejeda de Veracruz". 1/

b) El paso de un ejército provisional a un ejército profesional, que se compromete con el nuevo Estado a cambio de lealtad y a la vez que le sirve de pilar para su consolidación. Este paso, se dio por la vía de la depuración del ejército revolucionario; las derrotas de los caudillos militares, como fue la rebelión de la huertista, llevada a cabo en el año de 1923; la escobarista que encabezada por el general Escobar y tuvo lugar en el año de 1929; la rebelión caudillesca, que se manifestó en 1938. La derrota de estos caudillos, permitió dejar al ejército y lograr una importante renovación de las fuerzas armadas. Esta renovación del ejército, fue acompañada por un licenciamiento de tropas, que durante todo el período efectuó hasta los primeros años de la década de los 30. El gobierno central de este período (1926-1930), al intentar resolver o aplastar estas rebeliones y al llevar a cabo el licenciamiento de las tropas, se va a fortalecer cada vez más, así como que cada vez más se va a ir integrando a la sociedad civil. De 1920 a 1930 se suceden una serie de movimientos

1/ Julio Labastida: op.cit. p. 3.

ción entre el Estado y la Sociedad, se consolida un Estado con una base social - amplia en donde simultáneamente las clases obreras y campesinas constituirían un espacio político.

- a) Otro de los factores esenciales que ayudó a la consolidación del Estado capitalista moderno mexicano, va a ser la fundación del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), llevada a cabo en el año de 1929; con la creación de este partido, se inicia la era de las instituciones, las que van a jugar un papel importante en la formación y -- consolidación del nuevo Estado.
- Plutarco Elías Calles, quien fuera el fundador del PNR, logra a través de éste integrar a los partidos regionales y a los caudillos que los representaban -la rebelión del Gral. Escobar fué la única que se manifestó en contra del proyecto político callista, pero fueron derrotados-; ésta integración la explica J. Labastida a través de lo que él considera los objetivos de la creación del PNR: "La Creación del PNR va a tener varios objetivos, - en primer lugar, establecer reglas institucionales para dirimir las diferencias y distribuir el poder pacíficamente entre los miembros de "la familia revolucionaria", o sea entre los distintos "hombres fuertes" y las facciones que representaban. En este sentido, el PNR va a ser un instrumento esencial para establecer reglas de juego que van a ir homogeneizando y fortaleciendo al grupo de dirigentes revolucionarios, en peligro de desintegrarse en conflictos internos y lo va a llevar a transformarse, de ser una suma de facciones a un verdadero -- grupo gobernante capaz de mantenerse y autorregenerarse.
- En segundo lugar, el PNR va a fortalecer el poder central subordinando los poderes locales y regionales. Esta subordinación va a implicar durante el mandato el debilitamiento de las formas de poder personal de jefes regionales y locales y el fortalecimiento del poder personal del "jefe máximo de la Revolución". Sin embargo, el hecho va a preparar el terreno para una gran concentración del poder en el jefe del ejecutivo, independientemente de la persona que detente el cargo. Cuando este proceso llega a culminar, el enorme poder del presidente no va a derivar de sus atributos personales, sino de las facultades que la Ley le otorga y que el funcionamiento normal de las instituciones -- comenzando por las ramas legislativa y judicial y el propio partido oficial -- le confieren considerablemente. Aparte de cumplir una función ideológica importante, el PNR se va a convertir en un poderoso instrumento al servicio del ejecutivo y del "jefe máximo de la Revolución", tanto en la función de disciplinar a los miembros del Consejo de Estado en la selección de candidatos y en el manejo electoral, como en la función de suplir en esta función a la Secretaría de Gobernación", 4/

4/ J. Labastida; op. cit. p. 24.

El PNR se origina como el medio por el cual el Estado plantearía y controlaría las reglas del juego político, si las rebeliones militares las había aplastado, a las - - - - - rebeliones populares las hizo polvo, por ejemplo: en 1929 a raíz de las votaciones para presidente, el Estado demostró que no estaba dispuesto a compartir el poder con organizaciones populares; así, por distintos medios, el Estado recién constituido, borra del escenario político al Partido Laborista de Luis N. - Morones; al Partido Nacional Agrarista y al Movimiento Vasconcelista que en 1929 pierde las votaciones por medios poco recomendables.

B) En el período cardenista, se da la total inserción política y social del Estado. Analicemos esta idea, aplicando los rasgos más característicos de este período:

- Cuando Cárdenas llega a la presidencia, se encuentra con una situación difícil para el país; el momento de desarrollo del Estado se empezaba a extender al punto de dinar el poder del presidente al poder ejercido por un caudillo militar. Concretamente hallamos el problema agrario y particularmente el problema del reparto de tierras, que fue el eje con elementos más dramáticos sobre la situación social y económica. La política pacífica de los gobiernos anteriores en México, en cuanto a la aplicación del AEL, se había agotado.
- En cuanto a las relaciones entre las organizaciones populares y el Estado, éstas no iban a tener un desarrollo en su forma, como se había iniciado Cárdenas. Se aplicó a la idea de reunir en una sola institución las organizaciones populares y al mismo tiempo se promovió y favoreció la organización de estas mismas. La más importante de ellas fue el Estado, en 1934. Después de la expropiación petrolera y el establecimiento de la Ley de Expropiación de los Recursos Naturales, se aplicó a las partes de la Ley, en 1935.

en 1935 otorga el registro al Partido Comunista, etc., las cuáles no son aprovechadas.

Desde un punto de vista institucional, la aportación más importante del gobierno de Cárdenas, va a ser la fundación del Partido de la Revolución Mexicana - --- (P.R.M.) el 30 de marzo de 1938.

Dicho Partido, logra reunir a los diversos grupos "políticos" que se encontraban dispersos; así el PRM - - agrupa en cuatro sectores a las organizaciones sociales:

1o.- Sector Campesino; Integrado por las Ligas de Comunidades Agrarias, la Confederación Campesina Mexicana y los Sindicatos Campesinos, - que posteriormente se integran a la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.);

2o.- El Sector Obrero; Constituido por la C.F.M., la C.R.O.M., la C.O.T. y los sindicatos de electricistas y mineros;

3o.- El Sector Militar; Donde el ejército y la marina, no estarían representados como corporaciones, sino que sus miembros eran un tanto de ciudadanos comunes; y

4o.- El Sector Popular; Constituido mediante afiliación individual por empleados, profesionistas, artesanos, pequeños agricultores y comerciantes en pequeño.

Con Cárdenas, se concluye la institucionalización del Estado moderno contemporáneo.

Con esta política cardenista, se abre una gran diferencia entre el P.N.R. y el P.R.M., que no beneficiaba al proletariado, pero sí en cambio lo atraía, ya que lograba un espacio político. Arnaldo Córdova, explica esta diferencia de la siguiente forma: "El P.N.R. había sido concebido y creado a fin de ser destinada a fundir en un sólo organismo, a fin de ser un ejemplo y símbolo, un gran conglomerado que reuniera y dispersaba los grupos de la revolución. El P.N.R., en consecuencia, un clásico partido de partido, un partido de partido, también clásico política de campesinos, militares y obreros, los individuos y la clase social, el P.N.R., era un partido de

sis de violencia física. La lucha interna del P.N.R. también esencialmente era individualista. Desde este punto de vista, el P.R.M. estaba en las Antípodas; no sólo era un formidable instrumento destinado a hacer política de masas y no de individuos, sino que además, no estaba concebido como partido de individuos en el que la afiliación personal constituye el acto fundacional del mismo. El P.R.M. nacía como partido de organización de masas, al que estas mismas organizaciones de masas daban vida y de las cuáles debía ser a la vez, un coordinador, un servidor y la expresión de su unidad política en torno al programa de la Revolución. El pacto constitutivo del P.R.M. dice en su breve introducción: "Los sectores revolucionarios de México, integrados por las agrupaciones campesinas y obreras, por los elementos militares y por los representantes populares, cuyos representantes firman al calce (...) solemnemente, en este día treinta de marzo de 1934, se unen para la Revolución Mexicana".

Con la creación del P.R.M. la política de masas que había empezado a ser vista como una política de masas, se convierte en una reorganización política que va a ser el resultado de una política más beneficiada al personal, lo que significa que el P.R.M. va a ser el instrumento al servicio de la política de masas.

La institución localiza el eje de su actividad en la consolidación del Estado Mexicano, lo que significa que el P.R.M. es el instrumento al servicio de la política de masas.

5/ A. Córdova: "La Política de Masas en México", en Cuadernos Políticos, No. 10, marzo de 1979; op. cit., p. 11.

tuación difícil por la que atravesaba la economía capitalista mundial de aquéllos años ya que la crisis de 1929-1933 fué sufrida por algunos países capitalistas importantes hasta la década de los 40. Esta crisis abrió a algunos países dependientes -no en el sentido de una dependencia de bienes materiales, sino dependientes en cuanto a manejar y dirigir esos bienes materiales- de lograr una mayor desarrollo económico propio, por ejemplo, esta crisis en cierta medida permitió que los capitalistas nacionales crecieran y se "industrializaran".

1-2.2 EL GASTO PUBLICO COMO INSTRUMENTO DE LA POLITICA DEL ESTADO:

A partir de 1920, la inversión se convirtió en uno de los instrumentos esenciales para impulsar el desarrollo económico.

La mayor parte de esta inversión se realizó en la industrialización y creación de infraestructura.

De 1920 a 1930, el gasto público en infraestructura del gobierno federal, por ejemplo, aumentó considerablemente. A partir de 1930 se inició un período de expansión del gasto público o sea, que los gastos en infraestructura y otros proyectos fueron de 300 millones en 1930 a 1.200 millones en 1939.

do por lo tanto una diferencia positiva de 46 millones de pesos; en 1930 la diferencia fué también positiva pero de sólo 10 millones de pesos ya que los ingresos fueron de 289 millones de pesos y los egresos 279; en 1931 los ingresos fueron de 259 millones de pesos y los egresos 226; para 1932 se dió un equilibrio entre los ingresos y los egresos del gobierno federal, ya que los ingresos fueron de 212 millones de pesos y los egresos de \$212 millones. En 1933, se manifestó una diferencia negativa de 22 millones de pesos, siendo los ingresos de 223 millones y los egresos de 245 millones; en 1934, en cambio se registro una diferencia positiva ya que mientras los ingresos fueron de 295, los egresos ascendieron a 265 millones; para 1935, también los ingresos fueron mayores que los egresos habiendo sido: ingresos, 313; egresos, 301 millones de pesos habiéndose registrado una diferencia positiva de 12 millones; en 1936, la diferencia fué de -21 millones, ya que los egresos fueron mayores (406 millones) que los ingresos (385 millones); en 1937, la diferencia también fué negativa en -28 millones, en donde los ingresos fueron de 451 millones y los egresos de 479 millones; -66 millones fué la diferencia en 1938, en donde los ingresos fueron de 438 millones y los egresos de 504 millones; en 1939 los ingresos fueron de 566 millones y los egresos de 571 millones y en 1940, la diferencia fué de -43 millones, habiendo sido los ingresos de 527 millones y los egresos de 570 millones. (Véase Cuadro 27)

A medida que surgen nuevas exigencias de la administración ca-

pitalista, el Estado mexicano por la vía de la inversión pública ha ido ensanchando su radio de acción en la economía.

En 1925, la inversión federal total era de 82 millones de pesos corrientes, los cuáles se encontraban distribuidos de la siguiente forma:

\$77 millones para comunicaciones y transportes; y
" 5 " " " beneficiencia social, administración y defensa,

En 1930, la inversión federal creció sólo 21 millones de pesos, o sea que el total fué de 103 millones, la distribución de éstos fué la siguiente:

\$10 millones para la agricultura;
"80 " " " las comunicaciones y los transportes, que seguían absorbiendo la mayor parte distribuidos como sigue:
\$15 millones a carreteras;
"62 " " a ferrocarriles; y
" 2 " " a otros; y
"13 " " " para beneficiencia social, administración y defensa,

En 1935, la inversión federal fué de 3137 millones -teniendo un aumento de 34 millones de pesos- y con crecimiento un ritmo mayor que durante el período 1925-1930, se destinó como sigue:

\$30 millones para la agricultura;
"93 " " " comunicaciones y transportes; y
"14 " " " para beneficiencia social, administración y defensa -que sólo creció a 1 millón de pesos de 1930 a 1935.-

Para 1940, la inversión federal fué de 1290 millones, habiéndoseles dado a todos los sectores una creciente participación

ción. La distribución fué como sigue:

\$44 millones para la agricultura;
"60 " " " industria -que empieza a ser atendida por el Estado- con una distribución de:
\$ 3 para la electricidad; y
"57 " el petróleo;
"152 " " " las comunicaciones y los transportes:
"57 para carreteras;
"89 " ferrocarriles; y
6 " otros;
"34 " " " Beneficio Social, Administración y Defensa y otros.

Como se ha podido observar, a las erogaciones en caminos y ferrocarriles, le siguieron los gastos en irrigación, en la industria en general y en el petróleo. En otros términos, de 1920 a 1940 el Estado con el fin de satisfacer las necesidades de la producción y de la distribución de las mercancías, destinó gran parte de su inversión a atender a los sectores claves de la economía, como son: los ferrocarriles, el petróleo, la agricultura -y en cierta medida las manufacturas- comenzando a atender algunas de las exigencias populares como son: seguridad social, servicios educativos, sanitariedad y vivienda, aunque como se observa, la inversión pública en beneficio social y administración y defensa creció de 1920 a 1940 a un ritmo demasiado lento.

El gasto público, en el período 1920-1940, estuvo esencialmente orientado a mejorar las condiciones necesarias para el desarrollo de los negocios y asegurar las tasas de crecimiento y empleo de la fuerza de trabajo nacional como de la América Latina.

Al irse destinando cada vez más a sectores estratégicos como la agricultura, el petróleo, los ferrocarriles, la electricidad, etc., el gasto público afianzaba y fortalecía más al Estado, o sea que el gasto público es uno de los elementos más determinantes y necesarios para la consolidación del Estado capitalista moderno mexicano.

I-2.3 POLITICA LABORAL:

Carranza, una vez que se vió en el poder, impuso una disciplina férrea al movimiento obrero, reduciéndole su espacio político, donde los sindicatos no tienen un papel político que jugar. Este desacuerdo fué llevado con inteligencia por Obregón y Calles, quienes aprovecharon para voltear al movimiento obrero contra Carranza cuando éste trató de reelección.

Durante el gobierno de Obregón, algunos dirigentes del movimiento obrero se convirtieron en uno de los pilares del poder, pero durante el gobierno de Calles este pilar es destruido y se entra a un período de represión para el movimiento obrero.

Durante el período cardenista se crea el Sindicato Nacional, al tomar el poder Cárdenas, existía un total desajuste entre el movimiento obrero y el Estado y más concretamente entre algunos líderes del movimiento obrero y Calles. Esta situación fué hábilmente manejada por Cárdenas, y que fué el primer

y controlar los desacuerdos de la clase obrera. Así, por diferentes vías, Cárdenas otorgó su total apoyo a las formas de organización obrera. El hecho de que Cárdenas brindara su apoyo a las organizaciones obreras, permitió que se incrementaran -- aceleradamente el número de sindicatos --lográndose un mayor número de trabajadores sindicalizados-. Para lograrse este acelerado incremento de sindicatos, se desplegaron un sinnúmero de huelgas. También durante el período cardenista es de una gran importancia el también acelerado número de contratos colectivos, pasando éstos de 435 en 1934 a 4,321 en 1940. ^{6/}

Sin embargo, todas esas reivindicaciones de la política cardenista no iban a ser otorgadas así porque sí. La política laboral de Cárdenas tenía como objetivo fundamental el de legitimar ante la clase obrera las nuevas instituciones al nuevo estado y al integrar también a éste a las organizaciones populares. Además, al integrar a las organizaciones populares al Estado, la política laboral cardenista les daba un espacio político. Esto le permitió que su política laboral se convirtiera en un instrumento de fortalecimiento de Estado, por el movimiento obrero, lo verdaderamente beneficiado fueron los líderes, quienes ocuparon algunos puestos en el poder legislativo. Es claro que las reformas cardenistas se operaron en el beneficio de las masas trabajadoras.

6/ J. Lalastida: *Op. Cit.*, p. 10.

I-2.4 EXPROPIACION PETROLERA Y POLITICA DE INTERVENCION ESTATAL:

Durante la época cardenista, la consolidación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial se da por la vía de:

- La nacionalización de los ferrocarriles;
- La creciente participación del Estado en el sistema bancario;
- El incremento de la inversión pública, sobre todo en obras de infraestructura;
- El impulso -sin comparación- a la Reforma Agraria y al fomento de la agricultura ejidal;
- A la creación de la Comisión Federal de Electricidad;
- A la expropiación y nacionalización de la industria petrolera; y
- A la promoción que se le dió al desarrollo industrial.

Vías todas que se desarrollan de acuerdo con las necesidades del ritmo de crecimiento de la acumulación capitalista tanto de la nacional como de la internacional.

Con su política de expropiación y nacionalización de bienes, Cárdenas da al Estado los elementos jurídicos para hacer efectivas las reivindicaciones sociales, particularmente en el sector agrario -si antes ni siquiera el gobierno pretendía intervenir en cuanto a la Reforma Agraria, tanto por la cantidad como por la calidad de las tierras repartidas- beneficiando a los campesinos efectivamente beneficiados.

Por otro lado, la política de nacionalización y expropiación de los ferrocarriles y la petróleo, se convirtió en un instrumento por medio del cual el gobierno podía intervenir directamente en el desarrollo y producción del país.

Así pues, tanto las nacionalizaciones como las expropiaciones que se dieron durante el período cardenista, fueron también factores que insidieron en la consolidación del Estado capitalista moderno mexicano. Por otra parte, este período se caracteriza por haberse dado en él un rápido crecimiento económico, en el que se engendraron las prioritarias bases tanto políticas como económicas para el creciente desarrollo económico que se va a manifestar en las siguientes décadas. Así por ejemplo, el Estado estimuló el crecimiento económico por la vía del desarrollo de las instituciones financieras, por la creación de empresas de punta estatales y por la reorganización del gasto público.

1-3 EL ESTADO INTERVENTOR Y LA ACUMULACION DE CAPITAL -1920/1940-

En un análisis global del período 1920-1940, el Estado desarrolló el papel de promotor del crecimiento del capitalismo progresivo nacional. Para lograr esto, intervino en forma directa en el negocio de explotación del petróleo a través de la creación de instituciones gubernamentales infraestructura, al respecto de explotación de petróleo, como los Anticorruptivos y el Instituto Mexicano del Petróleo. El Estado captó a capital extranjero y a través de la misma ley y en otros sectores de actividad económica.

económica además le exige una clase dominante como condición para afianzarle su hegemonía.

Ya durante los años 20, bajo los gobiernos de Obregón y Calles, el Estado realiza las más variadas actividades: reorganiza el sistema de créditos y pone en liquidación a los viejos bancos porfirianos; promueve la creación del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria; inicia tímidamente el reparto de tierras y la política de fomento agrícola; moderniza el sistema tributario y crea el Impuesto Sobre la Renta; afianza la organización sindical de los trabajadores dentro de un régimen que claramente deja ver el propósito de la intervención del Estado para controlar desde arriba al movimiento obrero; se funda el partido oficial, en su primera versión (1929) para agrupar a los representantes de la unidad de las fuerzas civiles y militares que afianza el poder y se inicia la política tendiente a crear una moderna infraestructura de escuelas, caminos, sistemas de riego, hospitales, clubes sociales, etc., que está dirigido a los mexicanos y a los extranjeros y mejora las condiciones de vida de los mexicanos, pero sobre todo que propicia un desarrollo económico que resultó en el primer boom petrolero de México. Los estatutos políticos de este período son los siguientes:

El primer estatuto político de este período es el de 1917, cuando, al promulgar la Constitución, el Estado se declara soberano y todavía las relaciones con los Estados Unidos se rigen por el Tratado de Guadalupe. El segundo estatuto político es el de 1929, cuando se funda el partido oficial, el Partido Revolucionario Mexicano, que es el resultado de la unión de las fuerzas civiles y militares que afianza el poder y se inicia la política tendiente a crear una moderna infraestructura de escuelas, caminos, sistemas de riego, hospitales, clubes sociales, etc., que está dirigido a los mexicanos y a los extranjeros y mejora las condiciones de vida de los mexicanos, pero sobre todo que propicia un desarrollo económico que resultó en el primer boom petrolero de México.

centración y centralización del capital se desenvuelva sin mayores tropiezos y para que la riqueza material inmovilizada y aún físicamente destruída por la Revolución, empiece a ser recreada y pueda incrementarse en un nuevo y más propicio marco institucional".^{8/}

De los párrafos anteriores, se desprende la idea de que la relación entre el Estado y las clases dominantes urbanas (comerciantes, industriales y financieras) va a ser de cooperación.

En cuanto a la acumulación de capital, es de mencionar que los orígenes de sus más altos representantes -los burgueses- se encuentran desde el porfiriato, pero se consolidan en el período post-revolucionario, al haberse creado las condiciones puestas por el nuevo Estado. La respectiva evolución de la burguesía es explicada por J. Labrousse, profesor de la Sorbona y Nora Hamilton, quien dice que "esta burguesía se desarrolla en la economía mexicana durante el período de 1920-1940, cuando se consolida y se fortalece, gracias a las reformas agrarias, por las que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior. El período de 1940-1960, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 1960-1980, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 1980-1990, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 1990-2000, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2000-2010, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2010-2020, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2020-2030, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2030-2040, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2040-2050, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2050-2060, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2060-2070, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2070-2080, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2080-2090, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior. El período de 2090-2100, se caracteriza por un crecimiento con una mayor intensidad que el anterior, gracias a la revolución, ya que se creó un mercado interno y se desarrolló el comercio exterior y se fortaleció el comercio exterior."

^{8/}A. Aguilar y J. Carrón, op. cit., p. 100.

nómica y políticamente que otros grupos. Recuérdese el papel que ha tenido el Grupo Monterrey por ejemplo, en la formación del Partido Acción Nacional y de la COPARMEX.

Otra vía está representada por el Grupo del Banco Nacional de México. De la misma manera que el Grupo Monterrey, es anterior al Estado que surge de la Revolución, pero a diferencia del primero, ha tenido relaciones más cercanas con el gobierno y ha seguido una política más cortesana, más ligada al Estado y al grupo gobernante, con el que tiene más vínculos y que es en cierta medida dependiente. El primer tipo de grupo tuvo relativamente alejado políticamente del nuevo Estado. Posteriormente retoma algunas coyunturas importantes.

El tercer tipo está representado por el Grupo del Banco Fundado por Aarón Sáenz, que representa a la burguesía que nace directamente del aparato estatal. También un ejemplo más claro de burguesía que surge con el Estado y la burguesía nacional, como consecuencia de la nacionalización en diferentes momentos de los recursos naturales. El núcleo original de los grupos económicos mexicanos, en su forma analítica, es interseccional y se compone de representantes de la burguesía nacional y de la burguesía extranjera. El posterior de estos grupos se representa en el caso del Grupo Monterrey, que surge con el Estado de independencia y retoma algunas coyunturas importantes en algunas coyunturas importantes. motiva política del J. Industrial

Para que esta burguesía nacional se desarrollara libremente sin trabas de ninguna especie, le va a exigir al Estado que desarrolle ciertas condiciones -la organización de la sociedad, la creación de obras de infraestructura, la política nacionalista, etc.-; obras que desde luego ella no puede crear.

Sin duda alguna, una de las características esenciales que definen al Estado mexicano es su política de masas, en la que se funda su poder sobre la sociedad y la cual es un resultado histórico de la gran conmoción política, económica y social que constituyó la Revolución Mexicana de 1910-1917.

El hecho de que el Estado participó en la creación de la economía y de que cumpla las funciones de regulador y distribuidor, así como de elemento que dirige la actividad económica de la nación, ha llevado a algunos autores a considerar que México se encuentra en un capitalismo de Estado, que precisamente en el presente momento se encuentra hasta la fecha,

CAPITULO II

EL TRANSITO AL ESTADO DE LA "ECONOMIA MIXTA"

1940 - 1955

CAPITULO II

EL TRANSITO AL ESTADO DE LA "ECONOMIA MIXTA" 1940 - 1955

II-1 CARACTERISTICAS DEL CRECIMIENTO CON INFLACION:

II-1.1 CRECIMIENTO DEL P.I.B. Y LOS CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:

A partir de 1940 y hasta 1955, la economía nacional comenzó a registrar un ritmo de crecimiento acelerado, pero aún por el lado de un crecimiento sostenido de la producción se presentaron algunas modificaciones en la estructura productiva.

Durante el período 1940-1955, la tasa de crecimiento promedio del P.I.B. - en promedio del P.I.B. - fue de 6%. Este crecimiento acelerado del PIB permitió que el producto interno bruto creciera de manera aceleradamente. Este crecimiento sostenido, sin embargo, presentó fuertes presiones inflacionarias.

Como lo manifiestan algunos datos estadísticos, el producto interno bruto de 1940 fue de 22,623 millones de pesos (en precios constantes de 1955) y en 1955 fue de 22,843 millones de pesos (en precios constantes de 1955). Este crecimiento que mayor participación tuvo el sector industrial,

- Comercio,...
- Manufacturas,...
- Agricultura,...
- Ganadería,...
- Minería,...
- Otros,...

Los sectores que mayor crecimiento registraron fueron:

- + Transportes,...

- Gobierno.....	907 millones;		
- Petróleo.....	587	"	1
- Construcción...	514	"	1
- Energía eléctrica.....	211	"	1
- Silvicultura...	185	"	1 y
- Pesca.....	19	"	,

Ya en 1942, el P.I.B. era de \$26,696 millones de pesos* de los cuales:

- 6,995	eran aportados por el Comercio;
- 5,014	" " " las manufacturas;
- 3,989	" " " la agricultura;
- 2,218	" " " la ganadería;
- 1,386	" " " la minería;
- 1,024	" " " los transportes; -94 millones más que el año anterior;
- 906	" " " el sector gobierno; -1 millón menos que el año anterior-;
- 547	" " " la construcción;
- 544	" " " el petróleo; -57 millones menos que el año anterior-;
- 239	" " " la silvicultura;
- 219	" " " la energía eléctrica; -8 millones más que el año anterior-;
- 26	" " " la pesca; -7 millones más que el año anterior-; y
- 3,859	" " " otros.

De 27,554 millones de pesos fué el total del P.I.B. en 1943. Este total, estuvo distribuido de la siguiente forma:

- 7,337	que fueron aportados por el Comercio;
- 5,296	" " " las manufacturas; -282 millones más que en 1942;
- 3,629	" " " por la agricultura; -309 menos que el año anterior-;
- 2,256	" " " por la ganadería;
- 1,417	" " " por la minería;
- 1,167	" " " por los transportes; -113 millones más que en 1942-;
- 999	" " " el gobierno; -81 millones más que el año anterior-;
- 582	" " " la construcción.

* Para rectificación de aportaciones al PIB, ver anexo 1.

Para 1947, el P.I.B. total fué de 33,761 millones de pesos;
 habiendo sido su distribución como sigue:

- 9,343	Millones de pesos que	aportó el sector comercio;	-registrando una disminu-
			ción de 5 millones con res-
			pecto a 1946;
- 6,575	" " " "	aportaron las manufacturas;	
- 4,247	" " " "	que aportó la agricultura;	
- 2,526	" " " "	" " " ganadería;	
- 1,274	" " " "	" " " minería;	
- 1,115	" " " "	" " " construcción;	
- 1,602	" " " "	aportaron los transportes;	
- 1,146	" " " "	aportó el gobierno; -con un	incremento de 134 millones
			con respecto a 1946;
- 301	" " " "	aportó la energía eléctrica;	
- 824	" " " "	" el petróleo; -100 mi-	llones más que en 1946-;
- 165	" " " "	aportó la silvicultura; -con	una disminución de 66 mil-
			lones con respecto a 1946-;
- 49	" " " "	aportó la pesca; -con un	incremento de 4 millones con
			respecto a 1946-; y
- 4,594	" " " "	aportó "otros".	

En 1948, el total del P.I.B. era de 35,278 millones de pesos;
 de este total la distribución por sectores fué como sigue:

- 9,391	Millones de pesos que	aportó el sector comercio;
- 6,989	" " " "	aportaron las manufacturas;
- 4,709	" " " "	que aportó la agricultura;
- 2,758	" " " "	" " " ganadería;
- 1,176	" " " "	" " " minería;
		" " " construcción;
- 1,080	" " " "	aportaron los transportes;
		aportó el gobierno; -con un
		incremento de 134 millones
		con respecto a 1946-;
- 1,728	" " " "	aportó la energía eléctrica;
- 1,223	" " " "	" el petróleo; -100 mi-
- 332	" " " "	llones más que en 1946-;
- 900	" " " "	aportó la silvicultura; -con
- 167	" " " "	una disminución de 66 mil-
- 62	" " " "	lones con respecto a 1946-;
- 4,763	" " " "	aportó la pesca; -con un
		incremento de 4 millones con
		respecto a 1946-; y
		aportó "otros".

Para 1949, el valor total del P.I.B. era de 37,424 millones de pesos, el cual estaba compuesto por las cifras siguientes:

- 9,757	Millones de pesos que	aportó el sector comercio;
- 7,491	" " "	" aportaron las manufacturas;
- 5,405	" " "	" aportó la agricultura;
- 2,839	" " "	" " la ganadería;
- 1,183	" " "	" " " minería;
- 1,093	" " "	" " " construcción;
- 1,873	" " "	" aportaron los transportes;
- 1,205	" " "	" aportó el gobierno; -regis- trando una disminución de - 18 millones de pesos con -- respecto a 1948-;
- 362	" " "	" aportó la energía eléctrica;
- 161	" " "	" " " silvicultura; -re- gistrando una disminución de 6 millones de pesos con res- pecto a 1948-;
- 942	" " "	" aportó el petróleo;
- 80	" " "	" " la pesca; y
- 5,033	" " "	" aportaron "otros".

En 1950, el total del valor del P.I.B. era de 41,060 millones de pesos, los cuales se distribuían de la siguiente manera:

- 10,750	Millones de pesos que	aportó el comercio;
- 8,437	" " "	" aportaron las manufacturas;
- 5,999	" " "	" aportó la agricultura;
- 2,903	" " "	" " " ganadería;
- 1,243	" " "	" " " minería;
- 1,287	" " "	" " " construcción;
- 1,988	" " "	" aportados por los trans- portes;
- 1,294	" " "	" aportó el gobierno;
- 370	" " "	" " la energía eléctrica;
- 263	" " "	" " silvicultura;
- 77	" " "	" " la pesca;
- 1,129	" " "	" " " otros";
- 5,320	" " "	" " " otros".

En 1951, el valor del P.I.B. se incrementó a 44,107 millones de pesos con respecto al año anterior lo que representa un aumento

de pesos, de los cuales la participación por sectores fue la siguiente:

sigue:

-\$11,793 millones, que fueron aportados por el comercio;					
- " 9,332	"	,	"	"	" Las manufacturas;
- " 6,299	"	,	"	"	aportados por la agricultura;
- " 3,109	"	,	"	"	aportó la ganadería;
- " 1,198	"	,	"	"	" " minería;
- " 1,409	"	,	"	"	" " construcción;
- " 2,179	"	,	"	"	aportados por los transportes;
- " 1,378	"	,	"	"	aportados por el gobierno;
- " 411	"	,	"	"	" " la energía eléctrica;
- " 1,242	"	,	"	"	aportados por el petróleo;
- " 267	"	,	"	"	" " la silvicultura;
- " 73	"	,	"	"	aportados por la pesca; y
- " 5,527	"	,	"	"	" " "otros".

Para 1952, el valor total del P.I. se elevó a 40,000 millones de pesos, de los cuales la distribución fue la siguiente:

sigue:

-\$12,147 millones, que fueron aportados por el comercio;					
- " 9,744	"	,	"	"	" Las manufacturas;
- " 6,017	"	,	"	"	aportados por la agricultura;
- " 3,322	"	,	"	"	aportó la ganadería;
- " 2,403	"	,	"	"	" " minería;
- " 1,587	"	,	"	"	" " construcción;
- " 1,466	"	,	"	"	aportados por los transportes;
- " 1,110	"	,	"	"	aportados por el gobierno;
- " 1,330	"	,	"	"	" " la energía eléctrica;
- " 447	"	,	"	"	aportados por el petróleo;
- " 209	"	,	"	"	" " la silvicultura;
- " 61	"	,	"	"	aportados por la pesca; y
- " 3,896	"	,	"	"	" " "otros".

Para 1953, el total del P.I. se elevó a 45,000 millones de pesos, de los cuales la distribución fue la siguiente:

nes, los cuáles se distribuyeron como sigue:

-\$12,427 millones,	con los cuáles	participó el comercio;
-" 9,632	" , " " "	participaron las manu- facturas;
-" 6,053	" , " " "	participó la agricultura;
-" 3,164	" , " " "	participó la ganadería;
-" 2,479	" , " " "	participaron los trans- portes;
-" 1,465	" , " " "	participó la construc- ción;
-" 1,492	" , " " "	participó el gobierno;
-" 1,330	" , " " "	" " petróleo;
-" 1,316	" , " " "	" " la minería;
-" 477	" , " " "	" " energía elé- ctrica;
-" 208	" , " " "	participó la silvicultu- ra;
-" 70	" , " " "	participó la pesca; y
-" 5,916	" , " " "	" " otros."

Para 1954, el valor total del P.I.B. del de 1950, en pesos -de 1950-, en cuya participación por sectores se sigue:

-\$12,169 millones,	con los cuáles	participó el comercio;
-" 10,575	" , " " "	participaron las manu- facturas;
-" 7,571	" , " " "	participó la agricultura;
-" 3,315	" , " " "	participó la ganadería;
-" 2,658	" , " " "	participaron los trans- portes;
-" 1,577	" , " " "	participó la construc- ción;
-" 1,563	" , " " "	participó el gobierno;
-" 1,432	" , " " "	" " petróleo;
-" 1,240	" , " " "	" " la minería;
-" 526	" , " " "	" " energía elé- ctrica;
-" 236	" , " " "	participó la silvicultu- ra;
-" 70	" , " " "	participó la pesca; y
-" 6,937	" , " " "	" " otros."

En 1955, el valor total del P.I.B. era de 55,312 millones de pesos; los que estaban conformados por la siguiente participación:

- \$14,233 millones,	que	fueron	aportados	por	el	sector	privado;
- " 11,605	"	"	"	"	"	los	sectores
- " 8,417	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 3,460	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 2,851	"	"	"	"	"	los	transportes
- " 1,757	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 1,599	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 1,545	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 1,437	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 586	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 256	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 86	"	"	"	"	"	aportados	por
- " 7,480	"	"	"	"	"	aportados	por

Por los datos que se ven en el P.I.B. de 1955, se puede observar que el sector privado, en particular el sector agrícola, es el que aporta la mayor parte del producto interno bruto. Esto se debe a que el sector agrícola es el más desarrollado del país y ha logrado superar los obstáculos que se le presentaron durante la crisis de 1954. En consecuencia, el sector agrícola es el que aporta la mayor parte del producto interno bruto.

la agricultura como la ganadería y de manera apreciable también la minería, pierden importancia en cuanto su aportación al PIB, mientras que, el comercio, las manufacturas y aunque en menor escala también los transportes, el petróleo y la construcción, fueron los sectores que obtienen una importancia absoluta en cuanto su aportación al PIB. Esto no quiere decir que ni la agricultura ni la ganadería, perdieran su papel en el proceso de desarrollo capitalista, ya que por un lado la agricultura en este período todavía continuaba aportando una parte de las divisas, proporcionaba materias primas para el consumo interno y surtía de fuerza de trabajo a las manufacturas e industrias ubicadas en las grandes ciudades. (En este punto se verá más adelante).

Durante el mismo período -1940-1945- el comercio aportó el 25.3% del PIB; los metales y otros -incluye sectores no primarios- el 13.5%; la agricultura participó con el 11.2% que durante el período anterior aportó el 7.3%; los transportes el 7.1%; el petróleo el 2.2%; la energía eléctrica el 0.8%; la energía mecánica el 0.7%. Se podía también observar un desarrollo industrial que surgió en el desarrollo del país. La minería, la agricultura y el comercio, fueron las actividades prioritarias importantes en el período.

II-1.2 EL DESARROLLO DE LAS MANUFACTURAS:

La II Guerra Mundial, favoreció en forma importante al proceso de industrialización nacional, al reducir las importaciones de bienes de consumo y estimular así a la producción, para una demanda pre-existente e insatisfecha. Otro elemento positivo, - fué la existencia de una coyuntura favorable para el desarrollo industrial nacional, ya que es en ese entonces cuando empiezan a florecer las industrias básicas y el mercado interno principió a ampliarse, o sea que la II Guerra Mundial se presentó como uno de los elementos que permitieron el rápido crecimiento de las manufacturas nacionales, al no poder -los países implicados en la contienda- atender a los mercados extranjeros ya que éstos no pudieron satisfacer sus propias demandas. Uno de los países dominantes, pues estos últimos suministraron gran parte de la demanda con satisfacción de materias primas y de fuerza de trabajo.

El período 1940-1955 es caracterizado por un acelerado proceso de inversión en el que la mayor parte se destinó al sector hacia la industria, lo cual permitió el desarrollo de uno de los propios sectores que impulsó el crecimiento de los mayores tasas de crecimiento. Este crecimiento del sector industrial hizo posible el desarrollo de la industria en el período anterior a la II Guerra Mundial.

Así, el sector industrial al ser el más dinámico, impulsó la "aceleración" y permitió el desarrollo de la industria en el período anterior a la II Guerra Mundial.

tura y ganadería, así como también a la silvicultura y a la pesca.

Aún así, es de aceptarse el hecho de que el desarrollo del sector industrial -para el período 1940-1955- presentó una forma por demás desigual -o anárquica-, pues el proceso general de desarrollo adoptó la forma de "sustitución de importaciones".

Dentro de este sector, las ramas que sobresalieron como productoras de bienes de consumo no-duradero -textiles, calzado, vestidos, alimentos, bebidas, etc.- fueron las que dentro de su crecimiento revistieron la mayor importancia ya que de ellas dependía -en gran parte- la máxima demanda de las clases populares. Es en este período -1940/1955- cuando empezaron a perder importancia relativa los bienes de consumo duradero, más es en este período en donde la producción de bienes de tal ríenca sus antecedentes de prioridad dentro de la política nacional, por lo que el desarrollo industrial y económico natural pueden ser detenidos por administraciones que, al analizar la estructura de la demanda, por bien que sea, se preocupan de cambiar dentro del sector industrial algunos de sus productos más importantes, pero no de capital, lo que garantiza un crecimiento sostenido dentro de un desarrollo económico más sólido.

Dentro de los elementos que permitieron esta transformación en 1959 al sector industrial, cabe destacar que éste se caracterizó por "acelerarse" tal como muestra el siguiente gráfico que se refiere a la concentración tanto las participaciones de las industrias más importantes

la política económica, así como el derrame en aduana de la fuerza de trabajo, ésta última que creció a un ritmo mayor que el que registró el propio sector industrial.

Al respecto, E. Sandoval y A. Alvarez^{1/}, consideran que "el crecimiento sostenido y la desigualdad impropia del sector industrial, han sido posibles básicamente por dos razones. En primer lugar, porque las tasas de explotación de la fuerza de trabajo han sido inevitablemente altas, debido a la existencia de un control estatal sobre los salarios. En segundo lugar, por la política económica que el gobierno, a través de las vías, ha beneficiado y las empresas han aprovechado. En tercer lugar, por la entrada masiva de mano de obra proveniente de las zonas rurales y por las fuerzas armadas. En cuarto lugar, por el traslado de mano de obra desde el sector agrícola al industrial".

El sector industrial, en consecuencia, ha sido el que más rápidamente se ha desarrollado en el país, lo que se refleja en el hecho de que el PIB del sector industrial ha crecido a un ritmo que ha superado el del sector agrícola y el del sector de servicios. Este hecho ha permitido al país mantener un nivel de desarrollo que ha permitido la creación de un sector industrial que ha permitido el crecimiento sostenido del país.

En consecuencia, el sector industrial ha sido el que más rápidamente se ha desarrollado en el país, lo que se refleja en el hecho de que el PIB del sector industrial ha crecido a un ritmo que ha superado el del sector agrícola y el del sector de servicios. Este hecho ha permitido al país mantener un nivel de desarrollo que ha permitido la creación de un sector industrial que ha permitido el crecimiento sostenido del país.

^{1/}Sandoval E., "El sector industrial y la Clase Obrera", ERA, abril-junio 1961.

ductos del cuero, excepto calzado; productos de hule; papel y productos de papel.

II-1.3 LA DINAMICA DE LA AGRICULTURA

Pese a que la agricultura obtuvo una participación menor en el P.I.B. que el de las manufacturas, también fue uno de los sectores económicos que mayor aportación hizo a Z_{agr} , por lo que se le considera uno de los principales componentes del subsector económico. En este período (1950-1965) se observó un marcado proceso de diversificación de la producción agrícola, así como un importante desplazamiento de las áreas destinadas al consumo interno y de las áreas destinadas a los mercados internacionales. Durante este período, la agricultura obtuvo una tasa de crecimiento promedio de 1.1% -promedio anual-, lo que se debe a que la agricultura superó las barreras que impedían su desarrollo, gracias a la inversión y de la productividad.

La agricultura surgió en un momento en que el país estaba sufriendo un proceso de crecimiento por el ritmo de desarrollo económico, lo que permitió identificar como uno de los sectores económicos que más contribuyó con este papel se cumplió el objetivo de la política económica de las primeras décadas del siglo XX, de promover el desarrollo del sector agrícola proporcionalmente a la fuerza de trabajo agrícola. Este desarrollo industrial requería un flujo constante de materias primas y de divisas que le permitieran competir en el mercado internacional.

ción de importaciones.

Al respecto R. Cordera^{2/} aclara que: "...la agricultura mexicana parece haber sido capaz, hasta el presente, de cumplir más o menos eficazmente con los requisitos del desarrollo industrial, tanto en lo relativo a la oferta de alimentos; materias primas; transferencia de capital y de mano de obra; como en lo tocante al aprovisionamiento de divisas indispensables para continuar con el proceso de sustitución de importaciones".

El acelerado crecimiento de la agricultura, tal y como consecuencia que se dieran profundas diferencias entre la productividad y la capacidad de generación de ingresos de los diferentes segmentos de la agricultura. Existen sectores en los que la aportación es decisiva y que mantienen un alto nivel de actividad sin embargo, hay otros que no continúan realizando aportaciones, que se traducen en concentraciones de un elevado grado y concentración de los medios de producción en unos pocos.

II-1.6 EL COMPORTAMIENTO DE LA AGRICULTURA Y LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MEXICANA

El presente trabajo tiene como objetivo principal el de analizar el comportamiento favorable de la agricultura mexicana en el período comprendido entre 1940 y 1960.

^{2/} Cordera, R. (1960). "La Agricultura Mexicana y el Desarrollo Industrial". En: El Desarrollo Económico de México, U. N. A. M., México, D. F., pp. 115-130.



principalmente provocado, por el elevado crecimiento de las importaciones sobre el de las exportaciones de mercancías y servicios.

Mientras que durante el período de 1925-1940 se presentó un superávit en la balanza de pagos -el crecimiento de las exportaciones es mayor que el de las importaciones-, de 1941 a 1955, se presentó un déficit en la misma balanza de pagos.

El hecho de que las exportaciones de mercancías hayan crecido a un ritmo más lento que el de las importaciones, se debió a la dirección que tomó el proceso de industrialización sustitutiva. Este hecho se convirtió en un factor de presión sobre el sector externo.

Los bienes de consumo no-duradero por su propia naturaleza son las importaciones, mientras que las importaciones de bienes de consumo duradero y bienes de capital son más escasas. Este hecho en las importaciones, en la balanza de pagos, se presentó y se presentará a concentrarse en los años de crecimiento y desarrollo económico. Durante el período que se estudia, se presentó el pacto directo del extranjero con el país, el cual se basó en el crédito -interés a largo plazo-, que permitió al país entrar en una etapa de desarrollo industrializado.

Como por lo manifestado por el gráfico II -1-, la balanza de bienes y servicios que se presentó en el período de 1925-1940, fue de 30,6 millones de dólares en 1941 y de 20,6 millones de dólares en 1955.

cuenta corriente de 28,9 millones de dólares; el año de 1942, registró como los primeros años un superávit de 12,7 millones de dólares; en 1943 bajo la crítica influencia de la II Guerra Mundial la balanza de bienes y servicios registró uno de sus mayores superávits ya que éste fué de 109,8 millones de dólares; éste decayó hasta 32,7 millones de dólares en 1944; para 1945, la balanza de bienes y servicios registró un superávit de 22,1 millones de dólares; en 1946 se registró un déficit de 160,0 millones de dólares; en 1947 el déficit fué de 117,0 millones de dólares y para 1948 también se registró un déficit, éste de 49,6 millones de dólares; en 1949 se registró un superávit de 72,5 millones de dólares; en el año de 1950 se registró el último superávit de la balanza de bienes y servicios, ya que éste fué de 33,0 millones de dólares; para 1951 se registró un déficit de 124,0 millones de dólares; en 1952 el saldo en cuenta corriente fué de -102,6 millones de dólares y en 1953 de -122,5 millones de dólares; en 1954 de -39,0 millones de dólares; en 1955 el saldo en cuenta corriente fué de -100,0 millones de dólares, este último saldo, como se verá, se volvió a ser cada vez más negativo.

Como es de observarse, el superávit de la balanza de bienes y servicios en 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100.

cremento considerable de importaciones, v.g. materias primas, etc., y por otro lado, a que para estimular las inversiones se permitieron las importaciones de bienes de producción con aranceles bajos, lo que retrasó el desarrollo nacional del sector I.

Retomando el Cuadro 10 en donde se muestra el déficit o superávit en cuenta corriente, se observa que en el período 1939-1955, la mayoría de estos años contaron con una cuenta corriente un déficit y una siempre con un superávit, que los escasos superávits registrados. En un

Año	Superávit	Déficit
1939	100	100
1940	100	100
1941	100	100
1942	100	100
1943	100	100
1944	100	100
1945	100	100
1946	100	100
1947	100	100
1948	100	100
1949	100	100
1950	100	100
1951	100	100
1952	100	100
1953	100	100
1954	100	100
1955	100	100

En el período de 1939-1955, la cuenta corriente muestra un déficit en un número de años, y un superávit en un número de años. El déficit en la cuenta corriente se debe a la gran cantidad de importaciones de materias primas y bienes de producción, que exceden a las exportaciones de bienes de consumo y materias primas. El superávit en la cuenta corriente se debe a la gran cantidad de exportaciones de materias primas y bienes de producción, que exceden a las importaciones de bienes de consumo y materias primas.

H. Gabriela H., *La cuenta corriente*

1. *La cuenta corriente*

2. *La cuenta corriente*

ciones mexicanas, sobre todo en relación con el rápido crecimiento de las importaciones de mercancías por el proceso de industrialización sustitutiva, ha condicionado en los últimos años, el surgimiento de programas de desarrollo económico interno y el ensanchamiento del sector público anterior..."

11-11) LA INVERSIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Bajo la crítica internacional de las políticas económicas entre México y los Estados Unidos, el gobierno mexicano se vio obligado a adoptar una serie de medidas para mejorar su posición económica y social. Estas medidas incluyeron la nacionalización de la industria petrolera, la creación de una nueva moneda, el establecimiento de un sistema de control de cambios, y la implementación de un programa de desarrollo económico interno. El gobierno también buscó mejorar su relación con los Estados Unidos, lo que resultó en un aumento de la inversión extranjera en México. Estas acciones fueron vistas como un intento de fortalecer la economía mexicana y reducir su dependencia de los Estados Unidos.

se dió durante los diferentes serenos presidenciales como sigue:

<u>TITULAR</u>	<u>MILLONES DE DOLARES</u> <u>(a precios corrientes)</u>	<u>INVERSIONES</u>	
		<u>Directa</u>	<u>Indirecta</u>
GRAL.M. AVILA CAMACHO	3 19%	n/e	n/e
LIC.M. ALEMAN VALBEZ	" 39%	5 234	1 207
LIC.A. RUIZ CORTINES	" 31%	1 247	1 142
	<u>11 344</u>	<u>2 481</u>	<u>2 349</u>

n/e = No especificado.

Para la fecha que abarca el período 1960-1962, la inversión extranjera total ascendió a 1251,204 millones de dólares, de los cuales 625,102 millones se encuentran en Norteamérica y se encuentra a la cabeza el país de los Estados Unidos, como: el comercio, la industria, las finanzas y los servicios.

A partir de este período, la inversión extranjera se movió por la sujeción de las empresas de una orientación hacia el comercio de materias primas a los sectores de la industria y los servicios.

En el período 1963-1965, la inversión extranjera total ascendió a 1251,204 millones de dólares, de los cuales 625,102 millones se encuentran en Norteamérica y se encuentra a la cabeza el país de los Estados Unidos, como: el comercio, la industria, las finanzas y los servicios.

es una de las principales trabas para lograr el total desarrollo, ya que por un lado desplazan y corrompen, con sus grandes inversiones a los capitales nacionales y por el otro el producto de la inversión no la reinvierten en el país, sino que lo envían a su país de origen, dejando cada más pobre al obrero que les trabaja al no permitir la ampliación del mercado nacional.

II-1.6 INFLACION Y DEVALUACION:

A pesar de que la economía nacional durante el período 1950-1955 mantuvo un ritmo de crecimiento normal, hubo un aumento de tasas altas de precios durante este período, motivado por las fuertes presiones inflacionistas que se originaron a raíz del aumento del nivel de precios de los productos básicos y el 11% anual.

Esta evolución deficiente de la economía nacional se refleja directa e indirectamente por la devaluación de la moneda nacional en los años:

1938-1939
1945-1946
1951

que en lugar de traer prosperidad a la economía nacional sólo se tradujeron en un aumento de la inflación.

La situación inflacionista que se vivió durante este período fue un elemento que contribuyó a la devaluación de la moneda nacional.

precios.

Resulta claro pues, que durante este período las fluctuaciones inflacionarias fueron controladas por el Estado, a costa del sacrificio de las masas populares.

II-1.7 LA FUERZA DE TRABAJO:

A partir de 1939, en México el crecimiento demográfico se ha incrementado rápidamente, dando por resultado una disminución en la distribución del P.I.B./habitante y una serie de transformaciones estructurales.

De 1942 a 1955, las familias que percibían los salarios bajos dentro del ingreso nacional -un 60% del total de la población-, con menoscabo de su economía tuvieron que soportar la reducción de su participación al mismo. En base al Cuadro 40, en 1939 a 1941, el trabajo en el ingreso participó respectivamente con 53.6%, 52.1% y 50.1%. La participación porcentual del capital en los mismos años fue menor de: 36.4%-1939-, 37.9%-1940- y 49.9%-1941-. Para 1942, el trabajo empieza a reducir su participación en el ingreso y el capital empieza a incrementar su participación también al ingreso; así, el trabajo participó con el 48.5% y el capital con el 51.5%; en 1943, el trabajo con el 46.5% y el capital con el 53.5%; en 1944, el trabajo manteniendo una línea descendente participó con el 45.2%, lo participó

ción del capital fué de 54.8%; en 1945, el trabajo participó -- con un 42.0% y el capital con el 58.0%; 39.2% y 60.8% fué lo -- que aportaron el trabajo y el capital respectivamente al ingreso en 1946; en 1947, 40.2% aportó el trabajo y 59.8% el capital; el trabajo participó con un 41.2% y el capital con un 58.8% en el año de 1948; en 1949, 42.2% y 57.8% fué lo que respectivamente aportaron tanto el trabajo como el capital al ingreso; 42.9% y 57.1% aportaron respectivamente al ingreso tanto el trabajo como el capital en 1950; en 1951 el trabajo y el capital participaron en el ingreso en 42.2% y 58.0% respectivamente; en 1952, la participación al ingreso fué de 41.9% el trabajo y 58.1% el capital; en 1953, el trabajo 44.2% y el capital 55.8%; en 1954, 46.5% el trabajo y 53.5% el capital; en el año de 1955 el trabajo realizó una participación porcentual en el ingreso de 49.4% y el capital participó con 50.6%. Por lo tanto, se comprueba:

- i) Una tendencia de aumento paulatina de la participación;
- ii) La existencia de un equilibrio en el ingreso.

En consecuencia, se puede afirmar que el trabajo y el capital han aportado al ingreso en forma paulatina y constante, lo que ha permitido el desarrollo de la economía nacional y el bienestar de la población. Este hecho es una muestra de la armonía que se ha alcanzado entre el trabajo y el capital, lo que es un signo de madurez económica y social. Este equilibrio es el resultado de una política económica que ha favorecido el desarrollo de ambos factores de producción, lo que ha permitido el crecimiento sostenido de la economía nacional y el bienestar de la población.

necesario mencionar que la mayoría de estas políticas económicas tenían como objetivo lograr la mantención del ciclo de la reproducción del capital, o sea, que las distintas políticas económicas tenían como objetivo edificar las condiciones materiales para que el capital se reprodujera desatendiendo las demandas populares. Lo malo de estas políticas económicas, fué que no contemplaron un plan global de desarrollo, dándose así una atención exagerada a unos sectores con una completa desatención a los otros sectores.

Así, de 1942 a 1955 la fuerza de trabajo disminuyó su participación en el ingreso nacional, ya que en 1939 participó con el 53,6% y en 1955 participó con el 46,5% al respecto. Corriera^{6/} aclara que: "En 1950 los trabajadores habían claramente reducida su participación en el ingreso nacional, del 53,6% en 1939 al 42,9% en 1950; esto se expresaba con claridad en la distribución personal del ingreso: en ese año, el 50% más pobre de la población percibía sólo el 10% del ingreso, mientras que el 10% más rico y poderoso percibía más del 50% del mismo".

La fuerza de trabajo era una fuerza social débil que tenía poca influencia en la distribución del ingreso y en el proceso distributivo y no sólo en Chile, sino también en los países de trabajo fué -y es- débil, tanto en el momento de la independencia política nacional y también en la actualidad.

^{6/} Corriera C., *Estadística social*, vol. III, p. 400.

David Ibarra^{7/}, dice: "...Dicho en otros términos, los estratos de trabajadores y otros grupos de ingreso reducido, no han contado con fuerza propia suficiente ni con el apoyo estatal necesario, para obtener una serie de reivindicaciones sociales que, en otros casos, han sido determinantes de conflictos abiertos - entre distintos sectores de la población -, y que, a su vez, para mantener o acrecentar su participación en el desarrollo que, frecuentemente dan origen a espirales de pobreza y de menos - agudas".

El Prof. Cordera^{8/} continúa en su estudio sobre el tema: "La forma de distribución del ingreso en México, y en particular en las zonas urbanas, muestra una tendencia a la concentración; esto es, el ingreso de los estratos de menor ingreso no sólo se ha ido reduciendo permanentemente, sino que en 1970 el 50% más pobre tenía sólo el 19% del ingreso nacional, y el 40% del ingreso nacional, sólo tenía el 10% de la población y - ciudades".

Por lo que respecta a las actividades económicas, el estudio de los estratos de actividad económica en las zonas urbanas muestra una tendencia a la concentración en la actividad económica de menor ingreso - para ser orientada hacia el sector de servicios, que no absorbió poco a poco el ingreso de los estratos de menor ingreso. Así, los servicios en 1970 absorbieron el 40% del ingreso nacional, y las ciudades, más del 50% del ingreso nacional.

^{7/} Ibarra, David; "El Ingreso y la Pobreza en México".

^{8/} Cordera, E.; "El Ingreso y la Pobreza en México".

Ibarra, David; "El Ingreso y la Pobreza en México".

II-2 EL ESTADO DE LA "ECONOMIA MIXTA" -1940-1955-

II-2.1 PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL ESTADO CAPITALISTA MODERNO MEXICANO:

Cuando el Gral. M. Avila Camacho es nominado presidente de la República, la situación político-económica era la siguiente: El Estado se había consolidado como una institución de poder; - al llevarse a cabo la política de nacionalización y la creación de varias instituciones, tales como; la Comisión Nacional Bancaria -creado el 31 de diciembre de 1924-; el Banco de México, S. A. -creado en 1925-; el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. -fundado el 10 de marzo de 1926-; la Nacional Financiera, S. A. -creada el 27 de agosto de 1933-; en ese mismo año se fundaron también;

- La Asociación Hipotecaria Mexicana, S. A. de C.V.,
- La Comisión Federal de Electricidad; y
- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.,

en 1934, se crearon las Juntas Locales de Caminos; Juntas Federales de Mejoras Materiales y Aeronaves de México, S.A. en 1935, el 10 de septiembre, se funda la empresa Productora e Importadora de Papel, S.A. de C.V.; en 1936 tienen su origen: Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., Chapas y Triplay, S.A., y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., en 1938 se crearon; Petróleos Mexicanos, S.A. y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La creación de las anteriores y de algunas otras empresas y organismos por parte del Estado, le permite al mismo legitimar-

se ante la sociedad que supuestamente representa y con la cual no "existe" ninguna contradicción aguda, ya que la clase proletaria si no es organizada por ella misma lo es por el Estado, - lo que le limita totalmente su espacio político. Así, en 1940, cuando el Gral Avila Camacho toma posesión de la presidencia de la República Mexicana, encuentra al proletariado y a algunos -- sectores populares controlados, formados e integrados al Estado en bloque; los campesinos en la C.N.C.; los trabajadores en la C.T.M., y más tarde él -el presidente de la República- crea la C.N.O.P. La clase capitalista se organizó por su parte en instituciones como la CONCAMIN, la CONCANACO, la COPARMEX, etc.

Durante el gobierno del Gral. Avila Camacho, se presentaron cambios significativos -que beneficiaron a los capitalistas - - principalmente-, en las relaciones Estado-Clases Sociales, que en última instancia consolidaron aún más al propio Estado. Por un lado, la clase proletaria y algunos sectores campesinos vieron reprimidos sus intereses económicos y políticos, perdieron las pocas libertades que habían logrado con Cárdenas. Al restringir el Estado los gastos en bienestar social, la retórica -- a la vez empieza a frenarse e inclusive a dar marcha atrás: i) -- los salarios, en donde recae el mayor peso de los efectos de la inflación; y ii) en mantener un ritmo de crecimiento lento comparado con el ritmo de crecimiento de la productividad. Por -- otro lado, el Estado va a ampliar las políticas económicas encaminadas a favorecer a las fuerzas económicas a manera de ampliar las condiciones para que el capitalismo se

reproduzca y le permita fortalecerse. En esta época avilacama-
chista, se van a presentar ligeras contradicciones entre el Es-
tado y la iniciativa privada. Una de las causas de estas contra-
dicciones fué: la ley que separa a las cámaras industriales de
las de comerciantes y que fué expedida con el fin de disminuir
el peso excesivo que los comerciantes tenían en la dirección de
las cámaras y con el fin de aumentar la capacidad de maniobra
del Estado en relación con los sectores empresariales. Esta ley
disgustó mucho -por cierto- a los comerciantes, quienes manifes-
taron una fuerte resistencia ante su aplicación.

Otra de las causas de la "contradicción" entre el gobierno
de Avila Camacho y los grupos empresariales, va a ser la funda-
ción de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación --
-CANACINTRA- Esta, aunque va a estar integrada a la Confedera-
ción de Cámaras Industriales (CONCAMIN), va a obtener cierta au-
tonomía y apoyo estatal, pues con su creación se fuesó la expan-
sión de nuevas empresas, medianas y pequeñas que requerían del
apoyo estatal y que este organismo sirviese de apoyo a las polí-
ticas gubernamentales, no sólo en el campo económico sino tam-
bién en el político.

El convenio firmado entre la C.I.M. y la CANACINTRA en abril
de 1945 y el anuncio de un plan de industrialización -que úni-
camente se llevo a cabo-, en donde el Estado tendría un papel
fundamental y en el que se establecerían condiciones para la
participación del capital extranjero, va a ser fuente de con-
flicto entre el gobierno de Avila Camacho y los sectores empresariales.

sariales, que inclusive van a calificar al Plan de Industrialización como un proyecto comunista.

A pesar de las "contradicciones" señaladas, se puede considerar al gobierno de Avila Camacho como de un aparato que mejora no sólo las relaciones entre el Estado y los grupos empresariales, sino también que fijó las condiciones económico-políticas para que el capital se reprodujera "libremente" y sin barreras.

La política de Avila Camacho, fué la de fortalecer al Estado e impulsar el fortalecimiento de la burguesía, en base al sacrificio de las masas populares, que en este período son mayormente organizadas y controladas. Es en este gobierno en el que se crea la C.N.O.P. que tenía como objetivo controlar totalmente a las masas populares, para que le sirvieran de base política; para los campesinos se creó la C.N.C.; para los obreros, la C.T.M. y para los sectores populares se creó la C.N.O.P.

El 18 de enero de 1946, se desintegra el P.R.M. y se crea el Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.) por medio del cual se promueve la candidatura del Lic. Miguel Alemán para presidente de la República.

La candidatura del Lic. Alemán, además de ser apoyada por el P.R.I. fué también apoyada por los dirigentes de la C.T.M., de la C.N.C., la F.C.T.S. y también por el Partido Comunista.

Con el gobierno del Lic. Miguel Alemán, los sindicatos afiliados de origen revolucionario y popular son desplazados por polí-

ticos profesionales civiles. Con este hecho y con el cambio de negociar y arbitrar del Presidente, la izquierda oficial llega a su fin. La idea cardenista, era la integración dentro del partido del Estado, de diferentes corrientes políticas e incluso contradictorias. Avila Camacho fortalece los elementos de derecha sin excluir la izquierda oficial; con Miguel Alemán se presenta un proyecto político que elimina a la izquierda oficial y que concentra cada vez más poder en el ejecutivo.

En el campo político, Miguel Alemán confirmó con dureza el papel que el ejecutivo tenía que cumplir. Este fortalecimiento del ejecutivo, fué posible a que la táctica política de Miguel Alemán fué influir por medios no recomendables en las direcciones de las bases y marginar en todo lo posible la participación política de las masas populares.

El gobierno de Miguel Alemán, favoreció de una manera descarada a los capitalistas -tanto nacionales como extranjeros-, al proporcionarles todo tipo de incentivos económicos políticos. Legitimó aún más al Estado Nacional ante la sociedad que supuestamente representaba, al fortalecer el poder ejecutivo; estos dos hechos fueron posibles gracias al sacrificio proporcionado por las masas populares que vieron prohibida las huelgas y congelar sus salarios y vieron también cómo se enriquecían más y más los capitalistas que se beneficiaban de la inflación y del saqueo especulativo.

Es en el gobierno de Miguel Alemán en donde se ve mejor cómo

Saldaña, Márquez Padilla, Adolfo Zamora, Marentes, Novoa, Roman-
diz Ferreira y muchos otros más".

En resumen, el gobierno de Miguel Alemán se caracterizó por
la consagración de los rasgos autoritarios del régimen al darle
al ejecutivo amplios poderes legales y reales. Otra caracterís-
tica de este gobierno fué la táctica política de control de los
dirigentes de las masas populares, con el fin de manipular más
fácilmente a las propias masas. Por último, este gobierno tuvo
también la característica del uso de la represión, más que por
el uso de políticas negociadoras en los momentos en que se pre-
sentó un conflicto entre las masas populares y el Estado o en-
tre las masas populares y los inversionistas o capitalistas. -
Todo ésto era parte de un proyecto de industrialización que "te-
nía como objetivo fundamental la rápida modernización de toda
la economía.

Rufo Guerrero, es el presidente que cuenta con la última divi-
sión importante dentro del pequeño grupo gobernante, que fué por
un lado el henriquismo y el grupo político alemán. En esta
situación, Rufo Guerrero maneja el grupo de los políticos
alemanistas dentro del gobierno y cuenta con el instrumento polí-
tico del henriquismo. La representación partidaria de los henri-
quistas, con este hecho, el poder Ejecutivo se concentra y queda todo en
manos del Estado Mexicano.

Para dar una idea de la situación económica y política, en
Rufo Guerrero presentamos un cuadro de la situación en el 1940.

1954, el cual tenía como objetivo aumentar la capacidad de compra de las masas populares; derogar impuestos a las exportaciones y a las importaciones necesarias para el proceso de industrialización; dar mayor seguridad a la inversión nacional y extranjera. El primer objetivo es cumplido limitadamente, ya que el crecimiento de los salarios fué menor que el crecimiento de la productividad, mientras que los dos últimos objetivos, son -- cumplidos satisfactoriamente, ya que hasta inclusive aumentan -- las inversiones nacionales y extranjeras. El Estado Nacional -- se consolida a través de la creación de empresas y organismos.

II-2.2 POLITICA AGRARIA -1940-1955-

La Reforma Agraria --que alcanza su época dorada durante la -- presidencia del Gral. Cárdenas-- (17 millones de hectáreas repartidas a los campesinos entre 1934 y 1940) empezó a reducir su ritmo distributivo a partir del gobierno de Avila Obando,

Una de las grandes divergencias entre la izquierda y la derecha oficiales, fué el de la implantación del derecho de amparo, en caso de afectación de propiedades agrícolas. La verdad que la política agraria de Avila Obando estuvo batida por la implementación de las reformas realizadas por Cárdenas, sin embargo, en esta materia siguió una política pendiente y la política oficial, durante todo su gobierno fué la de que se perpetuó el estado en materia Agraria.

Durante el sexenio de Avila Camacho, la política agraria se va a definir, por la baja drástica en el número de tierras repartidas y su mala calidad así como por la aplicación de un -- apoyo total a la agricultura comercial dedicada a la exporta-- ción. Otro elemento importante que define a la política agraria de Avila Camacho, son las medidas políticas aplicadas, que aumentan el poder de las instituciones estatales sobre las organizaciones campesinas; dichas medidas fueron;

- i) En 1943, se hace intervenir a los gobernadores en la elección de representantes ejidales, mediante -- las reformas a la C.N.C.;
- ii) También en 1943, mediante los cambios al Código -- Agrario, pasa de las autoridades ejidales al presidente de la República la facultad de resolver sobre todos los derechos ejidales.

Podemos decir, que desde el sexenio de Avila Camacho la Reforma Agraria ha sido instrumento político esencial para la manipulación y enajenación de los campesinos y para la consolidación del capitalismo agrario en México.

Con Miguel Alemán se agravó aún más el problema agrario, ya que el reparto y la calidad de las tierras disminuyó drásticamente y la política agraria aplicada tenía como objetivo fundamental lograr un desarrollo de la agricultura comercial y mantener la propiedad privada en el campo.

El Lic. Alemán asegura públicamente las ganancias que el capitalismo agrícola exigía para su desarrollo, mediante la -- aplicación de reformas agrarias supuestamente leales, como -- fue la Reforma que se hizo al Art. 27 Constitucional, que por-

mite el derecho de amparo por afectación de tierras, y el incremento de la inversión pública en obras de riego.

En resumen, con Miguel Alemán se frena el reparto de tierras y se incrementa la concentración de la tierra con incremento -- también de las condiciones materiales para que se desarrollará una agricultura comercial.

Durante el sexenio de Ruíz Cortínez, el problema agrario se agudizó aún más, ya que empiezan a manifestarse en forma conflictiva los tradicionales problemas del campo, principalmente los que se venían arrastrando desde la época de Avila Camacho, o sea, la falta de apoyo al ejido y de estímulos a auténticos propietarios.

II-2.3 POLÍTICA LABORAL:

Las organizaciones obreras, que hasta el Presidente Cárdenas se habían visto "restringidas" por el Estado, y habían logrado cierta independencia, cambiaron de dirección a partir del Presidente Avila Camacho. Con el cambio en la dirección de la C.T.M. de José María Velasco por Raúl Velázquez en 1911, las organizaciones obreras fueron integradas directamente al Estado mediante el corporativismo mexicano, que buscó así un nuevo complemento de las filiales políticas de sus socios obreros.

Con la bandera de la Ilustración Mexicana, la C.T.M. y los otros

gentes obreros de los sindicatos más importantes, van a jugar un papel importante en la política de Avila Camacho de unidad nacional y en la tregua que éste pide en el terreno de las reivindicaciones obreras, se establece una tregua en la la clase obrera, entre el gobierno y los líderes obreros en nombre de la defensa del país.

Avila Camacho, a la vez que limita las libertades políticas a través de la tregua pedida a las organizaciones obreras, construye las instituciones políticas que fortalecen cada vez más al Estado, frente a las clases obreras, así en 1941 se crea la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La participación del Estado en los conflictos laborales y en la elevación de los salarios, favorece sobre todo a los grandes sindicatos, los sindicatos débiles y sobre todo los trabajadores no organizados van a sufrir un merco deterioro en sus condiciones de vida.

Al igual que Alemán, continúa una política de control sobre el proceso de desarrollo económico del país, pero se plantea un gobierno de Alemán, impide la participación de la disciplina técnica al movimiento obrero.

Uno de los objetivos más importantes de la política económica de Alemán, es obtener un control absoluto y político sobre el sector de las principales organizaciones obreras, como el Sindicato de Trabajadores de Telegrafos y Teléfonos, el Sindicato de Trabajadores de la Industria, en conjunto con la fuerza de trabajo de la industria.

leros. Otro de los objetivos de la política obrera de Alemán, es impedir la creación de organizaciones obreras importantes en forma independiente del Estado. El sexenio de M. Alemán indudablemente que fué un período de represión a las organizaciones laborales independientes y a sus líderes.

Aunque la política represiva de M. Alemán aseguró la disciplina laboral, Ruíz Cortínez a su entrada, tiene que enfrentar un clima de descontento de la clase obrera que va a agudizarse con la devaluación de 1954.

En el sexenio de Ruíz Cortínez, las condiciones de vida de la clase obrera se vieron ligeramente mejoradas, al sufrir los salarios un ligero aumento, y al aumentar ligeramente también su capacidad adquisitiva la moneda de curso corriente.

II-2.4 LA POLÍTICA PROTECCIONISTA:

La política proteccionista industrial en el período de crecimiento con inflación, fué de suma importancia para el proceso de industrialización nacional. Con esta política proteccionista, se captó el excedente de divisas en el país cuando, en este período, se impusieron los aranceles para la protección; los aranceles; los subsidios de exportación o controles cuantitativos y se impusieron los impuestos a la producción de importaciones. Como resultado de estas políticas se incentivó

vos fiscales y facilidades financieras que tenían como objetivo fundamental incentivar la inversión y la reinversión de utilidades, o sea la exportación de manufacturas.

Con el objeto de equilibrar los déficit interno y externo, los aranceles se incrementaron con el fin de desalentar importaciones que fueran consideradas como innecesarias. A pesar de ésto, el ingreso obtenido por aranceles disminuyó notablemente; del 38% de los ingresos tributarios en 1930, pasó a 21% en 1959 y a 13% en 1968".^{11/}

En 1948, el Estado aplica en materia proteccionista los controles cuantitativos, los cuales como se dice reforzaron drásticamente el efecto proteccionista, los aranceles tendieron a incrementarse, permitiéndole al Estado controlar un número cada vez mayor de mercancías a los permisos de importación. La aplicación de aranceles se hizo más o menos con los siguientes criterios: maquinaria agrícola y otros aranceles primarios, de 3 a 15%; bienes intermedios para uso industrial, 15%; maquinaria y equipo, de 20 a 37%; otros manufacturados, de 25 a 35% y automóviles, 100%".^{12/}

A partir de 1960, el desarrollo de la acumulación de capital en México, entró en una fase de crisis en virtud de la industrialización sustituida de importación de crecimiento de la economía. Esta política provocó el desplazamiento de la agili-

^{11/} Solís, Leopoldo "El Desarrollo Estabilizador"; (Conferencia dictada en el Colegio Nacional, mayo de 1977), pp.2-3.
^{12/} Ibidem., p. 3.

cultura en cuanto a su importancia en la economía nacional, aun-
que como ya se dijo, durante este período es la agricultura un
pilar de la propia economía.

De la forma de industrialización de la economía, dependerá
el tipo de sustitución. Así, en México en este período la for-
ma de industrialización es de desarrollo del Sector II, lo que
permite una sustitución de bienes de consumo. Si la forma de
industrialización hubiese sido de desarrollo del sector I, la
sustitución se hubiera orientado hacia los bienes intermedios y
de capital y México habría obtenido un poco más de libertad pa-
ra orientar los destinos de la Nación.

El hecho de que la política arancelaria sea mayor para los
bienes de consumo que para los de capital, demuestra que en Mé-
xico en este período se da una forma de industrialización basada
en el desarrollo del Sector II, lo cual limita el ahorro y la
creación de la economía de capital por necesidad.

La política arancelaria y política proteccionista en es-
te período, es un extracto de las políticas de los Estados Unidos

a) la política arancelaria y proteccionista, de manera que elevó
los aranceles de los bienes de consumo y redujo los de los bienes
de capital, para permitir el desarrollo del Sector II, lo que
permite una sustitución de bienes de consumo, pero no de
bienes intermedios y de capital, lo que limita el ahorro y la
creación de la economía de capital por necesidad.

b) la política arancelaria y proteccionista, de manera que elevó
los aranceles de los bienes de consumo y redujo los de los bienes
de capital, para permitir el desarrollo del Sector II, lo que
permite una sustitución de bienes de consumo, pero no de
bienes intermedios y de capital, lo que limita el ahorro y la
creación de la economía de capital por necesidad.

taban más caros frente a los precios internacionales. El sesgo anti-exportador se puede apreciar por el exceso del arancel nominal sobre el efectivo"; y

- c) La política arancelaria del período, no pudo controlar las presiones inflacionarias que eran causadas por la importación de mercancías y servicios. D. Ibarra ^{14/}, dice: "Más importante todavía es el hecho de que las compras en el extranjero hayan transmitido al mercado nacional las tendencias inflacionarias mundiales. En efecto, el índice de precios de las importaciones - ha crecido a una tasa media de poco más del 2% anual, convirtiéndose sobre todo, en años recientes en una de las causas principales de aumento de los costos y de los precios internos".

En resumen, la política arancelaria aplicada en el período denominado "de crecimiento con inflación", constituye un elemento esencial de la política de promoción industrial. La política arancelaria, tenía como objetivo fundamental, la modificación de los aranceles y establecer los precios oficiales de los artículos sujetos de comercio exterior, así como de controlar los permisos necesarios a favor de la exportación. Esto, en última instancia sólo implicó a algunas mercancías de la industria y a los artículos de lujo. El resto de la industria de bienes de consumo, como los bienes de capital, el acero, el petróleo y los productos químicos, se benefició de aranceles que oscilaban entre el 10% y el 15%. En consecuencia, la política arancelaria aplicada en el período de crecimiento con inflación, ^{15/}

14/ Ibarra, David. "El comercio exterior mexicano como instrumento de desarrollo industrial", en "El comercio exterior mexicano", pp. 100-101, México, 1976.

15/ Solís, Leopoldo. "El comercio exterior mexicano, descripción y perspectivas", Siglo XXI Editores, pp. 225-226, México, 1976.

II-2.5 POLITICA FISCAL Y GASTO PUBLICO:

En el período de 1940-1955 la política fiscal aplicada, benefició a los capitalistas -tanto nacionales como extranjeros- -- por la vía de la exención de impuestos y por medio del crédito. Esta política fiscal moderada provocó fuertes presiones inflacionarias, que repercutieron en el nivel de vida del pueblo y -- estimularon el ahorro y la inversión.

Esta política, tenía como objetivo fundamental el estimular el proceso de acumulación capitalista, mediante la exención de impuestos a la renta capitalista, a las importaciones -sobre todo de capital- y a las exportaciones.

En este período, la producción acelerada a las industrias -- "nuevas y necesarias" tenía como objeto mantener la inversión -- por vía nacional y extranjera. Al respecto, en el 16/ de la -- "política industrial" se dice que se "mejoró la inversión" -- "con respecto a las industrias prioritarias que la ley -- "de 1941, la ley de 1944, la ley de 1945 y la ley de 1946 -- "establecieron como prioridades, a las industrias de -- "energía, siderurgia, cemento, azúcar, petróleo, etc."

En el período de 1940-1955, la política fiscal aplicada, benefició a los capitalistas -- tanto nacionales como extranjeros -- por la vía de la exención de impuestos y por medio del crédito. Esta política fiscal moderada provocó fuertes presiones inflacionarias, que repercutieron en el nivel de vida del pueblo y -- estimularon el ahorro y la inversión.

total de la inversión. La inversión pública se encontraba dividida en: 19.678% gubernamental y - - - 19.143% para empresas públicas;

- ii) La inversión pública en 1941, era de 23.597% gubernamental y 12.063% en empresas privadas. En ese mismo año respecto al año anterior la inversión privada fué de 65.338%;
- iii) En 1942, la inversión privada se disminuyó ya que fué de 53.036% del total de la inversión; la inversión pública era de 32.287% gubernamental y 14.767% en empresas públicas;
- iv) En 1943, la inversión privada era de 53.708%; la inversión pública fué de 31.295% gubernamental y 14.995% en empresas públicas;
- v) En 1944 60.729% fué de la inversión privada y la inversión gubernamental de 21.387% y de las empresas públicas 11.883%;
- vi) En 1945, la inversión privada era de 61.384% del total y la inversión pública de 21.592% gubernamental y 17.030% para empresas públicas;
- vii) En 1946, la inversión pública fué de 18.727% gubernamental y 12.931% en empresas públicas. 68.335% era de la inversión privada;
- viii) En 1947, la inversión pública está constituida por 16.818% gubernamental y 15.009% en empresas públicas y la inversión privada participaba con 67.542%;
- ix) En 1948, 17.861% era de inversión gubernamental y 16.071% de inversión de empresas públicas; 65.262% de inversión privada;
- x) En 1949, la inversión pública fué de gubernamental 18.082% y en empresas públicas 12.711%; la inversión privada participaba con 69.207%;
- xi) En 1950, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xii) En 1951, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xiii) En 1952, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xiv) En 1953, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xv) En 1954, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xvi) En 1955, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xvii) En 1956, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xviii) En 1957, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xix) En 1958, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;
- xx) En 1959, la inversión pública fué de 18.011% gubernamental y 12.711% en empresas públicas; la inversión privada fué de 69.278%;

Como se podrá observar por las cifras anteriores, es la inversión privada la que va a determinar el rumbo de la acumulación, ya que es la que mantiene un nivel de inversión mayor que el del Estado. Es importante resaltar que a pesar de esto, la inversión del gobierno federal como la de empresas públicas, registraron en estos años incrementos notables.

El destino de la inversión federal, se encontraba distribuido de la siguiente manera:

- i) En 1940, el total de la inversión federal, era de 290 millones de pesos -corrientes, de los cuáles 44 (Mpc) eran para la agricultura; 60 (Mpc) para la industria; 152 (Mpc) para comunicaciones y transportes y 34 (Mpc) para beneficio social, administración y defensa;
- ii) En 1945, 848 millones de pesos -corrientes- era el total de la inversión federal; 144 (Mpc) para la agricultura; 132 (Mpc) para la Industria; 460 (Mpc) para comunicaciones y transportes y 112 (Mpc) para beneficio social, administración y defensa;
- iii) En 1950, de 2,672 (Mpc) de inversión federal total se encontraban distribuidos de la siguiente forma: 515 (Mpc) para la agricultura; 796 (Mpc) para la industria; 1,079 para comunicaciones y transportes; y 282 (Mpc) para beneficio social, administración pública y defensa;
- iv) En 1955, la inversión federal total era de 1,408, de los cuáles para la agricultura eran 603 (Mpc); para la industria 1,738 (Mpc), 1,322 (Mpc) para comunicaciones y transportes; y 402 (Mpc) para beneficio social, administración y defensa.

En el período, el financiamiento de la inversión se realizó por la vía de emisión de bonos, que en el segundo plano la deuda externa, ya que ésta mantuvo niveles moderados de crecimiento durante el período. De acuerdo a David Barro^{17/}, 50 millones de dólares era el monto de la deuda externa en 1951; en

^{17/} Barro, David (op. cit.) p. 43.

1959, este monto había ascendido a cerca de 650 millones de dólares; en los años posteriores este monto alcanzaría un nivel bastante elevado. "Mientras las recaudaciones impositivas, el crédito externo y el mercado nacional de capitales implicaron el financiamiento flexible de las inversiones públicas, se tuvo -- que recurrir a la emisión monetaria. Sin excepción, a lo largo del período 1940-1955, el sector público incurrió en déficit -- (cuenta de capital), cuyo financiamiento provocó --aunque de manera decreciente-- fuertes aumentos en los medios de pago y presiones sobre precios. Sin embargo, como los recursos se destinaron principalmente al fortalecimiento del capital social básico, el ensanchamiento a que dió lugar del lado de la oferta redujo posteriormente su impacto inflacionario.

Las políticas monetaria y crediticia aplicadas en este período, tenían como objetivo fundamental apoyar el financiamiento del sector público y de facilitar la ejecución de programas de inversión de capital.

La política monetaria y crediticia --aunque de los elementos que provocaron fuertes presiones inflacionarias en el período. Estas presiones, se intentaron mantener un ritmo acelerado de emisión de dinero, lo que aumentó en el nivel de precios de las mercancías.

II-3 LA PROMOCION ESTATAL A LA INVERSION NACIONAL:

II-3.1 PAPEL DEL ESTADO EN EL DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL:

Las funciones que el Estado desarrolla en el ciclo de reproducción del capital, expresa su forma en las distintas políticas económicas empleadas por el Estado en el período denominado "de crecimiento con inflación" y básicamente fueron las de aumentar la inversión -tanto nacional como extranjera- y tonificar al sector manufacturero de la nación. Para tal efecto, son creados por el Estado el Banco de Zamora, S.A. -1940-; la Unión Forestal de Jalisco y Colima, S.A., etc.

El papel que el Estado desarrolla con respecto a la producción capitalista en este período mediante convenios realizados entre representantes del Estado y de la iniciativa privada, es un papel de complementariedad, a saber, como dice R. Cordero^{19/}, "esta intervención estatal no es una intervención competitiva, sino que es una intervención de carácter complementario con el desarrollo de la reproducción capitalista".

Durante este período (1940-1945) se produce en México un período de deterioro en el campo de la inversión de la producción de capital en México.

El Estado también via colaborando, durante el período anterior por medio de la creación de la Unión Forestal de Jalisco y Colima, S.A., etc.

^{19/} Cordero, R. op. cit. p. 114.

tura requerida por la acumulación estuvo dedicada no sólo a la construcción de ferrocarriles, sino a la construcción también de puentes, presas y caminos, a grandes obras de irrigación y a un sistema de transportes - tanto terrestre, como marítimo y aéreo, ya que en esta época se estableció un sistema de reproducción de capital, basado en el desarrollo del Sector II, debido a las políticas económicas establecidas; a la reorientación desenvuelta por la inversión extranjera de sus capitales; y por la nula iniciativa de los capitalistas nacionales. En cuanto al crecimiento de la infraestructura, R. Cordera 19/, nos aclara que: "La red de caminos con una extensión de algo más de 5 mil kilómetros en 1935, se amplía a más de 70 mil en 1970; la capacidad instalada de energía eléctrica aumenta de 550 Kw a 7.5 millones/Kw. entre 1935 y 1970; la producción de petróleo crudo se multiplica más de cuatro veces en el mismo período y la superficie beneficiada con obras de riego, pasa de 150 mil Has. en 1935 a más de 3 millones/Has. en la actualidad".

ii) Las empresas estatales también cumplieron un papel importante en el proceso de reproducción del capital. A este respecto, Milton Morinisky 20/, dice: "...nosotros aplicamos a las empresas estatales como una rama del proceso de acumulación. Por lo tanto, en el plano de participación en el proceso de la producción dependieron de los requerimientos de la economía privada. Así, por ejemplo, durante el período comprendido entre 1935 y 1945 -presumiblemente no sólo en este período sino en todo el siglo analizado-, las empresas estatales apuntaron a complementar la producción de la economía privada, en lugar de competir con ella".

Esto significa, entonces, que las empresas estatales, produciendo materias primas y bienes de capital, cumplían un rol decisivo en el desarrollo de la economía nacional.

iii) Por último, las empresas estatales, en el plano de la producción de bienes de capital, cumplían un rol decisivo en el desarrollo de la economía nacional. Esto significa, entonces, que las empresas estatales, produciendo materias primas y bienes de capital, cumplían un rol decisivo en el desarrollo de la economía nacional.

19/ R. Cordera, "El desarrollo económico de México", p. 110.
20/ Milton Morinisky, "El desarrollo económico de México", p. 110.

pital; la política proteccionista, la política fiscal, el gasto público y el fomento estatal directo".

Estas políticas económicas, actuaron de la siguiente forma: la política proteccionista a través de la protección arancelaria y mediante el proceso de sustitución de importaciones, estimuló al acelerado proceso de "industrialización". Esta política proteccionista, permitió que los capitalistas nacionales mantuvieran un mercado que antes se abastecía en el exterior, cumpliéndose así uno de los requisitos que la reproducción de capital exigía para su desarrollo, o sea, la política proteccionista aplicada en este período, permitió ampliar el mercado interno y por lo tanto, estimular la inversión privada; la política fiscal, estimuló a la inversión privada tanto a la nacional como a la extranjera, aplicando medidas impositivas de una tomas regresiva. Esta política, actuó a través de la creación de impuestos al capital, mientras que las medidas más impositivas, son aplicadas a la masa salarial. La política más tarde tiene como finalidad, promover la emigración de capital a través del fomento estatal industrial, tanto de la inversión pública, como política, en el campo del ahorro y el crédito, promovió una mayor actividad industrial y por lo tanto los negocios que caracterizaron más, durante el período de desarrollo, especialmente en los sectores de exportación de la industria. La política de ahorro y crédito, promovió la adquisición de capital, al fomentar el ahorro y el crédito, tanto en el campo de los bancos, al fomentar el ahorro y el crédito, tanto en el campo de los bancos, como en el campo de los seguros, y en el campo de los seguros, durante este período de desarrollo.

populares no fuese a interrumpir el proceso de reproducción capitalista.

Como es de observarse, el Estado capitalista moderno mexicano, reforzado en este período, se caracteriza por responder a las necesidades que la reproducción del capital exige para su "libre" desarrollo. Este hecho le permite al Estado Nacional, adquirir un carácter de clase capitalista. Al caso, A. Córdova^{22/}, aclara que: "Todo Estado es un Estado de clase, por muy grande que sea su autonomía con respecto a los grupos sociales. Por lo demás, la autonomía del Estado -que muchos insisten en llamar "relativa", como si hubiera algo en este mundo que no fuera "relativo"- es un instrumento político, que le permite al Estado unificar a la clase dominante bajo su mando y darle la representatividad que lo legitime ante la sociedad. Esto es así aquí y en cualquier otra parte del mundo".

Desde la creación del Estado mexicano, jamás se ha propuesto luchar con las designaciones políticas, económicas e ideológicas existentes en el país; al contrario, en este período estas referencias se hacen cada vez más numerosas.

II-3.2. RESUMEN

El primer período del Estado mexicano se caracteriza por ser una
^{22/}Córdova, Antonio, "El Estado y la clase social", en "Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México", vol. I, no. 1, México, 1954, p. 100.

dependencia mundial;

- i) Período 1940-1945: El desarrollo bélico impulsa la industrialización y crea las condiciones para la creación de un mercado interno;
- ii) Período 1945-1948: Es un período de crecimiento lento;
- iii) Período 1949-1952: Se da un crecimiento acelerado en la inversión;
- iv) Período 1952-1954: Decaimiento de la economía mexicana;
- v) Período 1954-1962: Fase de transición hacia una nueva definición de la economía con absorción de empresas pequeñas, proceso de monopolización y revisiones salariales. Desde luego, sin afirmar que la tasa de explotación baje el crecimiento de los salarios reales ni que refleje una nueva relación entre la "fuerza de trabajo" y el Estado,

Otros fenómenos económicos importantes en este período son:

- La reorientación que hacen las inversiones extranjeras;
- El control absoluto de la fuerza de trabajo por parte del Estado;
- El poderoso proceso inflacionario y la seria devaluación monetaria, que afectan negativamente en el nivel de vida de las clases populares, las cuales influyen en algunas de las políticas económicas estatales.

En el período 1940-1962, se ha desarrollado una política económica orientada a ciertos objetivos, que se han ido modificando a lo largo del tiempo. El hecho que el Estado se haya involucrado en el desarrollo económico son:

1. La dimensión de la actividad económica y el control de los recursos económicos;
2. La política inflacionaria que se ha seguido durante el período;
3. La política de "salarios mínimos" y "fuerza de trabajo";
4. La política de "monopolización";
5. La política de "desarrollo industrial";
6. La política de "desarrollo agrícola";
7. La política de "desarrollo urbano";

CAPITULO III

INTERVENCION ESTATAL Y CAPITAL

OLIGOPOLICO 1955 - 1970

CAPITULO III

INTERVENCION ESTATAL Y CAPITAL
OLIGOPOLICO 1955 - 1970

III-1 CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO OLIGOPOLICO:

III-1.1 CRECIMIENTO DEL P.I.B. Y SU ESTRUCTURA:

i) Con base en el Cuadro No. No. 4, el PIB total en 1955, fué de \$55,312 millones (pesos de 1950); de éste, la agricultura aportó: \$8,417 (Mp); la ganadería: 3,460 - (Mp) y la silvicultura: 256 (Mp); la pesca sólo aportó \$86 (Mp); la minería realizó una aportación de: - \$1,437 (Mp); el petróleo aportó: 21,595 (Mp); la manufactura, logrando un crecimiento elevado con respecto al año anterior, \$11,605 (Mp) fué con lo que contribuyó al PIB; la construcción aportó: \$1,757 (Mp); 586 -- (Mp) fueron los que aportó la energía eléctrica; los transportes participaron con: 2,251 (Mp); el gobierno aportó: 21,599 (Mp); \$14,237 (Mp) fueron los que aportó el comercio; otros, realizaron en ese año una participación de: \$7,420 millones de pesos;

ii) En el año de 1960, el PIB total fué de: \$58,962 millones de pesos (Mp de 1950). De este total, se realizaron las siguientes aportaciones: la agricultura contribuyó una participación en su participación, ya que su aportación fué de: \$7,931 (Mp); la ganadería, aportó \$3,311 (Mp); la silvicultura dio un aporte en participación de: \$215 (Mp); la pesca, con respecto al año anterior, su aportación fué de: \$255 (Mp); la minería, aportó: \$1,437 (Mp); el petróleo aportó: \$21,595 (Mp); la manufactura aportó: \$11,605 (Mp); la construcción aportó: \$1,757 (Mp); la energía eléctrica aportó: \$586 (Mp); los transportes aportó: \$2,251 (Mp); el gobierno aportó: \$21,599 (Mp); el comercio aportó: \$14,237 (Mp); otros, realizaron una participación de: \$7,420 millones de pesos;

iii) En el año de 1965, el PIB total fué de: \$62,111 millones de pesos (Mp de 1950). De este total, se realizaron las siguientes aportaciones: la agricultura contribuyó una participación en su participación, ya que su aportación fué de: \$7,931 (Mp); la ganadería, aportó \$3,311 (Mp); la silvicultura dio un aporte en participación de: \$215 (Mp); la pesca, con respecto al año anterior, su aportación fué de: \$255 (Mp); la minería, aportó: \$1,437 (Mp); el petróleo aportó: \$21,595 (Mp); la manufactura aportó: \$11,605 (Mp); la construcción aportó: \$1,757 (Mp); la energía eléctrica aportó: \$586 (Mp); los transportes aportó: \$2,251 (Mp); el gobierno aportó: \$21,599 (Mp); el comercio aportó: \$14,237 (Mp); otros, realizaron una participación de: \$7,420 millones de pesos;

con respecto al año anterior, su aportación fué de: -- \$94 (Mp); la minería, pese a ser uno de los sectores más descuidados, realizó en este año una aportación de \$1,547 (Mp); \$1,756 (Mp) fueron los que aportó el petróleo; las manufacturas aportaron: \$13,763 (Mp); la construcción realizó en ese año una aportación de -- \$2,295 (Mp); \$707 (Mp) fueron los que aportó la energía eléctrica; los transportes aportaron \$3,298 (Mp); el gobierno, realizó una aportación de \$1,815 (Mp); -- \$16,318 (Mp) fueron aportados para la constitución del total del PIB por el comercio; y otros, aportaron -- \$9,033 (Mp);

iv) En el año de 1958, el total del PIB fué de \$66,918 millones de pesos de 1950 (Mp). Este total está constituido por: \$9,430 (Mp) que aportó la agricultura; -- \$4,076 (Mp) por la ganadería; la silvicultura nuevamente disminuyó su participación, ya que ese año aportó -- solamente \$225 (Mp), \$18 (Mp) menos que el año anterior; la pesca, aportó \$14 (Mp) más que el año anterior, su aportación en ese año fué de \$108 (Mp); la minería, registró una disminución en su participación de \$8 (Mp) con respecto al año anterior ya que su aportación fué de \$1,539 (Mp); el petróleo registró un incremento importante al PIB, ya que ese aportó \$1,962 (Mp); las manufacturas aportaron \$14,500 (Mp); la construcción en ese año registró una disminución de \$79 (Mp) -- con respecto al año anterior, ya que su aportación fué de \$2,216 (Mp); \$791 (Mp) fueron los que aportó la -- energía eléctrica; los transportes realizaron una aportación de \$3,403 (Mp); el gobierno aportó \$1,837 (Mp); de \$17,157 (Mp) fué la aportación realizada en ese año por parte del comercio; y otros, aportó \$9,704 (Mp);

v) El valor total del PIB en el año de 1959, era de -- \$68,852 (Mp) de los cuales: \$11,417 (Mp) fueron aportados a ese total por parte de la agricultura; \$4,233 (Mp) -- por la ganadería; \$225 (Mp) por la silvicultura; \$132 (Mp) por la pesca; \$1,761 (Mp) por la minería; \$2,200 (Mp) por el petróleo; \$15,200 (Mp) por las manufacturas; -- \$2,267 (Mp) por la construcción; \$417 (Mp) de la energía eléctrica; \$3,280 (Mp) por los transportes; \$1,837 (Mp) por el gobierno; \$17,000 (Mp) por el comercio; y \$9,841 por otros;

vi) En 1960, el total del PIB fué de \$71,317 (Mp) de los -- cuales, la agricultura aportó: \$11,417 (Mp); la ganadería: \$4,233 (Mp); la silvicultura, \$225 (Mp); la pesca aportó: \$132 (Mp); la minería: \$1,761 (Mp); el petróleo: \$2,200 (Mp); las manufacturas: \$15,200 (Mp); la construcción: \$2,267 (Mp); la energía eléctrica: \$417 (Mp); los transportes: \$3,280 (Mp); el gobierno: \$1,837 (Mp); el comercio: \$17,000 (Mp); y otros: \$9,841 (Mp);

vii) En 1961, el total del PIB fué de: \$76,927 (Mp); de los cuáles, la agricultura aportó: \$9,417 (Mp); la ganadería: \$4,624 (Mp); la silvicultura decrementó su participación en el total en 329 (Mp) con respecto al año anterior, ya que su aportación en ese año fué de: \$223 (Mp); la pesca aportó: \$127 (Mp); la minería sufrió un decremento de \$78 (Mp) con respecto al año anterior, ya que su aportación en ese año fué de \$1,570 (Mp); el petróleo aportó \$2,613 (Mp); las manufacturas realizaron una aportación de: \$17,726 (Mp); la construcción aportó: \$2,620 (Mp); la energía eléctrica contribuyó con \$983 (Mp) para la constitución del PIB total; los transportes aportaron al total: \$3,664 (Mp); el gobierno no participó con: \$2,129 (Mp); el comercio aportó: \$19,780 (Mp) al total; y otros aportaron: \$11,117 (Mp);

viii) En el año de 1962, el valor total del PIB fué de: \$80,742 (Mp), de los cuáles: la agricultura aportó: \$10,013 (Mp); la ganadería: \$4,779 (Mp); la silvicultura: \$236 (Mp); la pesca: \$127 (Mp); la minería: \$1,599 (Mp); el petróleo: \$2,662 (Mp); las manufacturas: \$18,862 (Mp); la construcción: \$2,649 (Mp); la energía eléctrica: \$1,047 (Mp); los transportes: \$3,671 (Mp); el gobierno: \$2,244 (Mp); el comercio: \$20,769 (Mp); y otros: \$12,029 (Mp);

ix) En 1963, el valor del PIB era de: \$85,505 (Mp). Este total estaba constituido por: \$10,163 (Mp) que aportó la agricultura; \$4,922 (Mp) de la ganadería; \$236 (Mp) de la silvicultura; \$127 (Mp) de la pesca; \$1,605 (Mp) de la minería; \$2,727 (Mp) del petróleo; \$19,780 (Mp) de las manufacturas; \$2,649 (Mp) de la construcción; \$1,117 (Mp) de la energía eléctrica; \$3,671 (Mp) de los transportes; \$2,244 (Mp) del gobierno; \$20,769 (Mp) del comercio; y \$12,029 (Mp) de otros.

x) En el año de 1964, el valor total del PIB era de: \$90,001 (Mp) que estaba constituido por: \$10,163 (Mp) de la agricultura; \$4,922 (Mp) de la ganadería; \$236 (Mp) de la silvicultura; \$127 (Mp) de la pesca; \$1,605 (Mp) de la minería; \$2,727 (Mp) del petróleo; \$19,780 (Mp) de las manufacturas; \$2,649 (Mp) de la construcción; \$1,117 (Mp) de la energía eléctrica; \$3,671 (Mp) de los transportes; \$2,244 (Mp) del gobierno; \$20,769 (Mp) del comercio; y \$12,029 (Mp) de otros.

xi) En el año de 1965, el valor total del PIB fué de: \$94,000 (Mp); la agricultura aportó una participación de: \$10,163 (Mp); la ganadería aportó: \$4,922 (Mp); la silvicultura aportó: \$236 (Mp); la pesca: \$127 (Mp); la minería: \$1,605 (Mp); el petróleo: \$2,727 (Mp); las manufacturas: \$19,780 (Mp); la construcción: \$2,649 (Mp); la energía eléctrica: \$1,117 (Mp); los transportes: \$3,671 (Mp); el gobierno: \$2,244 (Mp); el comercio: \$20,769 (Mp); y otros: \$12,029 (Mp).

tróleo aportó: \$3,214 (Mp); las manufacturas realiza--
ron en ese año una aportación de: 325,202 (Mp); la --
construcción fué otro de los sectores que decrementa--
ron su aportación al PIB por 361 (Mp), ya que su parti--
cipación fué de: 33,507 (Mp); la energía eléctrica apor--
tó: \$1,443 (Mp); los transportes: \$4,265 (Mp); el go--
bierno aportó: 32,725 (Mp); el comercio aportó: 25,806
(Mp); y otros aportaron: \$14,525 (Mp);

xii) \$107,238 (Mp) fué el valor total del PIB en el año de
1966. Este total, fué constituido por: \$11,764 (Mp) -
de la agricultura; 35,478 (Mp) de la ganadería; 3277 -
(Mp) de la silvicultura, 22 (Mp) menos que el año ante--
rior; \$160 (Mp) aportó la pesca; \$1,700 (Mp) de la mi--
nería; \$3,317 (Mp) del petróleo; 327,999 (Mp) de las -
manufacturas; \$4,033 (Mp) de la construcción; 31,592 -
(Mp) de la energía eléctrica; 3,448 (Mp) de los trans--
portes; 32,891 (Mp) del gobierno; 327,870 (Mp) del co--
mercio; y \$15,709 (Mp) que aportaron otros;

xiii) Durante los años siguientes a 1966, el producto inter--
no bruto, fué como sigue:

	<u>Millones de \$</u>	
	<u>A Ñ O S</u>	<u>P. I. B.</u>
	1967	241,272
	1968	260,901
<u>Nota:</u> Millones de pesos de 1960.	1969	277,400
	1970	296,600

Los sectores económicos que mayor aportación hicieron
a los totales anteriores, fueron: las manufacturas; -
el comercio; otros; la agricultura - pese a que a par--
tir de 1952 comienza a disminuir su participación en
porcentaje-; la ganadería, La pesca y la minería, du--
rante estos años se encuentran en la misma situación
que el sector agricultura.

Por lo que se refiere a tasas de crecimiento, el PIB creció
en el período denominado de "desarrollo estabilizador" a una -
tasa del 6,7% como promedio anual. La estructura de los compo--
nentes del PIB registró algunos cambios importantes. Sobre -
todo, la industria se convirtió en el sector económico -
más importante, con una tasa de crecimiento del 20% anual pro--
medio y la agricultura respaldó - hasta 1965, año en que empie--
za a declinar - a las nuevas etapas de la economía en el momento,
el satisfacer la demanda de materias primas y alimentos. El -

proporcionar -por medio de la exportación de productos agríco--
las- divisas para el financiamiento del desarrollo industrial y
al mismo tiempo al proveer fuerza de trabajo barata. A este --
respecto, L. Solís^{1/}, explica que: "La estructura del producto,
cambió pasando el sector agropecuario del 15,9% del PIB en 1960;
al 11,6% en 1970; mientras la industria pasó del 29,2% en 1960;
al 34,4% en 1970". La dinámica del desarrollo económico, había
tomado a la industrialización del país como centro de gravita--
ción de la acumulación de capital.

La minería, el petróleo, la construcción y la energía eléc--
trica mantuvieron en el período, tasas de crecimiento moderadas,
pose a que en términos monetarios mantuvieron "elevados" montos.

III-1.2 ESTANCAMIENTO DE LA AGRICULTURA:

De 1955 a 1965, el crecimiento de la producción agrícola fué
de 6,5 anual promedio, pero de 1965 a 1970 este crecimiento bajó
a 1,2% también en su promedio anual.

Según se mencionó líneas arriba, la agricultura --
ha, la cumplido sus intenciones con el papel asignado por la
dialéctica de la acumulación de capital. Este papel, es el de
ca de generar el crecimiento económico y socialmente estable --
aspectos que con:

^{1/} Solís, Leopoldo: "El Desarrollo Estabilizador.....", pp.
19-20.

- i) Proporcionar las necesarias materias primas que la reproducción de capital exigía;
- ii) Proporcionar cierta cantidad de divisas, para el financiamiento de la reproducción de capital; y
- iii) Proporcionar la suficiente fuerza de trabajo.

Si nos preguntáramos: ¿porqué la agricultura hasta 1965 había cumplido satisfactoriamente con este papel y en los cinco años restantes dejó de cumplirlo? Llegamos a la realidad de que las causas que explican este hecho son variadas y diversificadas:

- 1) El estancamiento de los fondos públicos para proyectos de riego, fué un factor que ayudó al decaimiento de la agricultura. La disminución de la tierra cultivada y la disminución de los rendimientos de algunas tierras, fueron elementos que influyeron en este decaimiento. En 1968, las mejores tierras se encontraban repartidas sobre todo a los capitalistas en el periodo del Lic. E. Alemán; las nuevas tierras -que fueron repartidas- eran de baja productividad y muy poco laborables además de que requerían un alto índice de inversión para volverlas cultivables. Al respecto, Luis Angeles ^{2/}, dice: "Durante los años sesenta, pero sobre todo hacia la segunda mitad de la década, la reforma agraria había repartido las tierras más productivas y no se estaba en posibilidad de elevar la capitalización del campo como hubiera sido típico en una etapa superior de la reforma. Hacia 1970, la tierra que se distribuía, era generalmente la no cultivable, o en la que se requería de una alta inversión para hacerla producir. Aunque hay que hacer notar que importantes extensiones susceptibles de reutilizarse en sus cultivos, fueron inutilizadas mediante litigios, cuando las tierras no podían ser a disponer por década";
- 2) Otro factor que contribuyó al decaimiento de la agricultura y por lo tanto a la disminución de su productividad, fué el desatendimiento de las obras de riego; las inversiones sobre cultivos básicos; el exceso de fertilizantes; y la "huja" en masa del campesino -desprovisto de tierras- a las grandes ciudades y al extranjero, estos factores influyeron en el decaimiento de los rendimientos por hectárea. Solís ^{3/} afirma que: "Existen en México...

^{2/} Angeles, Luis: "Crisis y coyuntura de la Economía Mexicana"; Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F., 1975; p. 20.

^{3/} Solís, Leopoldo; Op. cit., Cap. II, pp. 17-20.

causas de la baja en los rendimientos -se refiere a los -
rendimientos de la tierra- durante la segunda mitad de --
los sesentas; Los precios de los fertilizantes se mantu--
vieron muy por encima de los precios mundiales -a veces -
hasta arriba en un 50%- , lo que limitó severamente su uso.
Otra causa de la insuficiencia en el incremento de los --
rendimientos, fueron los graves problemas administrativos
surgidos en el interior del organismo gubernamental res--
ponsable del mejoramiento de las semillas. Dicho organis--
mo (PRONASE-Productora Nacional de Semillas-, se creó al
inicio de los propios sesentas, con derechos exclusivos
para reproducir las semillas mejoradas obtenidas en los --
institutos de investigación, con lo cual se le dió el mo--
nopolio efectivo respecto al maíz híbrido y al frijol. --
Por lo tanto, este organismo dificultó el acceso de los --
agricultores a las ventajas contempladas en estos adelantos
y volvió sumamente lenta la difusión de las nuevas varie--
dades de alta resistencia y rendimiento. Esto fué lo más
desafortunado, ya que la introducción de las nuevas varie--
dades de alto rendimiento, hubiera incrementado la produ--
cción en el campo. Eliminó -por lo menos ahora- el
impacto desfavorable de la política de sustitución de im--
portaciones en la agricultura";

- 3) La falta de una política definida en favor de las actividades agrícolas fué otro factor que limitó el papel que la agricultura venía desempeñando en las dos décadas anteriores;
- 4) A partir de la devaluación de 1957, se empezaron a eliminar las tasas de retroceso a los bancos agrícolas, lo que se tradujo en una reducción del crédito agrícola, el que al mismo tiempo aumentó a raíz de las causas que limitan el crecimiento del sector de la agricultura;
- 5) Otra causa más, fué el exceso de inversión en el desarrollo y de la industria pesada, en el sector de energía, la que respectivamente a la inversión en el campo, se incrementó en un 200% entre los años 50 y 60, lo que ocasionó un déficit de inversión pública en la agricultura, un menor crecimiento de la demanda de recursos, el menor estímulo a la actividad de las pequeñas y medianas empresas, la falta de programas gubernamentales de desarrollo agrícola, el menor apoyo del Estado, a pesar de que se creó el Ministerio de Agricultura, el cual, hasta el momento, no ha sido capaz de cumplir con el rol que le corresponde, de la 1957, se empezaron a eliminar los destinados a la agricultura, a excepción de los destinados a la ganadería, que, en un momento relativo, se incrementó en un 200% entre los años 50 y 60, lo que ocasionó un déficit de inversión pública en el sector de la agricultura, un menor crecimiento de la demanda de recursos, el menor estímulo a la actividad de las pequeñas y medianas empresas, la falta de programas gubernamentales de desarrollo agrícola, el menor apoyo del Estado, a pesar de que se creó el Ministerio de Agricultura, el cual, hasta el momento, no ha sido capaz de cumplir con el rol que le corresponde.

elasticidad-ingreso de las recaudaciones fiscales; rigidez en los precios de los bienes producidos por las empresas descentralizadas y paraestatales que requerían cada vez más ayuda del gobierno; y las tarifas fijas de los servicios públicos, lo que implicaba una transferencia de pagos cada vez más altos, provenientes del gobierno federal. Los límites al gasto determinados por razones de equilibrio presupuestal, ayudaron también a mantener la estabilidad monetaria, pero provocaron que disminuyera la tasa de crecimiento del gasto público destinado a la inversión en proyectos agropecuarios, como: programas de riego, control del agua, apertura de nuevas tierras al cultivo, etc."

En resumen, ya para 1970 el sector agrícola había dejado de ser el elemento determinante de la dialéctica de la acumulación de capital nacional. Los principales factores que provocaron este cambio, fueron: la inversión pública; el reparto de tierras; los cambios en los precios relativos; y la política crediticia.

III-1.3 DESARROLLO DE LA INDUSTRIA OLIGOPOLICA:

Con base en el censo de 1967, la industria de la industria manufacturera al por mayor de 11,1 millones de pesos en su proceso de 1967, para 1970, el sector industrial tuvo un aumento nominal de 11,1 millones de pesos, es decir, un 100% que eran aportados por 11,1 millones de pesos, es decir, un 100% por la fabricación de productos de 11,1 millones de pesos en la industria textil, calzado, muebles, etc. Los productos manufacturados por 11,1 millones de pesos, es decir, un 100% con las que aportó la industria de 11,1 millones de pesos.

de imprenta, editorial e industrias conexas; 2261 (Mp) fueron con los que participó el cuero y los productos del cuero, excepto calzado; 2210 (Mp) productos de hule; 31,362 (Mp) fueron aportados por: productos químicos; 4547 (Mp) minerales no metálicos; - 31,306 (Mp) por siderurgia y fabricación de productos metálicos; \$492 (Mp) por construcción de maquinaria; 4387 (Mp) de equipos de transporte; y 2208 (Mp) de otras industrias;

En 1956, el total de la contribución de la industria al PIS, fué de 112,915 (Mp). De este total, los alimentos, bebidas y tabaco aportaron: 23,765 (Mp); la fabricación de textiles aportaron al total: 31,484 (Mp); el calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil, aportó: 11,009 (Mp); las industrias de la madera y el cobre, aportaron: 538 (Mp); papel y productos de papel: 2262 (Mp); imprenta, editorial e industrias conexas: 278 (Mp); cuero y productos del cuero, excepto calzado 3288 (Mp); productos de hule: 2210 (Mp); productos químicos: - 4,547 (Mp); minerales no metálicos: 4547 (Mp); siderurgia y fabricación de productos metálicos, aportaron: 31,306 (Mp); construcción de maquinaria: 492 (Mp); equipos de transporte: 4387 (Mp) y otras industrias: 2208 (Mp).

En 1957 113,793 (Mp), fué el total de la contribución de la industria al PIS. A este total, los alimentos y bebidas y tabaco aportaron: 24,055 (Mp); la fabricación de textiles: 31,487 (Mp); calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil: 11,011 (Mp); las industrias de la madera y el cobre: 538 (Mp); papel y productos de papel: 2262 (Mp); imprenta, editorial e industrias conexas: 278 (Mp); cuero y productos del cuero, excepto calzado: 3288 (Mp); productos de hule: 2210 (Mp); productos químicos: 4,547 (Mp); minerales no metálicos: 4,547 (Mp); siderurgia y fabricación de productos metálicos: 31,306 (Mp); construcción de maquinaria: 492 (Mp); equipos de transporte: 4,387 (Mp) y otras industrias: 2,208 (Mp).

editorial e industrias conexas: 1310 (Mp); cuero y productos -- del cuero, excepto calzado: 1322 (Mp); los productos de hule, aportaron: \$229 (Mp); productos químicos: 11,684 (Mp); minera-- les no metálicos: 1664 (Mp); siderurgia y fabricación de produc-- tos metálicos: \$1,732 (Mp); construcción de maquinaria: 1715 -- (Mp); equipo de transporte: 1592 (Mp); y otras industrias: - -- \$246 (Mp);

En 1958, la contribución de la industria manufacturera al -- PIB fue de: \$4,500 (Mp); este total, estaba distribuido de la siguiente manera: \$4,334 (Mp) para alimentos, bebidas y tabaco; \$1,606 (Mp) para la fabricación de textiles; \$1,093 (Mp) de cal-- zado, prendas de vestir y artículos de confección textil; 1371 (Mp) de las industrias de la madera y el cobre; 1302 (Mp) de pa-- pel y productos de papel; 1321 (Mp) imprenta, editorial e indus-- trias conexas; 1273 (Mp) cuero y productos de cuero excepto cal-- zado; 1273 (Mp) productos de hule; 1,111 (Mp) productos quími-- cos; 1037 (Mp) minerales no metálicos; 1,088 (Mp) siderurgia y fabricación de productos metálicos; 1030 (Mp) construcción de -- maquinaria; 1067 (Mp) equipo de transporte; y 1298 (Mp) otras -- industrias;

En 1959, el total de la industria manufacturera se -- incrementó en \$1,701 (Mp) para ser de \$6,201 (Mp); este -- incremento se debió a la contribución de \$1,500 (Mp) de la -- industria manufacturera, que se debió a la contribución de -- durante 1959: \$1,500 (Mp) para alimentos, bebidas y tabaco; \$1,502 (Mp) para la fabricación de textiles; \$1,502 (Mp) para cal-- zado, prendas de vestir y artículos de confección textil; \$1,502

(Mp); las industrias de la madera y el cobre aportaron: \$480 (Mp); el papel y productos de papel aportaron: \$323 (Mp); imprenta, editorial e industrias conexas cooperaron con: \$337 (Mp); cuero y productos del cuero, excepto calzado: \$41 (Mp); productos de hule: \$313 (Mp); productos químicos: \$2,203 (Mp); minerales no metálicos: \$700 (Mp); siderurgia y fabricación de productos metálicos: \$2,082 (Mp); construcción de maquinaria: \$788 (Mp); equipo de transporte: \$613 (Mp); y otras industrias: \$283 (Mp);

\$17,416 (Mp) fué el total que la industria manufacturera aportó al PIB en el año de 1960; los alimentos, bebidas y tabaco, -- aportaron: \$4,946 (Mp); \$1,774 (Mp) la fabricación de textiles; calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil \$1,304 (Mp); \$480 (Mp) de las industrias del cobre y de la madera; \$357 (Mp) del papel y productos de papel; la imprenta, editorial e industrias conexas: \$337 (Mp); \$336 (Mp) fueron los que aportó la industria del cuero y productos del cuero excepto calzado; \$41 (Mp) de productos de hule; productos químicos: \$2,203 (Mp); \$774 (Mp) minerales no metálicos; la siderurgia y la fabricación de productos metálicos: \$2,082 (Mp); la construcción de maquinaria: \$788 (Mp); los equipos de transporte: \$613 (Mp) y otras industrias aportaron: \$283 (Mp).

En el año de 1961, el total de la industria manufacturera fué de: \$17,726 (Mp). Alimentos, bebidas y tabaco: \$5,062 (Mp); de los alimentos y bebidas y tabaco: \$1,775 (Mp); de la fabricación de textiles: \$1,335 (Mp) el calzado, prendas de vestir, artículos de confección

ción textil; \$398 (Mp) las industrias de la madera y el cobre; - \$387 (Mp) el papel y productos de papel; \$332 (Mp) de imprenta, editorial e industrias conexas; \$342 (Mp) el cuero y productos del cuero excepto calzado; \$350 (Mp) los productos de hule; - - \$2,679 (Mp) los productos químicos; 2763 (Mp) los minerales no metálicos; 32,388 (Mp) la siderurgia y fabricación de productos metálicos; 31,003 (Mp) la construcción de maquinaria; 2712 (Mp) los equipos de transporte; y 2317 (Mp) otras industrias;

La contribución de la industria manufacturera al PIB en 1962, fué de 318,862 (Mp); los alimentos, bebidas y tabaco aportaron: 55,506 (Mp) del total; la fabricación de textiles: 11,776 (Mp); el calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil: 21,261 (Mp); 5429 (Mp) las industrias de la madera y el cobre; el papel y productos de papel: 2907 (Mp); 299 (Mp) la imprenta, editorial e industrias conexas; el cuero y productos del cuero excepto zapatos: 266 (Mp); los productos de hule: 2300 (Mp); - los productos químicos: 2,000 (Mp); los minerales no metálicos: 2827 (Mp); la siderurgia y fabricación de productos metálicos: 22,587 (Mp); la construcción de maquinaria: 1,971 (Mp); el equipo de transporte: 2712 (Mp); y otras industrias: 2317 (Mp).

En el año de 1963, la industria manufacturera aportó su contribución al PIB de: 329,504 (Mp), con lo que el sector del año por: 35,681 (Mp) que aportó la rama de los alimentos, bebidas y tabaco; 11,941 de fabricación de textiles; 11,776 (Mp) de calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil; 21,261 (Mp) se fueron aportado por las industrias de la madera y el cobre; - -

\$445 (Mp) de papel y productos de papel; 2531 (Mp) de imprenta, editorial e industrias conexas; 5383 (Mp) fueron aportados por la industria del cuero y productos de cuero excepto calzado; --- 2440 (Mp) por los productos de hule; 23,388 (Mp) por los productos químicos; 5891 (Mp) por minerales no metálicos; 2,862 (Mp) de siderurgia y fabricación de productos metálicos; 11,157 (Mp) de construcción de maquinaria; 2804 (Mp) por equipos de transporte; y 5373 (Mp) de otras industrias;

\$23,523 (Mp), fué el total que la industria manufacturera --- aportó al PIB en 1964. De este total, los alimentos, bebidas y el tabaco aportaron: \$6,373 (Mp); la fabricación de textiles --- aportó: 22,254 (Mp); el calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil participaron con: 11,477 (Mp); las industrias de la madera y el cobre dieron al total: 2519 (Mp); el papel y productos de papel: 2500 (Mp); la imprenta, editorial e industrias conexas: 2397 (Mp); el cuero y productos del cuero excepto calzado: 2386 (Mp); los productos de hule realizaron una aportación de: 2386 (Mp); los productos químicos participaron con: 23,775 (Mp); los minerales no metálicos aportaron: 5,891 (Mp); la siderurgia y fabricación de productos metálicos aportaron \$3,388 (Mp); la construcción de maquinaria: 11,157 (Mp); el equipo de transporte: 2,804 (Mp); y otras manufacturas: 5,373 (Mp).

En el año de 1965, \$27,702 (Mp) fué el total que la industria manufacturera aportó al PIB. Los alimentos, bebidas y el tabaco aportaron: \$6,373 (Mp); los textiles: 11,477 (Mp); el calzado, prendas de vestir y artículos

de confección textil; 546 (Mp) fueron aportados por las industrias de la madera y el cobre; 569 (Mp) la industria de papel y productos de papel; 523 (Mp) fueron aportados por imprenta, editorial e industrias conexas; la industria del cuero y productos del cuero excepto calzado, participaron con: 397 (Mp); los productos de hule aportaron: 560 (Mp); los productos químicos participaron con: \$4,172 (Mp); los minerales no metálicos: 31,083 (Mp); la siderurgia y fabricación de productos metálicos contribuyeron con: \$3,521 (Mp); la construcción de maquinaria: 31,492 (Mp); los equipos de transporte participaron con: 31,089 (Mp); y otras industrias aportó al total: 350 (Mp);

En cuanto a tasas de crecimiento, podemos decir que: la industria manufacturera obtuvo -sobre todo de 1960 a 1970- una tasa de crecimiento de: 8.9% anual.

Los bienes de consumo no duradero aumentaron en la década de los 60 una tasa de crecimiento de: 7.7%; los diferentes bienes de esta rama mostraron las siguientes tasas: alimentos: 6.4%; bebidas: 7.3%; tabaco: 6.4%; textiles: 7.7%; industria de papel y producción de papel: 11.6%; imprenta, editorial e industrias conexas: 7.7%; industria del cuero y producción del cuero: 5.7%; fabricación y reparación de productos de hule: 7.4%; productos de caucho y artículos para el hogar: 7.4%; artículos de plástico: productos manufacturados: 7.9%; construcción de edificios: 8.0%; artículos de tocador: 11.7%; otros: 10.3%; la construcción: 10.7%; construcción de obras eléctricas y mecánicas: 10.3%; construcción de puentes y carreteras: 5.4%; otros: 10.3%; 7.9%.

Los bienes de consumo duradero, registraron una tasa de crecimiento de: 22,5% durante la década de los 60. Las tasas de los distintos bienes de este sector fueron: 7,0% de fabricación de muebles y sus accesorios de madera; 19,0% de fabricación de aparatos eléctricos de toda clase; 9,7% reparación de vehículos automotrices; 18,5% construcción de vehículos automotrices; 10,5% otras industrias;

Los bienes intermedios, mostraron una tasa de crecimiento de: 10,2% y los bienes que componen este sector registraron las siguientes tasas: Industrias de madera y de corcho: 5,1%; química básica: 13,1%; fibras sintéticas: 18,2%; fabricación y mezcla de abono: 9,8%; fabricación de productos minerales no metálicos: 9,6%; industrias metálicas básicas: 10,0%;

La tasa de crecimiento general de los bienes de capital, fué de: 11,6% los distintos bienes de este sector registraron las siguientes tasas: fabricación y reparación de productos metálicos: 10,0%; construcción y reparación de maquinaria: 15,7%; fabricación y reparación de sistemas eléctricos: 7,3%; construcción y reparación de equipo y servicios de transporte;

De acuerdo con las cifras anteriores, se observó que: por un lado los sectores que mayor aportación hicieron al total del sector, fueron los que generaron el mayor crecimiento, así como los que aportaron menos fueron los que más rápido crecieron. Por otro lado, se observó que el mayor crecimiento se dio en el estancamiento de la inversión y en la disminución del ritmo de crecimiento de la inversión y como un resultado,

Pese a que el sector manufacturero mantuvo un ritmo rápido de crecimiento en el período 1955-1970 y de que el sector de bienes de capital desplazaron a los bienes de consumo inmediato, en cuanto a importancia, el ritmo de crecimiento del sector manufacturero fué menor que en el período anterior.

En cuanto al desplazamiento de los bienes de consumo por los bienes de capital, L. Solís ^{5/}, explica que: "En efecto, clasificando las ramas según el uso más importante de sus productos, en la estructura industrial disminuyó la importancia de las industrias orientadas a la producción de bienes de consumo, que pasaron del 72.2% del total de manufacturas en 1950, al 56.7% en 1965; en tanto que las orientadas a los bienes de producción ascendieron del 27.8% del total en 1950 al 43.0% en 1965. Sus respectivas tasas de crecimiento anual en los quince años considerados son muy reveladoras: 5.6% para las primeras y 11.1% para las segundas".

Por lo que toca a las características más sobresalientes de la industria, es necesario tener en cuenta por un lado la creciente participación de la inversión y el papel sobre todo de los factores fijados en el proceso de industrialización de la economía mexicana, una característica de la industria mexicana, es el rápido crecimiento y concentración de la propiedad de los medios de producción.

^{5/} Solís, Leopoldo, op. cit., p. 11-12.

al acelerarse el crecimiento de la reproducción de capital; este hecho, no implicó que los sectores tradicionales dejaran de existir, al contrario, al lado de un proceso acelerado de monopolización, existían y se arraigaban sectores tradicionales.

El proceso acelerado de la monopolización de la economía mexicana, se ubica a partir del año de 1962. "A partir" de ese año, el monopolio se convirtió en la unidad productiva determinante. La mayoría de las actividades fundamentales de la economía van a ser controladas por los oligopolios y monopolios públicos y privados, nacionales y extranjeros, que son los que absorben la parte mayor de la producción, de la fuerza de trabajo calificada y son también los que se llevan la mayor parte de la riqueza social. Para dar solidez a esta idea veamos algunos ejemplos: la industria eléctrica, la del petróleo y la petroquímica básica, se encuentran en poder de dos grandes consorcios estatales. La siderúrgica, se concentra en unas cuantas empresas públicas y privadas, que mantienen estrechas relaciones entre sí. La petroquímica secundaria y en general la industria química, están controladas por monopolios internacionales. La fabricación de equipos e implementos agrícolas, está dominada por dos o tres firmas extranjeras. La industria automotriz, pertenece con su mayor parte a cinco consorcios internacionales; lo mismo sucede con la industria de motores, refacciones, y partes, y en las industrias dedicadas a producir equipos de oficina, artículos fotográficos, aparatos de radio, etc. La monopolización invade instituciones que anteriormente se caracterizaban por ser un negocio

ro relativamente grande, como son: la industria alimenticia, la de hilados y tejidos, la de cigarrillos y algunas otras más.

En cuanto a los elementos que permitieron esta monopolización de la economía mexicana, E. Sandoval y A. Alvarez 6/ explican que: "en la articulación de los monopolios que hoy dominan al sector industrial, se han conjugado varios factores, como son: la política económica estatal; el control sobre las organizaciones obreras y la afluencia del capital extranjero; además, entre 1940 y 1970, debido a los factores mencionados con anterioridad, ha cambiado la distribución del capital por ramas industriales, lo que se tradujo en una pérdida de importancia relativa de las ramas "tradicional" y, al mismo tiempo, en un mayor peso dentro del sector industrial de las ramas productoras de bienes de consumo duradero, de bienes intermedios y de bienes de capital. Respecto a este último punto, no está por demás añadir que la expansión de esas ramas requiere de un amplio mercado con alto poder de compra, por lo que sus mercados, son los grupos de altos ingresos que se encuentran concentrados en los grandes centros urbanos, los Estados de México y Nuevo León y el Distrito Federal, concentran el 70% de la producción de bienes intermedios y el 70% de los bienes de capital y de consumo duradero. Esto indica una concentración con efectos que las que se dan para toda la industria en tales regiones".

Este proceso acelerado de concentración de la economía mexicana, trajo consigo varios efectos que en sí sólo se relacionan a

6/ Elena Sandoval y A. Alvarez, op. cit., p. 10.

los capitalistas. Algunos de estos efectos son:

- i) Ha transformado la estructura y calidad de la fuerza de trabajo;
- ii) Ha "ayudado" a proseguir con el proceso de sustitución de importaciones;
- iii) Ha diversificado la oferta industrial; y
- iv) Ha marginado a sectores tradicionales o pequeñas industrias.

La industria manufacturera mexicana, en el período presenta las siguientes características:

- i) A partir de 1965, perdió el apoyo de la agricultura;
- ii) Recibió una fuerte penetración del capital extranjero;
- iii) Admitió un rápido proceso de concentración - tanto en términos de la propiedad de los medios de producción, como en unas cuantas regiones del país;
- iv) Recibió varios subsidios, exenciones fiscales, tasas preferenciales en materia de financiamiento, que ayudaron a completar el marco que benefició el desarrollo de una industria manufacturera, desahogada e incapaz de generar suficiente empleo como receptor de tecnología avanzada;
- v) Fue incapaz de atraer a la suficiente fuerza de trabajo.

III-1.4 DISTRIBUCION DEL INGRESO:

La participación porcentual del ingreso y del producto interno bruto en los ingresos personales en el período 1960-1965, fue la siguiente:

Año	Ingresos Personales (%)	Producto Interno Bruto (%)
1960	57.1	57.1
1961	57.2	57.2
1962	57.3	57.3
1963	57.4	57.4
1964	57.5	57.5
1965	57.6	57.6

- 1960	trabajo: 49.7%	capital: 50.3%
- 1961	" : 49.3"	" : 50.7"
- 1962	" : 48.0"	" : 52.0"
- 1963	" : 47.6"	" : 52.4"
- 1964	" : 50.4"	" : 49.6"
- 1965	" : 51.3"	" : 48.7"
- 1966	" : 53.1"	" : 46.9"

Vistos los anteriores datos, revelan que indudablemente en México existió en el período una distribución equitativa del ingreso, aunque es notorio que en el trabajo se incluye al 80% de la población que percibe un ingreso mientras que en el capital, sólo se incluye el 20% restante, o sea, que el trabajo es un factor económico en el que se incluye a varios millones de personas, mientras que en el capital son sólo unos cuantos miles las que participan en a veces la mitad y otras en más de la mitad del ingreso total, lo que indica que en México existe una marcada concentración del ingreso.

El Sr. Sandoval y A. Alvarez^{7/}, explican que "En el desarrollo industrial mexicano, debido a la concentración de los niveles salariales de los obreros, el ingreso se ha concentrado fundamentalmente en manos de una minoría, lo que ha hecho que la producción industrial se desarrolle en un espacio reducido en términos de población, pero cubra en los últimos años la totalidad de que dispone", a medida de nosotros, esto no sólo es sólo para la industria, sino para toda la economía.

Respecto a la distribución del ingreso en el período de 1960-1966, como se puede apreciar, se lo resume:

^{7/} Elena Sandoval y Alejandro Alvarez, op. cit., p. 9-10.

- i) Parece ser que las causas que explican la creciente concentración del ingreso son:
- a) La rápida monopolización de los medios de producción;
 - b) La ausencia de sindicatos obreros independientes;
 - c) El alto índice de desempleo;
 - d) La falta de una educación científica por parte de las masas populares;
 - e) Las políticas económicas, aplicadas en beneficio del capital; y sobre todo:
 - f) La política redistributiva del ingreso que siempre ha actuado en favor del gran capital.
- ii) En cuanto al tema, L. Solís^{8/}, dice: "Queda por ver el aspecto relativo a la distribución del ingreso, un punto en que la información disponible es sumamente escasa e incompleta. Sin embargo, es posible apuntar algunos hechos indicativos sobre lo que ocurrió en materia distributiva. En primer término, puede señalarse que los aumentos salariales registrados durante los sesentas, beneficiaron poco o poco menos de una quinta parte de la fuerza de trabajo total, siendo dicha proporción, la que corresponde a los obreros organizados. En segundo lugar, conviene apuntar que, si bien la participación de los sueldos y salarios en el ingreso total pasó de 20,3% en 1957 a 26,7% en 1967, dicha participación no hizo sino recuperar el nivel que tenía en 1950. Este nivel decayó drásticamente durante los años de inflación de la II guerra mundial. La distribución del ingreso tenía que reflejar las tendencias sugeridas por las dos consideraciones anteriores. En efecto, y aun cuando la información personalizada sobre la actividad durante los sesentas, aún no está disponible, las encuestas de ingreso realizadas por el Banco de México en 1963 y 1965, sugieren que la tendencia general de la distribución que en el contexto de conjunto ha caracterizado a los estratos de ingreso comprendidos entre el 20% y el 40% a disminuir la participación de la mitad inferior y del 40% al 60%. Cabe señalar asimismo que la información disponible, no a nivel del país, sino a nivel de los departamentos, muestra un crecimiento del ingreso de los departamentos con mayor de la industria".

III-1.5 LA PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO

8/ Solís, Leopoldo Op. cit., pp. 53-54.

cana trajo como consecuencia que en el interior de la fuerza de trabajo se concentrara el ingreso; que se diera una desigualdad de la mano de obra en cuanto a productividad y se agudizara la desigualdad.

Estos elementos y el hecho de que la forma de organización - sindical adquiriera una forma dependientista del Estado, permitieron que la situación económica, política e ideológica de la fuerza de trabajo mexicana, fuera sensible durante la década de los 60. Al respecto, R. Cordera^{2/}, señala que: "En la industria por ejemplo, en 1965 el 1,5% de los establecimientos industriales disponía del 77,2% del capital invertido en este sector y aportaba el 77% del valor de la producción. A la vez, 107 establecimientos -el 0,3% del total- poseían más del 50% del capital invertido y aportaban más del 50% del valor de la producción. Por lo que toca a los trabajadores, en tanto que en 1960 el 25,5% del total empleado en la industria se encontraba sindicalizado, en 1965 este porcentaje se había reducido al 25,3%, - sin contar con el hecho fundamental -cuyo entendimiento de las relaciones industriales en México de que en su gran mayoría los sindicatos a través de su intervención al Estado y/o los gobiernos, -- han devenido en la actualidad meras figuras sin control ni, en toda caso, verdaderas e poses un control sobre parte de las decisiones por vetustas burocracias -- industriales que, a su vez, forman parte importante de lo que en otros contextos se llama la "administración de los profites corporativos".

La anterior descripción de la situación de la fuerza de trabajo en México

^{2/} Cordera, Roberto de, op. cit., p. 509.

miento de los salarios reales y en general, en la pobreza y sub-desarrollo de las grandes masas urbanas, pobreza y sub-desarrollo -como es lógico- inciden en la polarización y el sub-desarrollo mismo de las propias ciudades mexicanas que tienden a caracterizarse por la existencia de ínsulas de afluencia en medio de mares de marginalidad y atraso".

El costo social estuvo durante este período -y el anterior y el posterior también- limitado de toda consideración de política económica; más aún el fenómeno del control de las organizaciones obreras fué esencial para mantener el nivel de los salarios.

A lo largo del llamado "desarrollo estabilizador", los diferentes sectores económicos mostraron una incapacidad creciente -para formar fuentes de trabajo y absorber el ritmo de crecimiento anual de la población que se encontraba en condiciones de bajar. De 1950 a 1970, el crecimiento de la demanda de trabajo fué mayor que el crecimiento de la oferta de trabajo, hecho también válido para el período posterior.

A este respecto, L. Solís¹⁰ señala que: "varios análisis de la economía mexicana, han resultado que la tasa de crecimiento económico necesario para evitar un desempleo creciente, debe ser de 7,5% anual. Dicha cifra cubre el crecimiento superior a la $\frac{1}{2}$ canchada como promedio anual durante la década pasada. Sin embargo, la tasa de crecimiento alcanzó los límites a los 3,5% anual, y mientras la capacidad del sector económico para generar puestos de trabajo de empleo dignificado, por falta de inversión, se 10/Solís, Economía de México, 1970, pp. 49-50.

repetido, tanto esto es, que un proceso de industrialización acelerado no conduce a solucionar el problema del desempleo, ni del otro problema aún más extendido: el desempleo".

Más adelante, explica que: ^{11/} "A pesar de lo escaso de los datos disponibles, se acepta generalmente que, mientras la oferta y la demanda de empleos crecieron a tasas muy semejantes durante los años cincuenta, no ocurrió lo mismo durante los sesenta, pero - que, entre 1960 y 1970 la demanda de trabajo se incrementó a una tasa media anual de 2,3%, mientras la oferta de trabajo creció a un promedio de 2,6% anual. El desequilibrio resultante, se reflejó cada vez más como incremento del desempleo declarado".

Las grandes masas populares - que han sido limitadas en cuanto a la repartición de la riqueza nacional y en cuanto a la beneficiación del proceso de industrialización.

A este respecto, A. Aguilar ^{12/} afirma que: "Otras condiciones que directamente le influyen son la estructura del sector agrícola y la clase obrera. Así como también, entre los otros factores que incluso dan cuenta de cómo se agudiza el antagonismo fundamental en la sociedad es el ritmo de la producción, el ritmo de la oferta y la demanda de trabajo en el mercado de los asalariados y la intensidad de la explotación que sufren los trabajadores en la fuerza de trabajo. Este ritmo de explotación se mide en relación con el nivel de productividad que se alcanza en los sectores de producción de bienes de consumo y en los niveles de productividad de los sectores de producción de bienes de capital".

^{11/} Solís, Leopoldo G., cit., pp. 59-60.

^{12/} A. Aguilar y J. Carrón G., cit., pp. 292-293.

trabajo y por ende las altas tasas de explotación que a su vez, ha sido posible gracias al crecimiento del acervo de capital, - las tasas crecientes de inversión anual y el cada vez más alto nivel técnico de esta inversión; 6) la creciente dependencia de la burguesía nacional respecto a la extranjera, y la necesidad, en consecuencia, de repartir con ella la plusvalía; 7) el peso cada vez mayor del capital monopolista en las actividades de más rápido crecimiento y la explotación del trabajo que ello supone; 8) la mayor preparación y conciencia de los trabajadores acerca de su trabajo y las condiciones en que se les explota; 9) los atropellos a los campesinos que invaden tierras que a menudo son o fueron suyas y a los obreros del campo que intentan organizarse, así como el trato inhumano a los trabajadores agrícolas migratorios; 10) la agudización del descontento, las demandas de independencia sindical y la multiplicación de las luchas populares, obreras, campesinas y de otros grupos; 11) la radicalización del movimiento estudiantil y de amplios sectores de la pequeña burguesía concientes de que el papel principal en la lucha revolucionaria corresponde a los trabajadores; 12) el empleo creciente de la represión y la violencia y los intentos de lucha armada en que participan obreros y campesinos pobres; y 13) la aparición de nuevos grupos de izquierda que plantean la necesidad de elevar el nivel de organización y de acción política a partir de posiciones que, en vez de seguir dócilmente a la burguesía, conducen a enfrentarse a ellas, y que por sus posiciones radicales son silenciados, desprestigiados, infiltrados y repudiados por el enemigo".

III-1.6 LA INVERSION EXTRANJERA:

En base al Cuadro No. 45, las inversiones extranjeras totales en el sexenio del Lic. A. López Mateos, era de \$2,925 millones -- de dólares a precios corrientes. De este total: 1511 millones -- eran por concepto de inversión extranjera directa y 1414 se referían a inversión indirecta.

Ya en el gobierno del Lic. G. Díaz Vialá -1963-1969-, las inversiones extranjeras totales en México, fueron de \$3,874 millones de dólares -a precios corrientes- de este total, 2036 millones eran por concepto de inversión directa y 1838 millones de inversión indirecta.

En el período que va de 1953 a 1969, las inversiones totales extranjeras se incrementaron en más del 300%, ya que pasaron de 3918 millones en 1953 a 3,874 millones en 1969. La inversión que más rápido creció fue la indirecta ya que en el período aludido, pasó de incrementarse en más de un 200%, ya que fue de 1,222 millones en 1953 hasta 2,036 millones en 1969. La última decisión de esta naturaleza del gobierno de Díaz Vialá fue que el Estado con el fin de financiar el déficit en su presupuesto, la que por el total de estos incrementos extranjeros, según el artículo mencionado representado por el capital extranjero; el resto de los tipos de capitales extranjeros, que son: préstamos en moneda extranjera.

La inversión en México en el período mencionado, se incrementó en los sectores de petróleo y gas natural, de electricidad;

el comercio y algunos servicios. A este respecto, B. Sepúlveda y A. Chumacero^{13/}, nos dicen que: "El control que ejerce la inversión extranjera directa en México, es importante ya que lo hace por medio del control de las actividades que son la clave para un desarrollo económico acelerado y especialmente, para un proceso de industrialización sólido y tecnológicamente avanzado".

Para 1970, las ramas productivas que controla la inversión extranjera, o que mantienen una fuerte participación de capital extranjero, son:

- Vehículos automóviles;
- Fabricación de aparatos eléctricos;
- Fabricación de productos farmacéuticos medicinales;
- Fabricación de cigarrillos;
- Producción de cerveza;
- Fabricación de alimentos para animales;
- Preparación, conservación, envasado y enlatado de frutas y legumbres;
- Fabricación de leche condensada, evaporada y en polvo;
- Beneficio y concentración de minerales no-ferrosos;
- Química;
- Maquinaria no eléctrica;
- Productos y derivados del petróleo;
- Productos de hule y sus derivados;
- Productos fotográficos.

A. A. Arriaga^{14/}, señala que: "El control de las 300 empresas privadas más poderosas revela, en primer término, que la mayor parte de ellas se reparten en más o menos igual medida, en el conjunto del sector industrial y sobre todo en las principales áreas de la industria de transformación, el peso del capital extranjero en su estructura y éste se concentra esencialmente en las 100 empresas con capitales más importantes que operan en el sector de bienes

13/ B. Sepúlveda y A. Chumacero: "La Inversión Extranjera en México", Fondo de Cultura Económica S.A., p. 55.

14/ A. Arriaga Op. Cit., pp. 12-13.

nes de producción".

El hecho de que las inversiones extranjeras se ubiquen en los sectores de punta y de que utilicen diversos mecanismos publicitarios y de corrupción, les permite controlar ciertos mercados. A la vez, este fenómeno les permite obtener altas tasas de ganancia, lo cual les da ocasión de aprovecharse del crédito nacional.

Las elevadas ganancias que las inversiones extranjeras obtienen, no son reinvertidas en el país, sino que son enviadas a la matriz -o empresa matriz-. Esto, provoca fuertes salidas de capital del país, lo cual se traduce en un estancamiento de la balanza de pagos. Al respecto, B. Sepúlveda y A. Chusacero^{15/} explican que: "Los ingresos anuales por concepto de la inversión extranjera directa, tiende a basarse en mayor medida en la reinversión de utilidades que en en nuevas inversiones. Este fenómeno, por sí sólo, propende a crear el déficit en la balanza de pagos, pues en lugar de nuevas utilidades potencialmente transferibles al exterior, sin que haya medio de su transferencia a través de capital externo,....." "....., la salida de divisas que resulta de patentes, asistencia técnica, etc., equilibran las ganancias sobre la balanza de pagos".

^{15/} B. Sepúlveda y A. Chusacero; Op. cit., p. 11.

III-1.7 BALANZA DE PAGOS:

Pese a que este período -1955-1970- es denominado como de "desarrollo estabilizador", la balanza de pagos de la nación presenta un cada vez más crónico déficit. Así, retomando el Cuadro No. 10, se observa que de 1955 a 1968 se da un déficit en la cuenta corriente:

- En 1955, el déficit fué de US\$22,4 millones -en 1954 se dió una devaluación de la moneda nacional, lo que disminuyó este déficit-;
- En 1956, el déficit fué de US\$123,0; -en cuenta corriente-
- En 1957, " " " " " 293,7; - " " " -
- En 1958, " " " " " 268,0; - " " " - ,
habiéndose registrado un decremento de: US\$24,7;
- En 1959, el déficit fué de US\$146,6; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado un decremento de: US\$121,4 con respecto al año anterior;
- En 1960, el déficit fué de US\$311,1; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado un nivel muy elevado con respecto al año anterior, con un aumento de: US\$164,5;
- En 1961, el déficit fué de US\$220,5; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado un decremento de: US\$90,6 con respecto al año anterior;
- En 1962, el déficit fué de US\$156,4; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado un decremento de: US\$64,1 con respecto al año anterior;
- En 1963, el déficit fué de US\$300,0; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado un aumento de: US\$143,6 con respecto al año anterior;
- En 1964, el déficit fué de US\$300,3; -en cuenta corriente-,
habiendo registrado un aumento de: US\$100,3 con respecto al año anterior;
- En 1965, el déficit fué de US\$360,0; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado una disminución de: US\$199,7 con respecto al año anterior;
- En 1966, el déficit fué de US\$396,0; -en cuenta corriente-,
habiéndose registrado un aumento de: US\$36,0, con respecto al año anterior;
- En 1967, el déficit fué de US\$514,4; -en cuenta corriente-,
habiendo registrado un aumento de: US\$118,4, con respecto al año anterior;
- En 1968, el déficit fué de US\$590,0; -en cuenta corriente-,
habiendo registrado un aumento de: US\$75,6, con respecto al año anterior;

En los años de 1969 y 1970, se registró también un déficit en el saldo de la cuenta corriente de: US\$731 y US\$1,100.0 respectivamente. Así, podemos observar de los datos anteriores, que el aumento en déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos de 1955 a 1970 -en solamente 15 años- fué de: US\$1,077.6 millones.

Este creciente déficit de la cuenta corriente, se debe principalmente a un crecimiento mucho más acelerado en las importaciones en contraste con las exportaciones debido prioritariamente a que por lo general las importaciones se refieren a materias primas mientras que las exportaciones han sido en su mayoría de bienes manufacturados. Fernando Carmona^{16/}, cuando se refiere a la desintegración de las importaciones y las exportaciones nos dice que: "...a pesar de la importante diversificación operada, nuestras exportaciones de mercancías continúa siendo en gran medida de productos extraños del subsuelo mexicano, que no se agotaron inmensamente hasta sus últimas consecuencias -piénsese por ejemplo en: el azufre; el caucho; el plomo; el zinc; la fluorita; el gas natural; etc.- para ser otros bienes terminados como, en su día se produjeron en: el azúcar, el caucho, el algodón y los demás países de América Latina y el Caribe que se necesitan la misma de muchos sectores primarios como el algodón, el café, el azúcar, el caucho, el petróleo, el hierro y otros bienes, desde en parte, también, el azúcar, el algodón y aún de ciertos tipos de tabaco -alfalfa y plúms de alfalfa- entre otros, cuando se habla de exportación..."

^{16/} Carmona, Fernando: Op. cit., pp. 46-47.

"...Nuestras importaciones, también acusar una gigantesca desintegración: aunque la participación de los bienes de consumo ha descendido del 43,8% del total en 1910 al 17,5% en 1968 -sin incluir naturalmente lo contrabandeado-, no puede olvidarse que muchos de ellos corresponden todavía a mercancías producidas con materias primas producidas -y exportadas- por México, o que podrían fabricarse en nuestro país; en 1968, casi el 42% del total -26,3% en 1960- fueron materias primas y algo más del 50% -29,9% en 1910- camiones, tractores, locomotoras, motores, útiles-herramienta, equipo de construcción, partes y refacciones para "fabricar" nacionalmente algunos de estos bienes, maquinaria -en parte mínima-, instrumentos y otros bienes que no es todavía posible producir en México después de 50 años de "avance incompañable". Más aún, la "sustitución de importaciones" en materia de bienes de capital e insumos para la industria -que se vuelven indispensables dada la política en vigor-, arrojó a su vez resultados que el producto industrial se ha reducido que en 1967 la "proporción mínima del total de las importaciones de bienes" era del 45,9% del total de importación, con lo cual se ha debido acudir a ellas y a provocar el aumento en los déficits de la balanza comercial. Y cuando que no se ha conseguido controlar el contrabando de mercancías, se ha conseguido eliminar, en forma de "contrabando", un porcentaje considerable de indirectamente realicen, así como el "contrabando".

La política de sustitución de importaciones al ser llevada a cabo

titivas las exportaciones, debido a la sobre-protección, de la cual fué víctima de la política económica, no pudo satisfacer con exportaciones a la dinámica de las importaciones.

En el sector externo el desarrollo estabilizador -estabilizador para quién?- no tuvo nada de estabilizador. Tenía dos objetivos fundamentales; mantener el tipo de cambio del peso - contraer deudas en el exterior para compensar la insuficiente entrada de divisas provenientes de las exportaciones; así como también, la insuficiente inversión pública debido a la baja recaudación.

El proceso acelerado de oligopolización, abligó al Estado a desarrollar políticas económicas que beneficiarían a la acumulación, pues la política exterior aplicada, aparte de tener los dos objetivos fundamentales mencionados, tenía el de fortalecer su posición -del Estado- así como de algunas fracciones del capital nacional. De no cumplir el Estado con el objetivo de fortalecer a estas fracciones capitalistas se vivía en serias dificultades, pues ya que como es sabido, el Estado frente al llamado "deuda" está estabilizado." El problema se vivía a cualquier amenaza de fuga de capitales por parte del sector privado. Cuando el Estado intenta al por sí mismo que las "partes interesadas" para los capitalistas, él los tenía -en el control del mercado financiero un día para otro- en el control del mercado financiero un día para otro, lo que a la vez, como la dialéctica de la acumulación se vivía, es lo que condiciona la estructura económica y social que ésta es el resultado de la dialéctica influye determinadamente en la acumulación y en la

del Estado.

Al anterior respecto, A. Aguilar^{17/}, aclara que: "No es el Estado el que, en defensa de esos intereses, intervenga en los negocios particulares y les imponga severas restricciones; son más bien los empresarios privados -banqueros, industriales, comerciantes, inversionistas, etc.- los que a virtud de su gran fuerza económica consiguen que la política del Estado responda esencialmente a sus intereses...."

Como alguna vez dijo el Lic. J. Silva Herzog -referencia fuera de nuestra memoria- renombrado economista: "el que manda en lo económico manda en lo político". Pese al dicho del excelso maestro, algunos autores se "empeñan" en demostrar que es el Estado el que determina a la acumulación de capital. Así por ejemplo, Luis Angeles^{18/}, en su disertación sobre el particular nos dice: "como en todos los casos de capitalismo tardío, el Estado Mexicano no había colocado bajo su potestad al esquema de crecimiento, en este caso justificado con base jurídica en la Constitución de 1917 -estructurado con el proyecto cardenista- consolidado en la coyuntura de la II Guerra Mundial y garantizado a través de la institucionalización de las fuerzas sociales organizadas...."

^{17/}J. Carrión y A. Aguilar; op. cit., pp. 188-189.

^{18/}Angeles, Luis; op. cit., p. 14.

III-2 EL ESTADO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR:

III-2.1 POLITICA FISCAL:

Los impuestos representaban -y representan- la mayor parte de los ingresos corrientes del Estado. Durante el período denominado de "desarrollo estabilizador", la presión tributaria apenas - creció y los impuestos directos así como los indirectos apenas - denotaron un pequeño cambio. "Como respuesta a los planes de mayor gasto público y por el deseo de acrecentar la progresividad del impuesto, por un lado y, por el otro la erosión de la base impositiva de las exenciones a empresas -como las concedidas por la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias de 1955- y los decrecientes derechos aduanales conforme se desarrolló la sustitución de importaciones, el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos -1958 a 1964- intentó llevar a cabo una reforma fiscal sustitutiva. Se pretendía elevar la carga impositiva federal del 8% del Producto Nacional en 1960 al 12% en 1965 y el 16% para 1970. La base de esta reforma era el gravámen directo del ingreso a la propiedad, en particular por la agregación de los ingresos personales de diferente origen en una sola base impositiva, a la cual se aplicaría el máximo alcance del programa vigente, y la abolición de las formas "anónimas" de riqueza, como valores al portador. Sin embargo, para 1962 los intereses comerciales habían logrado detener la reforma y, de hecho, bajo el gobierno subsecuente del Lic. Gustavo Díaz Ordaz -1964-1970- la carga fiscal se orientó hacia los salarios, con lo que las metas de la reforma -lopezmateísta estuvieron lejos de alcanzarse.,,"^{1/}Véase como con

^{1/}Fitzgerald, E., S., "La Política de Estabilización en México: = El Déficit Fiscal y el Equilibrio Macroeconómico de 1960 a = = 1977", en: Investigación Económica, No. 166 abril-junio, 1978, Organismo de la Facultad de Economía, UNAM, p. 193.

el fracaso de esta reforma fiscal, se confirma "nuestra tesis de que es la acumulación de capital lo que determina las funciones del Estado.

A lo largo de la década de los sesentas, los impuestos como parte del P.I.B., estuvieron prácticamente estancados. Así el ingreso fiscal, como porcentaje del P.I.B., fué de 8.2% en 1960, en 1965 de 8.0% y 8.1% en 1970. Esto fué lo que se obtuvo en lugar del 8.12 y 16% que se pretendía obtener a partir de la reforma fiscal propuesta por López Mateos. A este respecto, Solís -- aclara que: "Las intenciones de la administración del Lic. López Mateos de elevar la carga tributaria, se hicieron explícitas al ser presentado el plan de acción inmediata 1962-1964, preparado por el gobierno de México para la Organización de Estados Americanos -OEA-, en cumplimiento de los acuerdos de la Alianza para el Progreso. Específicamente, estaba planeado que el ingreso -- del gobierno -- tanto del federal, como del estatal y del municipal-, como proporción del P.I.B., o sea la carga tributaria, sería aumentado a 13.5% en 1965 y a 19.8% en 1970, en comparación con el 10.3% de 1960. Los impuestos federales, como proporción del P.I.B., que habían sido de sólo 8% en 1960, serían elevados al 12% en 1965 y al 16% en 1970. El incremento en la proporción de los impuestos con respecto al ingreso, sería el resultado de la reforma fiscal enunciada en el Plan de Acción Inmediata"^{2/}. Como se podrá observar, esta política fiscal se caracteri-

^{2/}Solís, Leopoldo: "El Desarrollo Estabilizador,.....", p. 42.

zó por un rezago o estancamiento.

La política fiscal, pese al intento de la reforma tributaria, era una política fiscal muy baja para el capital, tanto entre -- los países "desarrollados" como en los sub-desarrollados. Esta política limitó el monto de recursos que el Estado necesitaba para financiar sus gastos. Además esta política no fué utilizada como un elemento redistributivo del ingreso que permitiera el -- crecimiento del mercado interno.

Los ingresos del Estado obtenidos por la vía fiscal en el desarrollo estabilizador permanecieron casi estancados, lo que limitó el financiamiento del gasto público y el margen de ahorro -- disponible. Esto impidió que la política fiscal se convirtiera en un verdadero elemento distributivo del ingreso, lo que sí permitió la baja carga fiscal y que se concentrara aún más el ingreso.

La política fiscal propuesta en el llamado desarrollo estabilizador tenía como objetivo fundamental motivar a los capitalistas por la vía de una tasa impositiva baja; se puede decir que -- el gasto privado se vio grandemente beneficiado por un sistema -- de estímulos fiscales, exenciones y subsidios que fueron usados para promover la reinversión en las empresas de los capitalistas. -- Este hecho limitó a la política fiscal para obtener mayores recaudaciones fiscales.

La estructura fiscal actual en base de la propiedad privada,

ya que los impuestos indirectos eran regresivos, debido a que un porcentaje importante del gasto corriente del gobierno estaba diseñado para proteger a los capitalistas. Al respecto, E. Sandoval y A. Alvarez explican que: "Como si el proteccionismo y el fomento estatal directo fuesen poca cosa, también por la vía fiscal se han propiciado altísimas genancias: a pesar del lamento permanente de los grupos burgueses respecto a la agobiante "carga impositiva", la verdad es que en México los impuestos al capital son tan reducidos, sobre todo los que recaen sobre el sector industrial, que ese sólo hecho habría bastado para dinamizar notablemente la acumulación capitalista. De nuevo, los beneficios de esa política, aunque han sido generales, no se han distribuido equitativamente; las pocas evidencias estadísticas que hay, indican que han sido las grandes empresas las principales beneficiarias y que, en términos de distribución por ramas, corresponde a la automotriz la fracción más elevada"^{2/}.

Como se observa, se beneficia al capital sacrificando la política fiscal. Así a finales de los sesenta, los instrumentos fiscales empezaron a usarse para promover las exportaciones bajo la forma de rebajas en los impuestos indirectos. Los incentivos fiscales fueron usados para favorecer las manufacturas sobre otro tipo de actividades productivas. El objetivo de las bajas tasas impositivas, era el de estimular a los capitalistas para que desarrollaran la inversión de capital y al mismo tiempo a la economía en su conjunto.

El intento de la reforma fiscal llevada a cabo por el Estado
^{2/}Elena Sandoval E. y A. Alvarez: op. cit., p. 11.

en 1962, desembocó en:

- a) Un aumento en la proporción de los impuestos al trabajo;
- b) Una baja en la proporción de los impuestos al ingreso derivado de la propiedad privada; y
- c) Una política fiscal conservadora y hasta cierto punto regresiva, dicho en otros términos, en una rigidez de la propia política fiscal.

III-2.2 POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA:

La política monetaria y crediticia orquestada en el llamado desarrollo estabilizador tenía como objetivo fundamental dar apoyo al financiamiento del gasto público y a la ejecución de los proyectos de formación de capital por un lado, y por otro, controlar la estabilidad monetaria y cambiaria. Este objetivo fue posible, gracias al crecimiento del endeudamiento estatal.

El desarrollo económico, se impulsó a través de las políticas monetarias y crediticias. Existen tres posiciones al respecto, la primera sostiene que: El estricto control ejercido sobre la oferta monetaria había controlado el crecimiento de la tasa de inflación y había incrementado las tasas de ahorro; la utilización de los requerimientos de reserva hizo con innecesario recurrir a mayores impuestos sobre las ganancias, o a una deuda externa excesiva, al combatir el déficit fiscal directamente, de una forma no inflacionaria; la segunda posición sostiene que, la expansión extraordinaria del mercado de capitales se atribuyó a

la política monetaria puesta en práctica por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda. Otra posición afirma que en una situación de demanda excesiva de fondos, todo aumento de la deuda pública reducía automáticamente el gasto privado, de manera que la mayor inversión pública era equilibrada por la baja inversión privada y que los equilibrios interno y externo se mantenían merced al efecto estabilizador de la demanda global.^{4/}

El sistema monetario del período del desarrollo estabilizador tuvo su base en los acuerdos entre los bancos y la Secretaría de Hacienda para financiar un modesto déficit fiscal a cambio de -- que no se llevara a cabo una reforma fiscal.

La política monetaria se convirtió en un suplente parcial de la política fiscal, pero a la vez fué una restricción parcial; el elevar los intereses a una tasa progresiva decreciente el rendimiento neto y la competitividad de las obligaciones financieras en los mercados mundiales. El éxito de la política monetaria, en cierta medida, obstruyó la flexibilidad del sistema fiscal y dificultó la reforma fiscal.

La política monetaria fué manejada a través del encaje legal, que fué su instrumento más eficaz. La política monetaria se utilizó basada en los supuestos de una economía abierta y con convertibilidad perfecta del peso con el dólar y cualquier otra divisa. La base monetaria estuvo determinada por la balanza de pagos.
4/Fitzgerald; Op. cit., p. 197.

gos y el déficit gubernamental. El encaje legal condicionado -- por estos dos elementos sirvió como elemento para fijar la oferta monetaria. De la misma manera, el encaje legal fué usado para determinar un nivel de oferta monetaria y para que mantuviese las tasas de interés internas en competencia con las externas, -- siendo las tasas domésticas ajustadas por las expectativas de la devaluación. Además el encaje legal fué un medio de asignar el crédito entre los sectores públicos y privado de la economía, ya que todos los fondos resultantes de la aplicación de este encaje a las instituciones financieras privadas son canalizados por el Banco de México hacia el financiamiento del gobierno federal. -- Es a través del encaje legal que se financió el crecimiento de la deuda pública.

La decisión del poder es una política monetaria, que en lugar de actuar en la acumulación, actúa en variables monetarias.

En cuanto a la política financiera propuesta en el llamado período de desarrollo estabilizador, cabría mencionar que ésta tuvo éxito gracias al sacrificio propuesto de la política fiscal -- que no fué completo, ya que mediante esta política se compró el tiempo al Estado a contratar un endeudamiento exterior cada vez mayor.

La política financiera fué uno de los elementos más exitosos del llamado desarrollo estabilizador. El crecimiento del ingreso nacional y los incrementos de la tasa de interés en la línea de -- "control" de precios, actuaron en el ahorro interno y la actividad

del sistema financiero de tal forma que la participación de sus activos pasó de un 20% del P.I.B. al 33% de 1960 a 1970.

A este respecto, Solís nos aclara que: "El acelerado incremento del ingreso real, la estabilidad del tipo de cambio, la fijación de los precios nominales de los bonos y otras obligaciones de las instituciones financieras que eliminaban los riesgos de ganancias o pérdidas de capital en los activos financieros, así como de fraude bancario, y el aumento real de las tasas de interés, fueron ingredientes que promovieron el desarrollo económico y financiero durante los sesentas. Esta historia es impresionante; los activos totales de las instituciones financieras se incrementaron de un quinto a un tercio del P.I.B. durante la década. Tal dato ayuda a corroborar lo dicho por Rodrigo Gómez, acerca de que el crecimiento económico con estabilidad monetaria permitió un rápido desarrollo de la intermediación financiera, de manera que el crédito, tanto al sector público como al privado, aumentó sustancialmente y con más rapidez que los respectivos flujos de inversión. Como porcentaje del P.I.B., los pasivos del sector privado se incrementaron en dos tercios -hasta alcanzar 33,8% del PIB- y los del sector público aumentaron más de tres veces -hasta 11,2% del PIB-." ^{5/}

La propensión a ahorrar, se incrementó de 14,4% a 16,8% en la década de 1960 a 1970. Este incremento en la captación de ahorro se vió motivado por el incremento de las tasas de interés. El crédito se orientó hacia el proceso de oligopolización. El crédito

^{5/}Solís, Leopoldo; "El desarrollo Estab.,....."; Op.cit,pp,27-28,

to se canalizaba hacia: el comercio: 18.1%; industria: 47.6%; -- agricultura y ganadería: 11.4% y minería: 0.8%.

Dentro de la industria, las empresas de mayor productividad --sobre todo los monopolios-- eran las que más crédito absorbían. Las actividades comerciales, era el otro sector que más fué respaldado por el crédito. La agricultura, la ganadería y la minería, fueron los sectores económicos que más --en cambio-- fueron marginados por el crédito.

La carrera entre los diferentes bancos privados por la captación de recursos, se convirtió en facilidades --a todo el que pudiera ahorrar-- a que incrementaran los recursos bancarios; la -- banca central implantó elevadas tasas de interés --9% promedio--, lo que se traducía --frente al escaso ritmo de inflación del 2 ó 3%-- en una magnífica tasa de interés real 6 ó 7%-- para depósitos, sobre todo los de corto plazo y los a la vista.

Leonidas Solís declara que: "...la estabilidad monetaria es un proceso acumulativo y auto-sostenible... la estabilidad de precios, elevó las tasas reales de interés, ya que los rendimientos nominales fueron mantenidos casi constantes; disminuyó el riesgo de una nueva devaluación de la moneda y mejoró la posición competitiva de los activos financieros internos contra los externos. Todo ésto condujo a un incremento de la proporción entre el ahorro financiero y el P.I.B., de tal manera que el déficit presupuestal, que había sido la principal presión inflacionaria en el pasado, se volvió más manejable, ya que se podía financiar con el

ahorro voluntario. Con esta fuente de financiamiento, incluso un déficit que representara una proporción creciente del P.I.B. podía ser manejable..."^{6/}

Más adelante -en la página 36-, Solís explica que: "...gradualmente, la tasa de interés se volvió la única arma para equilibrar el mercado. Hacia el final de la década, el Banco de México se vió forzado a permitir ajustes en la tasa de interés local para ajustarse a las tasas de interés externas. En ese contexto, las autoridades monetarias tuvieron que aceptar cambios - en la tasa de interés en los depósitos y obligaciones domésticos para evitar flujos de capitales al exterior de corto plazo, que hubieran desequilibrado más el sistema financiero y una vez que se aceptaron cambios en las tasas de interés en el mercado de obligaciones, tuvieron que permitirse también en el de los activos. Durante la atonía de 1971, los excesos de reserva que empezaron a notarse durante la pequeña recesión de 1968 y los excesos de liquidez entonces creados, se volvieron un fenómeno muy extendido en la economía. La incompatibilidad del desequilibrio interno y externo, se hizo evidente a las autoridades del Banco de México, quienes sin embargo, no quisieron bajar la tasa de interés para estimular la demanda de crédito por la disminución -- que éste hubiera causado en las reservas de divisas al promover salidas de capital. Para prevenir ésta, el Banco de México tuvo que absorber el exceso de liquidez de las instituciones financieras. En suma, se puede decir que el mercado de dinero, y la cep

^{6/} Solís, Leopoldo "El Desarrollo Estabiliz,..." Op.cit, pp. - 30-31.

nomía mexicana estaban experimentando fluctuaciones cíclicas del tipo keynesiano".^{2/}

III-2.3 POLITICA PROTECCIONISTA:

Durante la década de los sesentas, los mecanismos administrativos sufrieron una pequeña modificación, según con el fin de tener un mejor control de los bienes importados. De 1964 a 1970, se crearon aproximadamente mil nuevas categorías arancelarias al año, habiendo alcanzado un total de 12,400 categorías en el año de 1970. Supuestamente esta política respondía a las demandas empresariales de proteger ciertos productos y de aumentar los márgenes de protección que ya existían.

Con el objeto de equilibrar los déficits interno y externo, el sistema de protección se incrementó con el fin de desalentar las importaciones que fueran consideradas como innecesarias. Para lograr tal fin, en el año de 1962 a los artículos de lujo importados se les agregó una sobre tasa y en el año de 1965, se les aplicó a estos artículos un impuesto del 6% adicional. A pesar de estas medidas, el incremento obtenido por el sistema de protección, recayó notablemente: del 38% de los impuestos arancelarios en 1960, pasó a 21% en 1961 y a 11% en 1963. La aplicación del

^{2/} Solís, Leopoldo: "El desarrollo estabilizador..." Op. cit., p. 36.

sistema de protección se aplicó con los siguientes criterios:

- Maquinaria agrícola..... excenta;
- Materias primas..... de 5 a 15%;
- Bienes intermedios para uso industrial..... 15%;
- Maquinaria y equipo..... de 20 a 25%;
- Otras manufacturas..... de 25 a 35%; y
- Automóviles..... 100%.

Los aranceles poco a poco fueron desplazados por los permisos de importación. Este desplazamiento supuestamente desalentó la importación de bienes lujosos o innecesarios. Supuestamente resultaren importantes -como apoyo a la industrialización- los programas de producción, cuyo objetivo fundamental era la integración vertical de algunas ramas de la industria altamente protegidas mediante licencias de importación, como es el caso de la industria automotriz.

"...El proteccionismo fortaleció a los grupos empresariales - que presionaron mediante todos los medios a su alcance por la perpetuación de estas políticas; ellos mismos participaron en las aprobaciones de licencias de importaciones que otorgaron en favor de unos y no de otros, el poder de sus rendimientos monopolísticos"^{8/}

E. Sandoval y A. Alvarez, explican que: "el proteccionismo tenía como objetivo esencial: proteger a la economía nacional de las fluctuaciones en el mercado internacional, y además fortalecer la posición global de la burguesía industrial - la de algunos

^{8/}Luis Angeles, "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana"; Ed. El Caballito, México, p. 16.

sectores de ésta" y que: "el proteccionismo aplicado no favoreció por igual a todas las ramas"^{9/}

En el período denominado de desarrollo estabilizador, en materia de política proteccionista, sucede lo siguiente:

- a) El sistema de protección empieza a decrementarse;
- b) Lo que se protege son los bienes de consumo duradero, -- bienes intermedios y bienes de capital;
- c) Tienen lugar las políticas de licencias previas de importación;
- d) La política de industrialización, se vio seriamente limitada por la política proteccionista; y
- e) La política proteccionista trajo consigo el nacimiento de grupos de poder económico.

III-2.4 POLITICA LABORAL

El control político de la fuerza de trabajo por parte del Estado, impidió que la gran masa obtuyese un amplio espacio político. Este hecho se vio fortalecido por la política sindical aplicada -- por las grandes centrales.

Con el fin de permitir el mantenimiento del control obrero, el Estado desarrolló estabilizador crea otra central que congrega a las organizaciones obreras que se encontraban dispersas y por lo tanto, eran menos controladas por el Estado. Esta nueva central, fué --
9/E, Sandoval y A. Alvarez: (p. cit.

denominada: Central Nacional de Trabajadores (C.N.T.), en la que fueron afiliadas; la C.R.O.C., la F.R.O.C. y los sindicatos de -- electricistas así como otros sindicatos más.

Durante el llamado desarrollo estabilizador, la política laboral del Estado va a sufrir una leve modificación en cuanto a la flexibilidad en el manejo del conflicto laboral y en los alcances de la represión. La solución que se da a todos los conflictos, - demostraba que el Estado no podía ceder en el terreno de las reivindicaciones laborales. El Estado no iba a permitir una política de enfrentamiento entre él y la gran masa; tampoco estaba dispuesto a permitir que se formaran frentes amplios de trabajadores con una dirección independiente del sindicalismo estatal. Ante - esta política estatal, los movimientos independientes que empezaban a surgir, fueron terminados por una política muy sutil del Estado que se llama represión; el caso más palpable de esto fué la desarticulación del movimiento ferrocarrilero.

Como uno de sus objetivos fundamentales, la política laboral - tenía el de impedir el desarrollo de un sindicalismo independiente del Estado. Con el fin de lograr dicho objetivo fué creado el Congreso del Trabajo. Este Congreso integró a la mayoría de las federaciones ligadas al Estado; con esta medida política, se - va a acrecentar más el poder del Estado en cuanto a control de la fuerza de trabajo.

Con la represión que se usó a los movimientos de 1967 y 1968, el Estado demostraba que no estaba dispuesto a tolerar que naciera

ran organizaciones independientes que se le enfrentaran directamente y que no aceptaran las reglas del juego político establecidas por él. Es claro que el Estado utilizaría los elementos autoritarios y represivos con quien se opusiera o pretendiera obstruir el aparente exitoso desarrollo económico. Dicho en otros términos, el Estado reprimiría a quienes interrumpieran el ciclo de reproducción del capital.

En cuanto a las causas del carácter represivo del Estado y sobre todo durante el gobierno de Díaz Ordáz, J. Labastida nos explica lo siguiente: "Me parece que los factores que han contribuido a la acentuación de los rasgos autoritarios dependientes y antipopulares del sistema político, son principalmente: 1) El temor de la burguesía y gran parte de los sectores medios privilegiados, ante la emergencia, a partir de la última década, de nuevas fuerzas populares que, presionan para una mayor participación política y económica y que aparecen a sus ojos con un carácter subversivo. Se trata del mismo fenómeno, aunque con una importante diferencia de grado, del proceso de su realización hacia la derecha que experimentaron estos mismos grupos sociales en otros países de América Latina; 2) Cambios al interior mismo del aparato de Estado, fundamentalmente a) control de la cúpula por una burguesía de origen burocrático y que de hecho constituye una fracción de la clase económica dominante; b) incremento del peso del ejército, debido a su creciente intervención en los conflictos sociales; c) burocratización de los cuadros políticos medios, y alejamiento de los sectores sociales de donde surgieron; 3) La lógica misma de la estrategia de desarrollo que se ha seguido, "

exige asegurar la "paz social" por cualquier medio como condición para que prosiga el proceso de acumulación de capital.

En este contexto, el régimen de Díaz Ordáz mostró tendencias autoritarias desde antes de 1968; no sólo utiliza la represión contra las movilizaciones populares, sino también ejerce formas más sutiles de represión política e ideológica contra la izquierda, e incluso hacia determinados círculos liberales. Después de 1968, estas tendencias se acentúan; aparecen grupos para-nilitares, se tolera o estimula la multiplicación de grupos de ultra-derecha y se incrementó la hostilidad hacia los medios liberales, particularmente hacia la prensa independiente".^{10/}

La política laboral tenía como objetivos:

- i) Favorecer la movilidad de la fuerza de trabajo;
- ii) A que los salarios no excedieran de ciertos límites;
- iii) Volver a los sindicatos dóciles y fácilmente manejables;
- iv) Lograr que la mayoría de los trabajadores no consiguieran organizarse;
- v) A que el derecho de huelga no se ejerciera en la práctica; y
- vi) Que las organizaciones de masas se mantuvieran bajo la vigilancia del Estado.

III-2.5 INVERSIÓN Y EMPRESAS PÚBLICAS:

En base al Cuadro 25, el total de la inversión pública federal en 1958 fué de 6,190 millones de pesos corrientes. Este total fué invertido de la siguiente forma:

10/Julio Labastida; Op. cit., p. 16;

\$5 167* para las actividades básicas de desarrollo. La inversión de estas actividades fué la siguiente:

698	millones	para	Fomento	agropecuario;
2 090	"	"	"	industrial;
2 377	"	"	Comunicaciones	y Transportes;
7	"	"	Otras	Inversiones;
876	"	"	Beneficio	Social; y
147	"	"	Administración	y Defensa.

En 1960, 8 376 millones de pesos corrientes fué el total de la Inversión Pública Federal, total que fué invertido como sigue:

\$6 299* para las actividades básicas de desarrollo. La inversión de estas actividades fué la siguiente:

580	millones	para	Fomento	agropecuario;
2 610	"	"	"	industrial;
3 014	"	"	Comunicaciones	y Transportes;
95	"	"	Otras	Inversiones;
1 885	"	"	Beneficio	Social; y
192	"	"	Administración	y Defensa.

En 1962, 10 823 millones de pesos corrientes fué el total de la Inversión Pública Federal, total que fué invertido como sigue:

\$8 175* para las actividades básicas de desarrollo. La inversión de estas actividades fué la siguiente:

818	millones	para	Fomento	agropecuario;
4 198	"	"	"	industrial;
3 119	"	"	Comunicaciones	y Transportes;
40	"	"	Otras	Inversiones;
2 272	"	"	Beneficio	Social; y
376	"	"	Administración	y Defensa.

En 1964, 17 436 millones de pesos corrientes fué el total de la Inversión Pública Federal, total que fué invertido como sigue:

\$11 359* para las actividades básicas de desarrollo. La inversión de estas actividades fué la siguiente:

2 170	millones	para	Fomento	agropecuario;
5 322	"	"	"	industrial;

* Todas las cantidades son en millones de pesos corrientes.

3 669	millones	para	Comunicaciones y Transportes;
198	"	en	Otras Inversiones;
5 552	"	para	Beneficio Social; y
525	"	"	Administración y Defensa,

El total de la Inversión Pública Federal en el año de 1966 fué de \$20 669 millones de pesos corrientes. Este total tuvo el siguiente destino:

\$15 784 millones se destinaron a actividades básicas de desarrollo, de este sub-total:

1 878	millones	fueron	para	Fomento agropecuario;
8 775	"	"	"	Industrial;
5 131	"	"	"	Comunicaciones y Transportes;
4 533	"	"	"	Beneficio Social; y
352	"	"	"	Administración y Defensa,

En el año de 1968, 27 755 millones de pesos corrientes fué el total de la Inversión Pública Federal. Este total fué dividido de la siguiente forma:

\$19 659 millones se destinaron a actividades básicas de desarrollo, de este sub-total:

2 867	millones	fueron	para	Fomento agropecuario;
10 808	"	"	"	Industrial;
5 984	"	"	"	Comunicaciones y Transportes;
7 562	"	"	"	Beneficio Social; y
534	"	"	"	Administración y Defensa,

29 205 millones de pesos corrientes fué el total de la Inversión Pública Federal en el año de 1970. De este total:

\$20 820 millones fueron destinados a actividades básicas de desarrollo, de este sub-total:

3 921	millones	se	destinaron	a	Fomento agropecuario;
11 097	"	"	"	"	Industrial;
5 802	"	"	"	"	Comunicaciones y Transportes;
7 914	"	"	"	"	Beneficio Social;
466	"	"	"	"	Administración y Defensa,

Como se podrá observar, la Inversión Pública Federal en el llamado desarrollo estabilizador, tiene un crecimiento acelerado, ya que de 1958 a 1970 ésta creció en 500%, pasando de 6 190 millones de pesos corrientes en 1958 a 29 205 millones en 1970. Los sectores económicos que mayor inversión del Estado exigían fueron: la Industria que pasó de 2 090 millones en 1958 a 11 097 millones en 1970; las Comunicaciones y Transportes que crecieron en un 300% - en el período. La Agricultura, pese a que estuvo marginada por el crédito público -sobre todo desde 1965- fué uno de los sectores que mayor inversión requirió del Estado. Los Beneficios Sociales y la Administración y Defensa obtuvieron un incremento elevado en los años de aguda contradicción social: 1967 movimiento de los médicos y 1968 movimiento estudiantil.

En cuanto a las Empresas Públicas, podemos decir que en el llamado desarrollo estabilizador, conjuntamente con el rápido crecimiento de la Inversión Pública, se crearon varias empresas y organismos públicos con el fin de superar más a que el ciclo de reproducción no se interrumpiera, las empresas fueron:

SALES Y ALCALIS, S. A.	17 de mayo de 1955
IMPULSORA Y EXPORTADORA NACIONAL, S. de R. L., de C. V.	30 de agosto de 1955
COMISION NACIONAL DE ENERGIA NUCLEAR.....	19 de febrero de 1955
DIRECCION DE PENSIONES MILITARES.....	26 de diciembre de 1955
BANCO REGIONAL AGRICOLA (que forma parte del Sistema Nacional de Crédito Agrícola)	30 de diciembre de 1955
CONSEJO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	30 de diciembre de 1955
SERVICIOS DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.	30 de diciembre de 1955
COMISION NACIONAL DE SEGUROS.....	14 de febrero de 1956
CIA. INDUSTRIAL DE AYOTLA, S. A.....	30 de marzo de 1956
ZINCAMEX, S. A.....	26 de septiembre de 1956
LA PERLA, MINAS DE FIERRO, S. A.....	30 de marzo de 1957
BIENES RAICES INDUSTRIALES, S. A. DE C. V.....	15 de octubre de 1957
INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE.....	30 de diciembre de 1955
COHITE DE IMPORTACIONES DEL SECTOR TEXTIL.	13 de agosto de 1959

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO....	12 de febrero de 1959;
COMITE NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS...	10 de julio de 1959;
HOSPITAL CENTRAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.....	4 de agosto de 1959;
COMISION DE ESTUDIOS DE LA CUENCA DEL RIO - PANUCO.....	16 de novbre, de 1959;
COMISION NACIONAL DEL AZUCAR.....	24 de junio de 1960;
MINERALES DE MONCLOVA, S.A. (forma parte -- del Complejo Industrial de Altos Hornos de México, S. A....	33 de agosto de 1960;
TETRAETILO DE MEXICO, S. A.....	octubre de 1960;
COMISION DEL RIO BALSAS.....	11 de novbre, de 1960;
UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE AZUCAR, S. A. DE C. V....	10 de diciembre, de 1960;
PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO.....	6 de diciembre, de 1960;
PATRONATO DEL MAGUEY.....	13 de diciembre, de 1960;
BANCOS AGRARIOS.....	22 de diciembre, de 1960;
PRODUCTORES NACIONALES DE SEMILLAS.....	22 de diciembre, de 1960;
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.....	31 de enero de 1961;
COMISION DE FOMENTO MINERO.....	5 de febrero de 1961;
SIDERURGIA NACIONAL, S. A (denominación anterior Toyoda de México, S. A.).	15 de febrero de 1961;
REHIDRATADORA DE LECHE CONASUPO (denominación anterior Rehidratadora de Leche Ceimsa)	8 de marzo de 1961;
CIA, DISTRIBUIDORA DE SUBSISTENCIAS POPULARES CONASUPO, S.A.	5 de abril de 1961;
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL...	17 de abril de 1961;
CONSEJO NACIONAL DE PREVENCION DE ACCIDENTES	25 de julio de 1961;
AZUCARERA DE LA CHONTALPA, S.A.	10 de agosto de 1961;
COMISION NACIONAL DE FRUTICULTURA	16 de agosto de 1961;
COMISION NACIONAL CONSULTIVA DE PESCA	8 de diciembre, de 1961;
ASEGURADORA NACIONAL AGRICOLA Y GANADERA, S. A.	29 de diciembre, de 1961;
CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL	15 de mayo de 1962;
TALLERES TIPOGRAFICOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	16 de junio de 1962;
ADMINISTRADORA INMOBILIARIA, S. A.	15 de febrero de 1963;
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	27 de junio de 1963;
BICICLETAS CONDOR, S. A.	6 de julio de 1963;
INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	15 de julio de 1963;
INGENIO SAN FRANCISCO-EL NAHAMBAL, S.A. ...	12 de agosto de 1963;
CIA. DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S.A. (denominación anterior Cia. de fuerza del Sur de México, S. A.)	16 de agosto de 1963;
INMOBILIARIA BANFOCO, S.A. (filial del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. DE C.V.)	5 de octubre de 1963;
HULES MEXICANOS, S. A.	30 de diciembre, de 1963;
SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DEL VESTUARIO Y EQUIPO, S.C. DE P.E.	18 de noviembre, de 1964;

CIA. NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES ..	23 de marzo de 1965;
BANCO NACIONAL AGROPECUARIO, S. A.	30 de marzo de 1965;
BANCOS AGROPECUARIOS DEL NORESTE, DEL NORES TE, DEL NORTE, DEL OCCIDENTE, DEL SUR Y DEL SURESTE	30 de marzo de 1965;
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.....	10 de junio de 1965;
SERVICIOS FORESTALES, S. A.	29 de junio de 1965;
INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO	23 de agosto de 1965;
COMERCIAL DE TELAS, S. A.	27 de septbre.de 1965;
COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDA DES ACADEMICAS DEL INSTITUTO POLITECNICO NA CIONAL	9 de enero de 1967;
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INS- TITUTO POLITECNICO NACIONAL	2 de febrero de 1967;
AZUFRES NACIONALES MEXICANOS, S.A.DE C.V. .	15 de marzo de 1967;
INDUSTRIAL DE ABASTOS	14 de abril de 1967;
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO,	14 de abril de 1967;
AERONAVES DEL CENTRO	junio-julio de 1968;
ALIMENTOS BALANCEADOS DE MEXICO	novre.-dicbre de 1968;
PANIFICADORA CONASUPO, S. A.	8 de mayo de 1969;
TRANSPORTADORA CONASUPO, S.A.	8 de mayo de 1969;
SIDERURGICA "LAS TRUCHAS"	10 de julio de 1969;
ALGODONERA COMERCIAL MEXICANA, S. A.	1969,

La creación de estas empresas y organismos públicos, tenían --
-y tienen- como objetivo fundamental, prolongar el ciclo de vida --
de la reproducción del capital; ésta y éstos actualan para lo --
cumplir dicho objetivo por la vía de la socialización de costos de --
las empresas privadas a través de una política de precios y tarifi-
cas bajas de mercancías y servicios, impulsadas por el Estado,
esta política se complementó con una política de compra de mercan-
cías y bienes por parte de la iniciativa privada.

Las empresas más importantes en algunas ramas fundamentales de la
economía, de las cuales destacan la industria Petrolera y Químico-
química Básica, la generación y distribución de Energía Eléctrica,
la Producción de Fertilizantes y el Aluminio, el Acero, el Hier-
ro y Acero, la fabricación de azúcar de la caña de azúcar. Al lado de
estas industrias el Estado controla algunas industrias más y --

Transportes y Comercios que se dedican a la venta de mercancías y servicios.

A este respecto, E. Sandoval y A. Álvarez aclaran que: "Otro elemento que ha estado presente en la política económica y que, desde hace varias décadas, forma parte esencial de la promoción -- que el Estado realiza en favor de la burguesía industrial, es la relativa a la creación de empresas estatales y organismos descentralizados. Todos sabemos que el Estado controla directamente algunos de los sectores estratégicos: la producción de petróleo, la generación de energía eléctrica y la operación del transporte más adecuado para las necesidades industriales; los ferrocarriles. Pero siempre que la expansión de los negocios privados se ha visto en peligro, la actuación del Estado ha sido firme y decidida: así, hoy en día el Estado controla y participa en empresas siderúrgicas, de papel, de fertilizantes, de alimentos, de textiles, de automóviles, etc., con lo cual aunque en participación en el desarrollo de la producción industrial es pequeña, es de importancia estratégica innegable. Y si bien los grupos de las distintas -- fracciones de la burguesía sostienen que las empresas estatales operan con "números rojos" por la corrupción administrativa -- corrupción que evidentemente existe, lo cierto es que al subsidiar sistemáticamente las actividades industriales, las finanzas de cualquier organismo estatal pueden ser buen -- como siempre" ^{11/}

^{11/} E. Sandoval y A. Álvarez: Op., cit., p. 11.

Está claro que estas empresas públicas llegan a absorber hasta un 40% de la inversión anual de todo el sector público. Además, estas empresas explotan directamente a millares de trabajadores y tienen una importancia esencial en el proceso de formación de capital. Por último con la creación de estas empresas y organismos y con su política de precios bajos fué posible "frenar la inflación".

III-2.6 GASTO PUBLICO Y ENDEUDAMIENTO EXTERNO:

El Estado del desarrollo estabilizador, utilizó el gasto público como un elemento redistributivo, en lugar de una política fiscal.

Al inicio de la década de los sesentas, cuando se requería de una mayor dinamización del gasto público, éste perdió eficacia. El crecimiento del gasto fué mayor que el crecimiento del ingreso público, lo que se tradujo en un constante desequilibrio de las finanzas públicas.

Los mecanismos del financiamiento del gasto público fueron los siguientes:

- 1) A través de impositivos gravados del gobierno - y a través tributarios deterioraron al ingreso - favorecieron al capital.
- 2) Mediante el crédito: intereses por la ta del cuaje de la ta.

mediante el crédito externo, por la contratación de la deuda pública;

3) Venta de bienes y servicios del sector público.

Los anteriores mecanismos resultaron insuficientes para cubrir el total del gasto público en el período.

III-2.7 DEUDA PUBLICA:

La deuda pública del país es una de las más elevadas; ésta creció de 6,2% del producto interno bruto en 1958, a 9,0% en 1967.

De 1955 a 1970, el valor de la deuda pública externa fué la siguiente:

- 1955:	425,1 millones de dólares;				
- 1956:	449,8	"	"	"	;
- 1957:	412,6	"	"	"	;
- 1958:	602,0	"	"	"	;
- 1959:	648,6	"	"	"	;
- 1960:	813,0	"	"	"	;
- 1961:	983,0	"	"	"	;
- 1962:1	26,6	"	"	"	;
- 1963:1	315,4	"	"	"	;
- 1964:1	723,8	"	"	"	;
- 1965:1	814,3	"	"	"	;
- 1966:1	895,0	"	"	"	;
- 1967:2	180,0	"	"	"	;
- 1968:2	500,0	"	"	"	;
- 1969:	n/d	"	"	"	;
- 1970:3	227,0	"	"	"	;

Al respecto, Solís nos dice: "...Por consiguiente, durante los sesentas, con una tasa de ahorro del sector público constante, -- con una política de industrialización sustitutiva de importaciones, que agravaba la sobrevaluación del peso y con la tasa de crecimiento de las tasas de exportaciones atrasadas con el respecto al crecimiento del producto interno bruto, la deuda externa como una variable de holgura. La deuda externa complementó el crédito interno en el financiamiento del déficit del sector público y mantuvo la tasa de cambio fija a pesar del crecimiento del déficit -- en la cuenta corriente en la balanza de pagos. Tal como hemos -- visto anteriormente que el acrecentamiento del déficit en cuenta corriente fué gradual, pero todavía hacia una creciente dependencia respecto del ahorro interno. La deuda pública externa, de 1 327 millones de dólares en 1962, creció a 4 900 millones al final de 1970, siendo 3,3 millones la deuda a largo plazo --o sea a más de un año-- y 900 millones la de corto plazo --es decir, menos de un año--, de donde el 22,5% de las ganancias de la cuenta corriente era para el pago del servicio de la deuda",^{12/}

En resumen; para financiar el cada vez más creciente déficit -- del sector público se recurrió --en una forma acelerada-- a las inversiones extranjeras directas e indirectas. Este hecho permitió que se redujera el grado de dependencia con el exterior.

^{12/}Solís, Leopoldo; "El Desarrollo Estabiliz...", op.cit. p. 60.

III-2.8 POLITICA ECONOMICA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR:

Durante el período denominado de desarrollo estabilizador, el Estado respondió a los requisitos de la acumulación de capital, desarrollando los siguientes objetivos:

- 1o. Lograr que el crecimiento económico registrara elevadas tasas de crecimiento; se estimuló a los inversionistas por diferentes medios. Por ejemplo, la política tributaria se formuló con el fin de estimular las reinversiones de utilidades;
- 2o. Mantener bajo control el crecimiento acelerado de los precios; y
- 3o. Lograr un equilibrio externo por la vía de sostener un tipo de cambio fijo.

Para cumplir con los objetivos arriba mencionados, los instrumentos de la política económica que principalmente se utilizaron fueron:

- i) El gasto público; el cual fue manejado de una forma coherente;
- ii) Una política monetaria sustentada en el manejo del crédito local; y
- iii) El endeudamiento externo; el cual tiene como objetivo principal el financiar los distintos déficits.

La industria manufacturera y las empresas con reservas en cuenta corriente, impidieron el abaratacimiento de créditos para una rápida expansión. A pesar de ésto, en el llamado período de desarrollo estabilizador, el costo del financiamiento del déficit público se decrecentaron. En el exterior, se convirtieron en fuente de recursos financieros; en lo interior se recurrió al desarrollo de los bancos comerciales y de los intermediarios financieros, tanto con hechos y el

de desarrollar una activa gestión de préstamos en el exterior, -- permitieron captar cantidades ascendentes de recursos no inflacionarios, permitiéndose de esta manera transferir fondos para el financiamiento estatal y la inversión privada.

A este respecto, Solís explica que: "El ahorro, que había representado 0.13% del P.I.B. en 1951-58, se incrementó a 0.21% del P.I.B. en 1959-67. Los préstamos externos y el crédito interno satisficieron las necesidades financieras del gobierno haciendo innecesaria una expansión monetaria inflacionaria, lo cual permitió mantener fijo el tipo de cambio. Esto hizo que los flujos internacionales de capital se vieran cada vez más libres de riesgo por cambios en la paridad cambiaria. El uso del ahorro externo, sustituyó la insuficiente generación de divisas por exportación y los bajos ingresos fiscales. Por consiguiente, el sector público se vió obligado a proveer energéticos y otros servicios públicos esenciales a precios bajos, y fué capaz de hacerlo sin grandes restricciones",^{13/}

Durante este período --llamado de desarrollo estabilizador--, la burgesía nacional se fortaleció considerablemente, cambiando las relaciones entre el gobierno y los capitalistas. La participación del Estado en la economía se amplió notablemente; el Estado, a la vez que cumplía con su papel de elemento de financiamiento a la acumulación capitalista, activaba la creación de nuevas ramas en la economía, ya fuese directa o bien indirectamente. Un clas-

^{13/} Solís, Leopoldo; "El Desarrollo Estabiliz,..."*loc.cit.*, p.15,

mento también importante en la relación Estado-capitalistas, es - la forma de financiamiento de los diferentes déficits; el hecho - de que éstos hayan sido financiados con una deuda creciente y a - través de recursos bancarios privados transmitidos por la vía del encaje legal al Estado, permitieron a los capitalistas obtener de terminados beneficios.

En cuanto a la participación del Estado en la economía, A. - - Aguilar aclara que: "En efecto, si bien el sólo hecho de que el Es tado absorba entre el 30% y el 40% de la inversión bruta anual, - es ya un indicador de su importancia, cuando se añade que a tra- - vés del gasto corriente promueve una demanda adicional de bienes y servicios, que los capitalistas privados nacionales y extranje- ros son ya incapaces de generar; incluso en las coyunturas más fa- vorables, se advierte que esa intervención, que en cierto sentido es sin duda complementaria, en otro es fundamental para el desa- rrollo del capitalismo. Es de tal importancia, que sin ella sería imposible hacer crecer las fuerzas productivas al ritmo a que se desenvuelven; sería imposible mantener los presentes niveles de actividad y de ocupación y, en consecuencia, lo sería también lo- grar la concentración y centralización del capital en que descansa la oligarquía y su poder", ^{14/}

La participación del Estado en la economía durante el desarro- llo estabilizador, le permitió a éste:

- 1- Mantener controlado el ritmo de crecimiento de los pre- cios;
- 2- Mantener estable la tasa de cambios;

^{14/}J. Carrión y A. Aguilar: Op. cit., p. 190.

- 3- Mantener los déficits fiscal y externo en niveles manejables para el Estado;
- 4- Mantener bajos los costos de las materias primas para la industria; y
- 5- Promover por la vía del gasto público, obras básicas de infraestructura y la producción de bienes y servicios a través de los organismos descentralizados y las empresas paraestatales.

Las diferentes políticas económicas instrumentadas tenían como objetivo fundamental apoyar la formación de capital y motivar la reinversión; para lograr tal objetivo se recurrió a:

- i) Deducciones fiscales;
- ii) Importación de plantas completas, reduciendo aranceles; y
- iii) Motivación de exportaciones por la vía del sacrificio -- fiscal.

III-3 LIMITES Y CONTRADICCIONES DEL ESTADO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR:

Durante el período denominado de desarrollo estabilizador, no todo fué felicidad, ya que al lado de un crecimiento benéfico del P.I.B. de un control del tipo de cambio y de precios, se encontraron serias contradicciones y límites. Entre éstas y éstos, habría mencionar:

- i) La creciente concentración de la riqueza;
- ii) La desatención de las demandas sociales;
- iii) La importancia adquirida por la inversión extranjera;
- iv) La crisis agrícola;
- v) La insuficiencia industrial;

- vi) El desempleo;
- vii) La represión.

Durante la década de los sesentas -y sobre todo a partir del -segundo lustro-, la agricultura empieza a sufrir una desatención por parte del gasto público. Este hecho permite a la agricultura entrar en un período de crisis y por lo tanto convertirse en un -obstáculo para lograr el desarrollo socio-económico; en efecto, -el papel que la agricultura venía desarrollando desde 1930 en el desenvolvimiento de la acumulación capitalista en México, se limitó notablemente. Esta desatención del Estado no sólo fué para la agricultura, también la recibieron los renglones del Petróleo y -el de bienes-salarios.

Un segundo límite del llamado desarrollo estabilizador fué, su incapacidad para resolver el problema del desempleo y el sub-empleo. Este problema se agravó a partir de la crisis de la agricultura registrada a partir de 1966, ya que con esta crisis el de-salajo de la fuerza de trabajo rural se intensificó notablemente, concentrándose en masa en los centros urbanos de mayor crecimiento. Este fenómeno agravó los problemas de desempleo, vivienda, salud, alimentación, etc.

Las clases sociales imposibilitadas de capacidad para ejercer presión política, fueron olvidadas por el gasto gubernamental. Al caso, L. Aguilar, nos dice que: "Entre las contradicciones que el desarrollo estabilizador vivió con la sociedad mexicana que imprimió el modelo de crecimiento económico adaptado, destaca el

correspondiente al desequilibrio del sector externo de la economía mexicana, porque llega a constituir un verdadero freno al crecimiento del aparato productivo; resultan relevantes también los problemas generados por el alto nivel de desempleo y sub-empleo de la población económicamente activa, el deterioro del salario y la acelerada concentración del ingreso como limitantes al crecimiento económico y la estabilidad social, así como los desequilibrios en la estructura productiva que determinaron en gran medida la evolución de la economía mexicana tras el abandono del desarrollo con estabilidad, en los primeros años 70".^{15/}

Durante el año de 1970, se hacía cada vez más claro el fin del desarrollo estabilizador. El desequilibrio externo y el fiscal, aunados con los desequilibrios sectoriales, habían entrado en una fase aguda. Los desequilibrios sectoriales se tradujeron en una incapacidad por parte de la industria para absorber los excedentes de la fuerza de trabajo.

El Estado del desarrollo estabilizador promovió un desarrollo centralizado geográficamente en México, Guadalajara y Monterrey, marginándose a las demás ciudades. Con este hecho, la contradicción campo-ciudad se hizo más notable.

Otro límite del desarrollo estabilizador es explicado por J. Ayala, cuando dice que: "la capacidad del Estado para impulsar y asegurar una rápida acumulación, la disponibilidad de medios de

^{15/} Angeles, Luis; Op. cit., p. 27.

pago internacionales para concentrar esa acumulación, la expansión dinámica del mercado interno y externo para estimular las nuevas inversiones y garantizar el crecimiento de una oferta abundante de alimentos y materias primas a precios bajos que fué la base material para contener los incrementos de precios y salarios que dejaron de conjugarse.

En resumen; el patrón de acumulación implementado por el desarrollo estabilizador, resultó limitado ya que:

- 1o.- Favoreció y acrecentó la concentración del ingreso;
- 2o.- El desarrollo del sector I fué lento, frente a las necesidades de expansión del conjunto de la economía;
- 3o.- Lento crecimiento del mercado;
- 4o.- Se dió una desatención de zonas y recursos;
- 5o.- Un agravamiento de los déficits del sector público y de la cuenta corriente en la balanza de pagos;
- 6o.- Limitación del gasto público a las demandas sociales de educación y salud; y
- 7o.- Incrementó rápidamente la deuda pública. Esto aumentó la dependencia del país con respecto a las instituciones financieras internacionales.

CAPITULO IV

ESTADO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA

- 1970 - 1980 -

ciones fueron como sigue:

35 405	millones de pesos, el agropecuario,	= 10.77%;
114 526	" " " , " industrial,	= 34.80% y
179 169	" " " , " servicios,	= 54.43%.

A 354 100 millones de pesos de 1960, ascendió el valor total del P.I.B. durante el año de 1973. A este total las aportaciones por sectores fueron como sigue:

36 179	millones de pesos, el agropecuario,	= 10.21%;
125 825	" " " , " industrial, y	= 35.33% y
192 825	" " " , " servicios,	= 54.46%.

En el año de 1974, el valor total del P.I.B. fué de 375 000 millones de pesos de 1960. A este total las aportaciones por sectores fueron como sigue:

37 175	millones de pesos, el agropecuario,	= 9.91%;
134 134	" " " , el industrial,	= 35.77% y
203 691	" " " , el servicios,	= 54.32%.

En el año de 1975 el valor total del P.I.B. fué de 390 300 millones de pesos (de 1960). A este total las aportaciones por sectores fueron como sigue:

37 511	millones de pesos, el agropecuario,	= 9.61%;
139 936	" " " , el industrial,	= 35.85% y
212 853	" " " , el servicios,	= 54.54%.

Durante el año de 1976, 398 600 millones de pesos (de 1960) -- fué el valor total del P.I.B. y este total las aportaciones por sectores fueron como sigue:

36 080	millones de pesos, el agropecuario,	= 9.05%;
144 493	" " " , " industrial,	= 36.25% y
218 027	" " " , " servicios,	= 54.70%.

409 761 millones de pesos (de 1960) fué el valor total del PIB en el año de 1977. A este total las aportaciones por sectores -- fueron como sigue:

37 306	millones de pesos, el agropecuario,	=	9.11%;
148 972	" " " , " industrial,	=	36.36"; y
223 483	" " " , " servicios,	=	54.33".

El valor total del P.I.B. obtuvo solamente un incremento de -- 113 161 millones de pesos (de 1960) en el período que va de 1970 a 1977. En cuanto a la aportación de las distintas ramas de actividad a este valor total, resalta; el decremento del sector agropecuario en la participación al valor total; en efecto la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, durante el período mencionado decrementaron su participación en el valor total -- del P.I.B. La crisis del sector agropecuario iniciada en la segunda mitad de la década de los sesentas, persiste también a lo largo de la década de los setentas. Otro elemento que resalta, es el crecimiento y aportación del sector industrial. Este sector, durante el período 1970-77 aportó más de un tercio del valor total del P.I.B.* En resumen, en el período de 1970-77 pese a la existencia de una crisis, el P.I.B. mantuvo una tendencia ascendente en términos de valor, pero en términos de tasas de crecimiento, se observaron algunos decrementos. Así, en 1970 la tasa de crecimiento del P.I.B. fué de 6.9%; en 1971 de 3.4%; en 1972 de 7.3%; en 1973 de 7.6%; en 1974 de 5.9%; en 1975 de 4.2%; en -- 1976 de 2.0% y en 1977 de 2.8%.

* Otro elemento que resalta y que es de suma importancia en el -- análisis de una estructura económica dependiente, es el papel -- y la aportación del sector servicios. Este sector participó con un poco más de la mitad del valor total del P.I.B.

IV-1.2 LA INVERSIÓN PRIVADA:

Al iniciarse la década de los setentas existía una clara desconfianza de la iniciativa privada, en cuanto al seguro crecimiento de la economía, ya que la crisis se hacía cada vez más presente, como nos dice C. Tello: "...junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la concentración del capital extranjero, la insuficiencia de inversiones, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el desmoronamiento del sector público".^{1/}

En base al Cuadro 11, en el año de 1970 el valor total de la inversión bruta fija fue de 87 407 millones de pesos, de la que:

La Inversión Privada fue de 32 771 millones de pesos = 37,5%; y
La Inversión Pública fue de 54 636 millones de pesos = 62,5%.

En 1971, el valor total de la inversión bruta fija fue de 100 000 millones de pesos, en la que la Inversión Privada fue de 37 000 millones de pesos = 37%.

La Inversión Privada fue de 37 000 millones de pesos = 37,0%; y
La Inversión Pública fue de 63 000 millones de pesos = 63,0%.

En el año de 1972 el valor total de la inversión bruta fija y privada fue de 98 000 millones de pesos, en la que la Inversión Privada fue de 56 000 millones de pesos = 57,1%; y la Inversión Pública fue de 42 000 millones de pesos = 42,9%.

La Inversión Privada fue de 56 000 millones de pesos = 57,1%; y
La Inversión Pública fue de 42 000 millones de pesos = 42,9%.

^{1/} Tello, Carlos; "La Política Económica en México 1970-1976", Siglo XXI Editores, México, 1976, p. 100.

De 127 100 millones de pesos fué el valor de la inversión total en el año de 1973, en la que la participación fué como sigue:
La Inversión Privada fué de 69 494 millones de pesos = 54.7%; y
La Inversión Pública fué de 57 606 " " " = 45.3".

En el año de 1974 el valor total de la inversión era de - - -
173 400 millones de pesos, en la que la participación fué como sigue:

La Inversión Privada fué de 104 193 millones de pesos = 60.1%; y
La Inversión Pública fué de 69 207 " " " = 39.9".

En este año, el rápido crecimiento de la inversión total se debió principalmente al amplio incremento que registró la Inversión Privada.

1975 fué un año que registró un alto incremento en la inversión total ya que ésta fué de 223 200 millones de pesos, en la que la participación fué como sigue:

La Inversión Privada fué de 124 147 millones de pesos = 55.6%; y
La Inversión Pública fué de 99 053 " " " = 44.4".

De 267 000 millones de pesos fué el valor de la inversión total en el año de 1976, en la que la participación fué como sigue:

La Inversión Privada fué de 127 106 millones de pesos = 58.1%; y
La Inversión Pública fué de 140 894 " " " = 41.9".

En el año de 1977 la inversión total estimada era de 264 312 millones de pesos, en la que la participación fué como sigue:

La Inversión Privada fué de 113 628 millones de pesos = 44.9%; y
La Inversión Pública fué de 150 684 " " " = 55.1".

En este año, la Inversión Pública rebazó a la Inversión Privada en 27 056 millones de pesos.

De acuerdo con las cifras anteriores, la Inversión Total sólo se decrementó en los años de 1971 y 1977, aunque en 1976 también la Inversión Total sufrió un decremento. Se observa además que la tasa de inversión del sector público creció más rápido que la de la inversión privada. Este hecho le permitió a la inversión pública superar en valor a la inversión privada.

Asimismo, se observa también que únicamente en el año de 1977 la inversión privada sufrió un decremento. Sin embargo en las cifras del Cuadro 9 observamos lo siguiente: La Inversión Total se decrementó en los años de: 1971, 1976 y 1977; la inversión privada también sufrió un decremento en los años: 1971, 1972, 1975, 1976 y 1977; en cambio la inversión pública sólo se decrementó en 1971 y en 1976.

Dentro de las causas que provocaron que la Inversión Privada registrara decrementos en el valor de la Inversión Total, podemos mencionar las siguientes:

- 1) La actitud desafiante del sector privado y su resistencia a invertir;
- 2) El lento crecimiento del mercado interno y externo; y
- 3) Las distintas políticas económicas aplicadas por el Estado,

Esta actitud desafiante del sector privado parece tener su origen en el anuncio que emitió el Estado acerca del funcionamiento de un proyecto modernizador del capitalismo mexicano -lo cual disgustó a los inversionistas extranjeros- quienes inclusive desarrollaron una guerra por balizas con el Estado - el cual tenía como objetivo fundamental la ampliación del mercado interno.

Respecto a los puntos 2 y 3 anteriores, A. Huerta nos dice que: "La pérdida de dinamismo de mercado en algunas ramas industriales ha repercutido en bajos ritmos de inversión, es decir, se ha de--sestimulado el proceso de incorporación de tecnología y de amplia--ción de la capacidad productiva a diferencia de lo acontecido en la década pasada. El mercado pasa a ser satisfecho con la capaci--dad ociosa que las empresas encaranaban debido al gran crecimiento de la capacidad productiva manifestado en la década pasada".

"...Es decir, a pesar del gran excedente obtenido, los deter--minantes principales de las inversiones parecen depender, en la - coyuntura actual, de los lineamientos políticos del Estado y de - la demanda y ganancias esperadas, lo que a su vez depende del ni--vel de la actividad económica y sus contradicciones, así como de la estructura de demanda que se continúa".^{2/}

En cuanto a los efectos de la baja de la tasa de inversión pri--vada y del incremento de la tasa de la inversión pública, podemos mencionar los siguientes:

- 1- Las diferentes políticas económicas;
- 2- El rápido crecimiento de la población;
- 3- El incremento relativo de la deuda pública;
- 4- El cada vez mayor nivel de desempleo; y
- 5- La reevaluación sobre el costo del dinero.

Al dejar de invertir los capitalistas privados, el Estado in--tentó cubrir con la inversión capitalista por lo que se in--crementar su inversión. Sin embargo, al no ser capaz de cubrir los

^{2/} Huerta, Arturo: "Características y Contradicciones de la Indus--tria de Transformación en México de 1970 a 1976", En: Invest--gación Económica, Nueva Época; vol. XXXVI No. 4, octubre-diciem--bre de 1977, Facultad de Economía, UNAM, p. 28.

talmente esta baja de inversión capitalista, provocó con sus medios empleados que la crisis se hiciese más aguda.

Por último, es importante apuntar que el nivel de las utilidades, de 1970 a 1975 mantuvo una tendencia ascendente. Esta tendencia fué mantenida gracias a distintos medios no recomendables.

IV-1.3 EL SECTOR INDUSTRIAL:

(Antes de entrar al tema, veamos el papel desarrollado por la agricultura.)

En 1970, las actividades agrícolas dejaron de ser un elemento determinante y dinamizador del desarrollo nacional. Esta se reflejó en un decremento de la participación de la agricultura al PIB, en el hecho de que la agricultura respondiera cada vez menos a las necesidades del sector industrial y la baja en el nivel de exportación de productos agrícolas. A este caso, A. Baeza apunta que: "La producción deficiente del sector agrícola manifestada en este período (1970-1976), ha sido causada que este sector responde cada vez menos a las necesidades de alimentación de la industria. Los costos para la agricultura han aumentado, tanto por el mayor costo de la mano de obra proveniente del campo como por los mayores salarios en el sector industrial. La transferencia de excedentes del sector agrícola a la industria para incrementar el nivel de la desigualdad de la

- Industrias -- del Cuero y -- Producción de Cuero: en 1960-70, 4.9% y en 1970-77, 1.7%;
- Fabricación y Reparación de Productos de Hule: " " " 7.1% " " " " , 6.3%;
- Producción de Jabones y Productos para el lavado: " " " 7.3% " " " " , 8.0%;
- Fabricación de Productos Farmacéuticos " " " 5.2% " " " " , 5.3%;
- Fabricación de Perfumes y otros Artículos de Toiletor: " " " 3.2% " " " " , 3.0%;
- Otras Industrias Químicas: " " " 4.1% " " " " , 4.7%;
- Producción de Focos Eléctricos y Aparatos e Iluminación: " " " 7.1% " " " " , 7.1%;
- Fabricación de Pilas y Acumuladores: " " " 4.1% " " " " , 4.1%;
- Otras Industrias: " " " 6.1% " " " " , 6.1%;

Como se puede apreciar, la industria química experimentó un crecimiento en el rubro de productos químicos orgánicos durante el período 1970-77.

Pese a que la industria química experimentó un crecimiento económico, también experimentó un crecimiento en el rubro de productos químicos orgánicos, lo que se reflejó en el aumento de la producción de estos productos.

nivel de la tasa de ganancia, sin necesidad de lograrlo por la vía de incrementar la tasa de inversión, inclusive esta tasa se decrementó en los años 1970, 1973, 1976 y 1977.

Este sector de bienes de consumo no-durable no requiere de un nivel elevado de composición orgánica, o sea, no requiere de maquinaria intensiva en capital, de la que sí requiere -en abundancia- es de capital variable, o sea, de bastante fuerza de trabajo. Este sector se caracteriza por ser un sector intensivo de fuerza de trabajo, sobre todo de fuerza de trabajo simple. Debido a este hecho, el sector por la vía de la acumulación de la tasa de inversión provocó que el empleo creciera más rápido que el producto.

Los bienes de consumo no-durable, registraron un decrecimiento en su tasa de crecimiento, respecto al 1970-1977 con respecto a 1960-1970. Durante 1960-1970 el sector económico registró una tasa de crecimiento de 11,9%, en 1970-1977 esta tasa fue de 6,0%.

El crecimiento de los bienes de consumo no-durable fue:

- Fabricación de bienes de consumo no-durable y sus derivados, excepto los productos de caucho, cuero, plástico, textil, vidrio, cerámica, etc., en 1970-77, 10,7%
- Fabricación de bienes de consumo no-durable, excepto los productos de caucho, cuero, plástico, textil, vidrio, cerámica, etc., en 1970-77, 6,9%
- Comercio al por menor, excepto restaurantes, hoteles, etc., en 1970-77, 8,3%
- Comercio al por mayor, excepto restaurantes, hoteles, etc., en 1970-77, 5,8%
- Otros servicios, excepto restaurantes, hoteles, etc., en 1970-77, 2,8%

Este sector de bienes de consumo no-durable, está constituido por estructuras de alta tecnología, que requieren de un nivel

so productivo de este sector se caracteriza por ser intensivo en capital debido a las necesidades tecnológicas que dicho proceso implica. Es sin embargo, el sector que menor fuerza de trabajo utiliza.

Durante 1960-1970 la tasa de crecimiento de los bienes intermedios fué de 10.2% y de 1970-1977, 7.7%. Todas las ramas de este sector registraron un decremento en su tasa de crecimiento, así:

- Industria Maderera y del Corcho:.....	5.1%	en 1960-1970	y en 1970-77,	4.7%
- Química Básica:.....	13.1%	" " " " " " " "	" " " "	5.7%
- Fibras Sintéticas:.....	18.2%	" " " " " " " "	" " " "	13.5%
- Fabricación y mezcla de Abono:.....	9.8%	" " " " " " " "	" " " "	3.9%
- Fabricación de Productos Minerales No Metálicos:.....	9.6%	" " " " " " " "	" " " "	8.5%
- Industrias Metálicas Básicas:.....	10.9%	" " " " " " " "	" " " "	5.7%

El proceso productivo de este sector, se caracteriza por ser intensivo en capital, debido a las condiciones tecnológicas que requiere. Es el sector que con alta relación capital por persona ocupada mantiene, pero que con el menor que más baja tasa de ganancia tiene con respecto a las otras ramas industriales.

Los bienes de capital también registraron durante 1970-1977 -- una baja en su tasa de crecimiento, ya que las distintas ramas registraron las siguientes tasas:

- Fabricación de Maquinaria y equipo:.....	1.9%	en 1960-1970	y en 1970-77,	1.9%
- Construcción y reparación de Maquinaria:.....	4.9%	" " " " " " " "	" " " "	4.9%

- Fabricación y Reparación de Motores Eléctricos:.....	7.3 en 1960-1970 y en 1970-77, 2.5%;
Construcción y Reparación de Equipo y Material de Transporte:.....	4.3 " " " " " " " " , 4.5%.

También este sector de bienes de capital se caracteriza por -- poseer estructuras altamente oligopólicas y con un elevado grado de extranjerización. Además, es un sector que también se caracteriza por el uso intensivo de fuerza de trabajo y un alto nivel de inversión. Durante 1970-77, ocupaba el 16.4% del personal ocupado total en las manufacturas.

Podemos decir que durante 1970-77, el sector manufacturero decrecentó su tasa de crecimiento con respecto a 1960-70. Esto se originó fundamentalmente por el incremento que sufrió la tasa de inversiones. Si el sector manufacturero mantuvo cierto nivel de tasas de ganancia, fué gracias a la utilización de la capacidad ociosa y a la especulación e inflación.

IV-1.4 CARACTERISTICAS DE LA BALANZA DE PAGOS:

La crisis de los países capitalistas independientes influyó en la crisis nacional de 1971-1976, por la vía de la exportación de crisis-inflación. Durante 1970-77, se registra un creciente déficit de la cuenta corriente, producto del intercambio internacional.

Del Cuadro 14 hemos extraído las siguientes cifras;

En el año de 1970, la cuenta corriente registró un déficit de 945.9 millones de dólares (M.de D.), que fué provocado por la mayor importación de mercancías y servicios; el valor de éstas fué de 3 879.0 M.de D.; el valor de las exportaciones fué de 2,933.1 M.de D.

Durante 1971, el déficit de la cuenta corriente disminuyó con respecto al año anterior; en este año tal déficit fué de 726.4 M. de D. ya que el valor de las importaciones fué de 3 893.5 M.de D. mientras que el valor de las exportaciones era de 3 167.1 M.de D.

En el año de 1972, el déficit en la cuenta corriente volvió a incrementarse, ya que en este año este déficit fué de 35.2 M. de D. más que el del año anterior, o sea de 761.6 M.de D. Esto se debió a que el valor de las importaciones fué de 4 562.1 M.de D. mientras que el valor de las exportaciones fué de 3 800.6 M.de D.

Para el año de 1973, el déficit de la cuenta corriente era de 1 175.4 M.de D., producto de la diferencia entre el valor de las importaciones de 6 003.8 M.de D. y del valor de las exportaciones de 4 828.4 M.de D.

Ya en 1974, el déficit de la cuenta corriente era de 2 558.1 M.de D. Este elevado déficit se debió principalmente al acelerado crecimiento de las importaciones, ya que para este año se había incrementado en cerca de 3 000 M.de D. pues el valor de éstas fué de 8 900.6 M.de D.; el valor de las exportaciones fué de 6 342.5 M.de D.

Ya para el año de 1975, el déficit de la cuenta corriente alcanzaba una magnitud de 3 692.9 M.de D.; el valor de las importaciones fué de 9 998.4 M. de D. y el valor de las exportaciones -- era de 6 305.4 M. de D.

En 1976, 3 044.3 M.de D. fué el déficit de la cuenta corriente. Esto se debió principalmente a que el valor de las importaciones fué de 10 275.6 M.de D. mientras que el valor de las exportaciones fué de 7 231.2%.

Durante 1977, el déficit de la cuenta corriente fué de 1 779.3 M.de D. Esto se debió principalmente al decremento registrado de las importaciones y a que el valor de éstas fué de 9 784.4 M.de D. y el valor de las exportaciones fué de 8 009.7 M.de D.

El lento crecimiento de las exportaciones y el rápido crecimiento de las importaciones fué la causa principal de que el déficit en cuenta corriente creciera rápidamente de 1974 a 1976. La devaluación de 1976, no pudo corregir el desequilibrio externo, - las exportaciones más dinámicas fueron las agropecuarias, las del petróleo y sus derivados; los productos manufactureros crecieron lentamente; la entrada de turistas disminuyó en 1976 con respecto a 1975; la devaluación no ha surtido hasta ahora efectos positivos en el ingreso de nuevos turistas, lo que sí provocó fué decre- mentar la salida de nacionales al exterior,

En cuanto al financiamiento del déficit en cuenta corriente en el período 1970-76, cabría mencionar que este déficit fué financiado principalmente con deuda pública externa -y sólo en forma -

compaginada- por inversiones extranjeras directas, deuda externa privada e ingresos de capital a corto plazo.

El sector exportador, al no satisfacer las necesidades de divisas que el sector industrial requería para su crecimiento, se convirtió en una traba para el desarrollo económico. A su vez, el sector industrial nacional, fué incapaz de formar un sector I -sector de producción de bienes de producción- y de incrementar y diversificar las mercancías de exportación. Este hecho, permite ampliar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En resumen: El rápido crecimiento de las importaciones -producto de la falta de un sector I nacional- y el lento crecimiento de las exportaciones en el período 1970-77, provocaron el el porcentaje de las exportaciones en el P.I.B. se decrementara y que las importaciones como porcentaje del mismo, mantuvieran una tendencia ascendente, además provocó que el déficit de la cuenta corriente creciera rápidamente.

IV-1,5 LA INFLACION:

Según la idea más aceptada -para dar explicación al origen de la inflación- es la de un retraso en la oferta de bienes de consumo necesarios frente a la demanda, que en algún momento ha de originarse principalmente a su vez, en un estancamiento de la inversión. Existen otras ideas, que explican el origen de la inflación.

según y prosumiblemente a través de los incrementos de los salarios. El objetivo de este tema, no es explicar estas distintas ideas, sino más bien observar el comportamiento de la inflación durante el período 1970-1976.

Al mantenerse mercados cautivos y una estructura monopólica, en la nación un rezago de la inversión se traduce en un incremento de costos y a su vez en un incremento de los precios. El aumento de los precios de las mercancías no se debe a que los incrementos salariales se hayan dado en gran proporción por los costos de trabajo; éstos pueden aumentar, pero los precios lo hacen primero y en mayor magnitud, los aumentos salariales siempre ocurren con cierto retraso lo cual disminuye el poder de compra de los salarios, además el incremento de los salarios no es proporcional con el incremento ya no se diga de todas las mercancías, sino de unas cuantas.

La inflación importada y la crisis agrícola de tal manera presionaron el alza de los precios internos, que la inflación reprimió el salario real de los trabajadores, la inflación interna empezó a crecer a tasas cada vez más altas a partir de 1974. El proceso acelerado de 1970-1976 implicó que el proletariado incrementara las organizaciones sindicales independientes, con el fin de defender mejor sus niveles de vida. Parece ser que el rápido crecimiento de la inflación repercutió en la sobre valoración del peso y tuvo una influencia directa en la devaluación de 1976.*

* A este respecto, José Ayala explica que: "El crecimiento de los precios durante 1976 fué bastante grande, principalmente debido a la espectacular alza que se dió a raíz de la devaluación del peso (en los últimos 4 meses del año los precios crecieron del 100% mensualmente). Así, de diciembre de 1975 al mismo mes de 1976,

Los precios que durante 1970-1972 se habían incrementado en un 4.7%, a partir de 1973 empiezan a tener un ritmo de crecimiento bastante rápido, así: por años el crecimiento se dió como sigue:

1973:	-----	12.1%
1974:	-----	23.7%
1975:	-----	15.0%
1976:	-----	39.6%

Por otra parte, pese a los incrementos salariales de emergencia de 1974 y 1976, los salarios se deterioraron en el período 1970-1976. El hecho de que los precios crecieran a un nivel más elevado que el de los salarios, trajo como consecuencia que la concentración del ingreso se desarrollara rápidamente, ésto se refleja en el hecho de que la participación de los salarios en el P.I.B. fué mínima y creció lentamente, mientras que la participación de las ganancias en el P.I.B. fué elevada y creció rápidamente. Esto fué posible debido a que las ganancias fueron maximizadas por la vía de la inflación-especulación y no por la de desarrollar la capaci

el índice nacional de precios al consumidor se incrementó en 27% en comparación con el 11% del período anterior. En los mismos períodos, el índice de precios al mayoreo aumentó 45 y 13% respectivamente.

Debido al deterioro tan rápido que estaba sufriendo el nivel de vida de los trabajadores, el Congreso del Trabajo estableció la necesidad de un salario mínimo de \$146.00 para el Distrito Federal. Sin embargo, los líderes charros tuvieron que dar marcha atrás, traicionando una vez más los intereses de los trabajadores al aceptar un aumento minúsculo del 10% en los salarios mínimos generales -profesionales y del campo donde los trabajadores reciben menos de \$100.00 diarios- y de un 9% para los que ganan más de esa cantidad, quedando así el salario mínimo para el D.F. fijado en \$106.00.

El aumento de los precios en el período septiembre-diciembre de 1976, es mayor que el 10% de aumento de los salarios mínimos otorgados en enero de 1977, lo cual nos permite afirmar que a partir de la devaluación, ha habido una caída del salario real y un empobrecimiento del nivel de vida de la clase trabajadora." J. Ayala, op.cit. pp. 43-44.

dad productiva -como debía de haber sido-, argumentando que la -- causa fundamental de la inflación eran los aumentos salariales y el crecimiento del gasto público. De 1970 a 1976 se da un proceso inflacionario de utilidades-precios y no salarios-precios según se ha ya dejado establecido y para complementación véase el Cuadro 42.

IV-1.6 LAS INVERSIONES EXTRANJERAS:

La presencia cada vez mayor de la inversión extranjera directa en la economía nacional, ha tenido más efectos negativos que positivos. Dentro de los primeros podríamos mencionar:

- i) La alta disparidad tecnológica y productiva de los sectores económicos, de la que se desprende otro efecto negativo;
- ii) El acaparamiento y cautiverio de mercados nacionales;
- iii) La salida de ganancias -fuga de capitales- que realizan las empresas transnacionales.

Dentro de los efectos supuestamente positivos que realizan estas inversiones, es sobre todo el que se refiere:

- Al supuesto dinamismo que estas inversiones inyectan a los sectores económicos en donde se ubican.

La ubicación de las inversiones extranjeras se encuentran en los sectores económicos claves para el desarrollo, lo que trae como consecuencia que el rumbo de la economía sea determinado por las decisiones tomadas por estas inversiones extranjeras. Estas, se ubican principalmente en las ramas del tabaco, productos del hule, química, productos farmacéuticos, productos del petróleo y

sus derivados, maquinaria no eléctrica, maquinaria eléctrica y -- equipo de transporte. Según C. Tello: "Entre el 35% y el 40% de la producción industrial del país en 1970, procede de las empresas transnacionales"* -ésto sin contar a los prestanombres-.

El Estado por su parte, desarrolló todo un programa de estímulos con el fin de motivar a la inversión extranjera. Además, el Estado buscó la unión con capital extranjero, con el fin de desarrollar sectores estratégicos, tales como: construcciones, siderúrgicas, programas de electrificación, etc. etc., lo que para la economía nacional es desastroso pues la tendencia debiera ser la de lograr un desarrollo económico propio y no caer en la dependencia externa.

El Estado, con el fin de tener un "control" de la movilidad de las inversiones extranjeras, aplicó la Ley de Regulación a las Inversiones Extranjeras y de Transferencia de Tecnología.

IV-1.7 RESUMEN GENERAL DE LA EVOLUCION DE LA CRISIS 1970-1976:

El período es caracterizado como un período de crisis, pero en realidad no todos los años que involucra fueron de "estancamiento". Así tenemos que en base al Cuadro 17: 1970 fué un año de crecimiento; 1971 fué año de estancamiento; 1972 y 1973 fué un año

* C. Tello: Op. cit. p. 23.

también de crecimiento; 1974, 1975 y 1976 fueron años de estancamiento y 1977 fué año de lenta recuperación. Las tasas de crecimiento anual -a precios de 1960 del PIB- durante 1970-1977 fueron de: 6.9; 3.4; 7.3; 7.6; 5.9; 4.1; 1.7 y 3.2 respectivamente. Pese a estos datos, en términos monetarios el PIB durante 1970-1977 nunca registró un crecimiento negativo.

En 1971, comienza a llevarse a cabo una reducción de la inversión privada, ya que registra una tasa de crecimiento anual -a precios de 1960- de -0.4. También en este año el nivel del salario real se redujo, manteniendo por tanto una tasa de crecimiento de -5.2. Se dice que el decremento de la inversión tiene su origen en las decisiones de la política económica tomadas por el Estado.

En 1972 y 1973 la economía registró una elevada tasa de crecimiento, pero también registró elevación de precios sobre todo en 1973 así como presiones en la balanza de pagos.

En el año de 1974, las características más sobresalientes de la economía fueron: un crecimiento de la economía menor al registrado en los años de 1972 y 1973; un alto grado de inflación; creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

En el año de 1975, registró una tasa de crecimiento del PIB menor que la de 1974. La inversión privada registró una tasa de crecimiento negativa de -1.6. Aumento del grado de inflación, reducción del salario mínimo general y arrentos acelerada en el nivel de empleo, Aumento en el déficit del sector exterior.

En el año de 1976 es cuando realmente el desequilibrio estructural es ya imposible de controlar. Es el año en que menor tasa de crecimiento del PIB, pues registró 1.7. La tasa de crecimiento de la inversión privada fué de -0.2. La inflación adquiere un grado inimaginable. Los problemas de la balanza de pagos se agudizan sobre todo y profundamente a raíz de la devaluación del peso mexicano. La tasa de desempleo se incrementó rápidamente.

La crisis más visible es la de la agricultura. Esta se desarrolla dentro de una elevada concentración del ingreso y de una estructura oligopólica.

La inflación, el desempleo, los desequilibrios del sector externo en el período 1970-1977 fueron determinados no por el aumento del gasto público sino por el decremento de la inversión privada y de la productividad.

IV-2 EVOLUCION DE LA CRISIS 1977-1980 (2a. Parte):

Después de la crisis estructural sufrida durante los años de 1976-1977, la economía en los años 1978-1979 y 80 empieza solamente empieza a presentar signos de recuperación, ya que el PIB creció a una tasa del 6% promedio anual.

La crisis agrícola iniciada desde 1965, no es del tipo controlada y se convierte durante 1977-1980 en una traba para el desarrollo económico, ya que inclusive durante ese tiempo fué necesario

rio un importante incremento de importaciones cereales. Durante 1979-1980 se empieza a implementar el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual tiene como objetivo principal motivar el desarrollo agrario y hacer de este desarrollo agrícola un elemento -- complementario y paralelo del desarrollo industrial; los frutos de este sistema (SAM), se verán a partir de 1983 -y eso si no ocurre otra cosa que lo impida--.

La industria, que desde 1955 a 1980 ha sido caracterizada por un "fuerte" proceso de oligopolización -de 1979-1980- fué el sector que mayor contribución realizó al crecimiento del producto interno bruto. Dentro del sector industrial, las ramas más dinámicas durante 1977-1980 fueron: la construcción, la industria automotriz, la producción de petróleo y la petroquímica, y en general todas las industrias dedicadas a la producción de bienes de consumo duradero, así por ejemplo durante 1978 los bienes de consumo duradero crecieron en un 21.3%, mientras que los bienes de consumo no duradero decrecieron en un 3.3%.

Con el descubrimiento de relevantes yacimientos de petróleo, se le abre la posibilidad al Estado -con López Portillo al frente-, de restablecer las condiciones para reorientar mejor la estrategia de desarrollo. Con López Portillo pasa a primer término la política petrolera, así en 1976 México contaba con 6 300 millones de barriles; en 1979 se dijo oficialmente que México contaba con una reserva petrolífera comprobada de 30 193 millones de barriles. Esta gran reserva de petróleo le abrió la posibilidad al Estado de recuperar su capacidad financiera y de satisfacer cier-

tas demandas de sectores amplios de la población. Sin embargo, -- las principales contradicciones que desde 1920 ha venido enfren-- tando el proceso de desarrollo no desaparecen del todo. Esas con-- tradicciones son:

- i) La inasistencia de un Sector I propio;
- ii) Marginación del consumo de amplios sectores de la po-- blación;
- iii) Lento crecimiento del empleo;
- iv) Crisis del Estado; y
- v) Alto grado de dependencia tanto económica como políti-- ca del exterior.

El problema del desempleo de 1977-1980 empieza a mostrar una -- tendencia leve al descenso. Según datos del Banco de México, du-- rante 1980 se dió un pequeño incremento en el empleo (5%) mayor -- al de la fuerza de trabajo, este pequeño incremento se debió al -- empleo estacional, que ocurrió en el sector agropecuario y a la -- expansión del empleo global demandado en el sector indus -- trial.

Por su parte, los salarios, sueldos y prestaciones aumentaron -- en 1980 2.6% en términos reales. El salario mínimo nominal prome -- dio en el país subió a 17.7%; el salario nominal en la industria -- fué de 22.4% incluyendo prestaciones personales.

De 1977 a 1980, el sector financiero empieza a recuperarse y -- registrar una rápida expansión. El sistema bancario creció a una -- tasa similar a la del PIB o sea a un 6%. El crédito total del -- sector bancario canalizado al sector privado creció a una tasa pade -- cida al captado por las propias instituciones o sea al 7.7%.

El proceso inflacionario -que ha estado siempre presente en --

las distintas estrategias de desarrollo económico desde 1920-, en 1977-1980 no pudo ser del todo controlado, así en base a datos del Banco de México; El índice nacional de precios al consumidor aumentó 29.3% y la tasa mensual promedio fué de 2.2%. Las mercancías que más influyeron en el rápido proceso inflacionario fueron:

- Azúcar..... 262.3%;
- Leche..... 40.3%;
- Calzado..... 32.0%;
- Pan..... 31.3%;

Los productos sujetos a control oficial, por su parte se elevaron en un 15.8%.

El déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, es otro elemento que durante 1977-1980 fué imposible de liquidar, convirtiéndose en una traba para el buen funcionamiento de la estrategia económica planteada por López Portillo en su Plan Global de Desarrollo y en otros decretos. La balanza de pagos en cuenta corriente presentó en 1980 un déficit de 6 mil 597 millones de dólares, lo que representa un 4% del PIB. Pese al importante incremento de las exportaciones de petróleo y gas natural y sus derivados, el crecimiento de las exportaciones fué menor que el crecimiento de las importaciones.

IV-2.1 EL ESTADO ANTE LA CRISIS 1970-1976 (1a. Parte)

IV-2.1.1 INGRESOS Y GASTO PUBLICO:

Con referencia al Cuadro 29 se observa lo siguiente:

En 1971, el monto de los ingresos totales efectivos fué de \$14,000 millones.

bierno federal fué de 36 530 millones de pesos. De este total, - 35 745 fueron de ingresos corrientes y 785 millones de pesos de - ingresos de capital. El gasto total del gobierno federal fué de - 41 317 millones de pesos; 28 947 millones de pesos fueron de gas- tos corrientes y 12 370 millones de pesos de gastos de capital. El déficit presupuestal fué de 4 787 millones de pesos.

En el año de 1972, 42 336 millones de pesos fué el valor total de los ingresos del gobierno federal. Este valor total estaba di- vidido en; 41 665 millones de pesos de ingresos corrientes y 671 millones de pesos de ingresos de capital. El gasto total fué de: 59 061 millones de pesos; los gastos corrientes fueron de 37 925 millones de pesos y los gastos de capital de: 21 063 millones de pesos. El déficit presupuestal aumentó en este año hasta 16 725 millones de pesos.

De 53 822 millones de pesos fué el valor de los ingresos tota- les del gobierno federal en 1973. 52 217 millones de pesos fueron de ingresos corrientes y 1 605 millones de pesos fueron de ingre- sos de capital. En este mismo año, los gastos totales del gobier- no federal fueron de 81 237 millones de pesos, siendo 50 010 mi- llones de pesos de gastos corriente y 31 227 millones de pesos de gastos de capital. El déficit presupuestal en este año fué de 27 415 millones de pesos.

Para el año de 1974, los ingresos totales del gobierno federal eran de 72 893 millones de pesos; 71 995 millones de pesos provin- ian de ingresos corrientes y 898 de ingresos de capital. El gas- to total del gobierno federal aumentó hasta 104 130 millones de

pesos, de los cuales 70 670 millones de pesos eran gastos corrientes y 33 460 eran gastos de capital. El déficit presupuestal había adquirido un monto de 31 237 millones de pesos.

En el año de 1975, 103 078 millones de pesos fué el valor de los ingresos totales del gobierno federal; los ingresos corrientes fueron de 102 591 millones de pesos y los ingresos de capital 1 252 millones de pesos. 145 126 millones de pesos fué el valor de los gastos totales del gobierno federal; 95 800 millones de pesos de gastos corrientes y 49 326 millones de pesos de gastos de capital. El déficit presupuestal fué de 41 754 millones de pesos.

En 1976, los ingresos totales del gobierno federal fueron de 135 616 millones de pesos, de los cuales 134 082 eran de ingresos corrientes y 1 534 millones de pesos eran de ingresos de capital. Los gastos totales del gobierno federal eran de 191 593 millones de pesos, 129 289 millones de pesos eran de gastos corrientes y 63 304 millones de pesos de gastos de capital. El déficit presupuestal era de 55 977 millones de pesos.

Ya para 1977, los ingresos totales del gobierno federal fueron de 193 541 millones de pesos, de los cuales 190 726 millones de pesos eran de ingresos corrientes y 2 815 millones de pesos de ingresos de capital. Los gastos totales del gobierno federal eran de 248 803 millones de pesos, de los cuales 174 407 millones de pesos eran de gastos corrientes y 74 397 millones de pesos de gastos de capital. El déficit presupuestal se recuperó con respecto al año anterior, ya que en este año fué de 55 262 millones de pesos.

* MP = Millones de Pesos de 1960.

De los anteriores datos, lo más sobresaliente es:

En primer lugar, el crecimiento regular de los ingresos totales del gobierno federal comparado con el crecimiento mayor de los gastos totales. El hecho de que los gastos fueron mayores que los ingresos, se debe principalmente a que los gastos de capital no proporcionaron los ingresos correspondientes, así por ejemplo, en 1971 los ingresos de capital eran de 785 millones de pesos y los gastos de capital eran de 12 370 millones de pesos; en 1977, los ingresos de capital eran de 2 815 millones de pesos mientras que los gastos de capital fueron de 74 397 millones de pesos.

En segundo lugar, el hecho anterior produjo que el déficit presupuestal del gobierno federal creciera aceleradamente, en 1971 este déficit era de 4 787 MP y en 1977, este déficit había alcanzado el monto de 55262 MP. Este crecimiento acelerado del déficit presupuestal se convirtió en 1970-1977 en una traba para el sano crecimiento de las cuentas públicas.

Como se podrá observar, los gastos totales del gobierno federal de 1971 a 1977, siempre mantuvieron una tendencia ascendente y nunca se congeló el gasto como creen algunos teóricos. Este gasto es financiado a través del encaje legal y de la demanda pública.

IV-2,2 DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA 1970-1977:

Retomando las cifras del Cuadro 25: El valor de la inversión pública federal en el año de 1970 fué de 25 205 MP, de los cuales

20 820 MP fueron para sectores básicos de desarrollo en donde, --
3 921 MP fueron para el fomento agropecuario; 11 097 para el fomen-
to industrial y 5 802 MP para comunicaciones y transportes. Al
beneficio social, se destinaron 7 919 MP; a la administración y
defensa se destinaron: 466 MP.

En 1971, 28 538 MP fué el valor total de la inversión pública.
De este valor: 21 375 MP fueron para sectores básicos de desarro-
llo; para fomento agropecuario fueron 3 881 MP; 11 310 para fomen-
to industrial y 6 184 MP para comunicaciones y transportes. El
beneficio social en este año, absorbió 6 548 MP; a la administra-
ción y defensa se destinaron: 615 MP.

De 42 057 MP fué el monto total de la inversión pública en el
año de 1972. A los sectores básicos de desarrollo se destinaron
29 278 MP, en donde 5 796 MP fueron para fomento agropecuario;
14 274 MP para fomento industrial y 9 204 MP para comunicaciones
y transportes. Al beneficio social se le otorgaron 11 773 MP y
1 400 MP para administración y defensa.

En el año de 1973, el valor de la inversión total pública
fue de 57 606 MP. En los sectores básicos de desarrollo se
invertieron 40 393 MP y más particularmente se invirtieron
17 137 MP en fomento agropecuario; 17 137 MP en fomento industrial
y 16 119 MP en comunicaciones y transportes. En este caso, al
beneficio social se invirtieron 15 679 MP. En la administración y
defensa se invirtió: 1 534 MP.

Para 1974, la inversión pública federal autorizada es de

69 207 MP. De este total, 51 894 MP se invirtieron en sectores básicos de desarrollo, en donde 11 673 fueron para fomento agropecuario; 22 876 MP para fomento industrial y 17 345 MP para comunicaciones y transportes. 15 993 MP fueron destinados a beneficio social. En la administración y defensa se invirtieron: 1 220 MP.

De 99 053 MP fué el monto total de la inversión pública en el año de 1975. De este monto: 76 363 fueron invertidos en sectores básicos de desarrollo, en donde 18 922 fueron invertidos en fomento agropecuario; 36 350 en fomento industrial y 21 091 en comunicaciones y transportes. En beneficio social se realizó una inversión de 20 040 MP. 2 600 MP fueron invertidos en administración y defensa.

En el año de 1976, en base a cifras preliminares, la inversión pública federal fué de 111 796 MP. 88 436 MP se invirtieron en actividades básicas de desarrollo. De este subtotal, se invirtieron: 15 540 MP en fomento agropecuario; 51 436 MP en fomento industrial y 21 464 MP en comunicaciones y transportes. 18 341 fueron invertidos en beneficio social y 4 755 MP se invirtieron en administración y defensa.

Con referencia a cifras estimadas en el año de 1977, el total de la inversión pública federal autorizada sería de 116 684 MP.

Como se puede observar, las actividades básicas de desarrollo son las que mayor monto de inversión pública obtuvieron inclusive de 1970 a 1977, se ilustraron un aumento de MP.

cho permite demostrar la cada vez mayor participación del Estado en la economía nacional. De estas actividades básicas de desarrollo, las que más inversión pública recibieron fueron: el fomento industrial y las comunicaciones y transportes. La primera pasó de 11 097 millones de pesos (MP) en 1970 a 51 426 MP en 1976. La segunda recibió una inversión pública elevada sobre todo a partir de 1973, ya que pasó de 5 802 MP en 1970 a 21 464 MP en 1976. La administración y defensa pese a ser el rubro que mayor volumen de inversión pública recibe de 1970 a 1976 registró una tasa de crecimiento acelerada ya que en 1970 recibió 366 MP y el año de 1976 se invirtieron en él 4 754 MP.

IV-2.3 POLITICAS ECONOMICAS 1970-1976:

IV-2.3.1 POLITICA FISCAL:

Con el fracaso de la reforma fiscal contemplada, la política fiscal gravó aún más a los sectores productivos y al ahorro de capital. Las modificaciones realizadas en la política fiscal fueron saltaron limitadas ya que estas modificaciones no lograron el saneamiento de las finanzas públicas, y que la política fiscal se convertirá en un instrumento de redistribución de la renta.

De 1971 a 1975 el déficit fiscal se incrementó a pesar de que en 1976 al darse una contracción del sector productivo y del ahorro público, el déficit fiscal se incrementó.

Con este creciente déficit, la política fiscal provocó que el déficit del sector público -manejado presupuestalmente-, creciera rápidamente como proporción del PIB. Este rápido crecimiento del déficit público fué financiado por el Estado a través de recursos propios y de recursos crediticios tanto internos como externos.

Indudablemente era, que el "objetivo" del Estado fué el que la política fiscal descansara en los impuestos indirectos y no molestar al impuesto sobre el capital.

IV-2.3.2 POLITICA MONETARIA:

De 1970 a 1976, el Estado mexicano puso en práctica una política monetaria y crediticia restrictiva. Esta política monetaria se impuso a la política fiscal. Supuestamente con esta política monetaria se pretendía disminuir el alto grado de inflación, evitar las fugas de capital, disminuir la creciente dolarización en la captación de recursos por parte del sistema bancario y controlar los déficits del sector público y de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esta situación, fué demasiado para la política monetaria restriccionista puesta en práctica durante 1970-1976. El único que logró esta política, fué agravar más esta situación y no sólo ésto, sino además permitió el rezago de las reformas, disminuir el apoyo al campo, reducir el mercado interno, y con esto la política monetaria y crediticia restrictiva aplicada en 1970-

1976 causó serios problemas a la sociedad mexicana.

Por otra parte, la política financiera aplicada en el período echeverrista, resultó con un doble carácter; por una parte fué capaz de proporcionar elevadas cantidades de fondos al sector público. Se puede decir que éste fué un carácter positivo. Por otra parte, el carácter negativo de esta política financiera se reflejó en un incremento acelerado de la deuda pública, sobre todo externa. En cuanto a la situación y a la política financiera, para 1970-1976, José Ayala explica que: "...la situación financiera del país empeoró al disminuir la captación de recursos por la banca privada, al caer la tasa de ahorro y al incrementarse la salida de capitales al exterior. Se propició por las autoridades monetarias la dolarización de la economía mexicana a través de la conversión multimillonaria de los depósitos en moneda nacional a dólares que ofrecían más altas tasas de interés y mayor liquidez. Así, los pasivos totales de la banca privada y estatal se contrajeron en términos absolutos y se produjo una situación insólita en la historia de la banca mexicana.

La contracción del crédito fué drástica, sobre todo en los créditos a más de un año. Esto es explicable por el crecimiento del encaje legal en la banca central. Este hecho generó una enorme pérdida de eficacia del déficit fiscal y de la inversión pública, y por otra parte obligó a la empresa privada a contraer deuda en el exterior para enfrentar las devaluaciones".

Se dice que el impulso financiero propiamente tal por el Estado

* Ayala, José; Op. cit. p. 39.

rante 1970-1976, fracasó al darle apoyo a sus finanzas públicas a través de medidas monetaristas y crediticias y no con una política económica coherente y oportuna.

IV-2.3.3 DEUDA PUBLICA 1970-1976:

La deuda pública ha sido un instrumento del Estado por medio del cual ha tratado de corregir los crecientes desequilibrios estructurales. Si bien es cierto que este instrumento del Estado ha logrado en el corto plazo aliviar un poco estos desequilibrios, también es cierto que este instrumento en el largo plazo se convierte en un obstáculo para el sano desarrollo de la economía nacional, ya que trae consigo una creciente dependencia financiera externa.

El Estado, con el fin de disminuir el déficit público que a su vez era mayormente provocado por el creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y los crecientes gastos de capital, tuvo que recurrir al endeudamiento público.

En base al Cuadro 31, observamos algunos datos cuantitativos:

En el año de 1972, el total del saldo de la deuda pública externa era de 5 064 MD (Millones de dólares). Este saldo se encontraba distribuido de la siguiente forma: A mediano y largo plazo: 4 322 MD, sub-total que fué asignado así: 6 MD para agricultura agropecuarias; 1 688 MD para energéticos; 556 MD en infraestructura; 495 MD para transportes y comunicaciones; 11 MD para construcciones; 320 MD para diversas actividades y 824 MD para el polifinanciamiento.

ral. A corto plazo, la deuda fué de 742 MD de los cuales las actividades agropecuarias absorvieron 389 MD; los energéticos: 14 MD; la industria: 216 MD; la construcción: 21 MD y otras actividades: 103 MD. El servicio de la deuda pública externa total fué de 767 MD en donde los intereses fueron de 262 MD y las amortizaciones de 505 MD. El servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios fué de 21 MD.

De 7 071 MD fué el saldo de la deuda pública externa total durante 1973; 5 732 MD fueron a mediano y largo plazo. Este sub-total se encontraba absorbido así; actividades agropecuarias: 1 141 MD; energéticos: 2 064 MD; industria: 764 MD; transportes y comunicaciones: 995 MD; construcción: 124 MD; diversas actividades: 473 MD; gobierno federal: 1 211 MD. A corto plazo el sub-total fué de 1 339 MD en donde; 521 MD fueron para actividades agropecuarias; 157 MD para energéticos; 274 MD para industria; 23 MD para construcción y 365 MD para otras actividades. En este sub-total de servicio de la deuda pública externa total que es 1 227 MD sobre el total, los intereses aportaron 379 MD y las amortizaciones 848 MD. Por su parte, el servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios fué de 21 MD.

En el año de 1974, el saldo de la deuda pública externa total fué de 9 075 MD; este saldo se encontraba dividido en 7 232 MD en mediano y largo plazo y 1 843 MD a corto plazo. Este total fué absorbido de la siguiente forma; 180 MD por actividades agropecuarias y 1 663 MD

2 918 MD por energéticos; 1 055 MD por la industria; 1 225 MD por transportes y comunicaciones; 216 MD por construcción; 692 MD por diversas actividades; 1775 MD por el gobierno federal. El otro sub-total fué a corto plazo y fué de 1 996 MD; éste se encontró dividido así: actividades agropecuarias; 852 MD; energéticas; 65 MD; industria; 456 MD; construcción; 29 MD; otras actividades; 592 MD. El servicio de la deuda pública externa total fué de 1 150 MD, en donde los intereses fueron de 589 MD y las amortizaciones; 561 MD. En este año, el servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios fué de 19 MD; 8 MD menos que el año anterior.

El saldo de la deuda pública externa total en 1975, fué de 14 449 MD. 11 612 MD fueron a mediano y largo plazo, en donde 704 MD eran para actividades agropecuarias; 4 223 MD para energéticos; 1839 MD para industria; 1 479 MD para transportes y comunicaciones; 317 MD para construcción; 1 039 MD para diversas actividades; 2 011 MD para el gobierno federal. A corto plazo fué de 2 837 MD. Este sub-total fué absorbido así: actividades agropecuarias; 521 MD; energéticas; 291 MD; industria; 606 MD; construcción; 1 y 6 MD para otras actividades. El servicio de la deuda pública externa total fué de 1 627 MD, en donde los intereses fueron de 851 MD y las amortizaciones de 776 MD. El valor del servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios.

De 19 600 MD fué el saldo de la deuda pública externa total ante 1976; 15 921 MD fueron a mediano plazo; este sub-total

absorbido así: 1.418 MD de actividades agropecuarias; 5.091 de energéticos; 2.711 MD industria; 1.721 MD transportes y comunicaciones; 996 MD construcción; 1.102 MD diversas actividades y 3.384 MD Gobierno Federal. 3.677 MD fueron a corto plazo y absorbidos así: actividades agropecuarias: 756 MD; energéticos: 394 MD; industria: 1.638 MD; construcción: 126 MD; otras actividades: 1.363 MD. En este año el valor del servicio de la deuda pública externa total fué de 2.819 MD en donde los intereses fueron 1.266 MD y las amortizaciones: 1.553 MD. El servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios era de 35 MD.

En el año de 1977, el saldo de la deuda pública externa fué de 22.912 MD. A mediano y largo plazo fué de: 20.157 MD. Por lo tanto, las actividades agropecuarias absorbieron 1.885 MD; los energéticos: 1.909 MD; los transportes y comunicaciones: 3.175 MD; la industria: 692 MD; la construcción: 1.791 de diversas actividades: 4.133 MD del Gobierno Federal. A corto plazo: 2.777 MD, que fueron absorbidos de la siguiente forma: actividades agropecuarias: 484 MD; energéticos: 1.057 MD; industria: 153 MD; la construcción: 1.089 MD; otras actividades: 2.142 MD. Fué el valor del servicio de la deuda pública externa total y fué del servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios.

Como se podrá observar, el crecimiento del endeudamiento externo fué bastante fuerte, ya que pasó de 2.819 MD en 1976 a 22.912 MD en 1977. Este crecimiento, de acuerdo con el informe de la deuda externa que se presentó a los representantes de la

to de los distintos déficits públicos y económicos. El servicio de la deuda pública externa total también registró en consecuencia un rápido crecimiento, pasando de 767 MD en 1972 a 3 873 MD en 1976.

Este crecimiento rápido de la deuda pública externa se tradujo en un alto grado de dependencia financiera del país con respecto al exterior. Además este crecimiento agudizó la crisis de confianza interna.

IV-2.3.4 POLITICA EXTERIOR:

Uno de los objetivos de la política exterior durante 1970-1976, fué el de diversificar la dependencia exterior con el fin de ampliar los mercados y las fuentes de abastecimiento de capital y tecnología.

Con esta política exterior, crecieron unos y se crearon otros organismos o instituciones especializadas en Comercio Exterior. Con el funcionamiento de estas instituciones y organismos se pretendió tonificar la posición económica de México en diferentes países del mundo. Así, México entra en una serie de acuerdos comerciales con Países miembros de la Comunidad Económica Europea; Unión Soviética; Canadá; China y particularmente Japón en esa área del Continente asiático; con países latinoamericanos también llevó a cabo acuerdos comerciales.

Pese al intento de diversificar la dependencia del país de la economía norteamericana, el crecimiento de las importaciones fué mayor que el crecimiento de las exportaciones. Así, en 1971 el -- 68.3% de las exportaciones y el 58.8% de las importaciones se realizaron con ese país; en 1976 los porcentajes fueron de 62.8' y - 62.6% respectivamente. Con la política sustitutiva de importaciones, puesta en práctica en 1970-1976 el patrón de concentración - de mercados, utilidades e industrias se acentuó cada vez más.

IV-2.3.5. POLITICA LABORAL 1970-1976:

La política laboral que se ejerció durante 1970-1976 tenía como objetivo fundamental, sólomente el lograr que el salario recuperara el nivel del poder adquisitivo que había perdido.

A este respecto, C. Tello escribió una vez: "Las crecientes presiones inflacionarias experimentadas por la economía nacional desde finales de 1973 fueron de inmediatez atendidas, principalmente a las políticas salarial y obrera, por vía en práctica por la abstención del presidente Echeverría, la información disponible indica sin embargo, que no fue así la situación, durante el período 1970-1976, lo que se reflejó en la estagnación del movimiento obrero organizado -contando con el apoyo del gobierno por mantener su nivel real de salarios y no por la alza en su salario real."*

* C. Tello, Op. Cit., p. 174.

Según se ha demostrado ya en varias ocasiones, el incremento de los precios fué siempre mayor que el incremento de los salarios reales, ya que éstos sufrieron un doble deterioro: por el rápido incremento en el costo de la vida y por los aumentos en la productividad.

A este respecto, Ma. de la Luz y Edur Velasco explican que: -- "...cerca de una tercera parte de la clase obrera industrial recibe ingresos menores que el salario mínimo... Es casi seguro que este sector no recibió los aumentos salariales de emergencia y ni siquiera los beneficios de las revisiones bianuales. Fué en este sector -pequeño taller- donde la inflación causó más estragos. Sin embargo, los trabajadores de este sector, por su atomización difícilmente pudieron dar luchas como contingente proletario definido y acabaron seguramente por expresar su descontento en forma indirecta, en luchas populares más amplias y no ligadas en forma directa al proceso productivo.

...Más de dos quintas partes de los obreros industriales perciben salarios iguales o muy cercanos al mínimo. La evolución del salario mínimo en el período 1971-1976 nos indica fuertes caídas periódicas en el salario real de este sector, siendo la más acentuada la de septiembre de 1973, cuando el salario fué 20% menor al poder adquisitivo que tenía en enero de 1972.

...Son las empresas con mayor productividad real las que pagan con salarios más altos. Sin embargo, con un proceso inflacionario presente desde 1973, difícilmente se pueden explicar los aumentos salariales por los incrementos de productividad que para 1973 ya había crecido en términos reales, dos veces más que los salarios

rios reales".*

La política salarial puesta en práctica durante 1971-1976 no fué capaz de llevar paralelamente el crecimiento de los salarios por una parte y el crecimiento de los precios por la otra -como ya se dijo, el crecimiento de los segundos fué siempre primero y mayormente-. De lo que sí fué capaz esta política salarial fué de: acentuar la concentración del ingreso en la industria; llevar a la marginalización a grandes sectores salariales de los beneficios del incremento en la productividad; además esta política salarial dió la pauta para que los sindicatos independientes crecieran "rápidamente", pese a que el Estado tuvo que recurrir al populismo para elevar la legitimidad que desde 1964-1968 se venía deteriorando cada vez más; la elevación de esta legitimidad la llevó a cabo el Estado por la vía de la alianza política entre éste y los líderes sindicales ligados al propio Estado. Esta alianza, se dió a través de la entrega de concesiones políticas y económicas a estos líderes con el fin de que llevaran a sus propias masas a dar su apoyo al Estado.

Durante 1970-1976, a la vez que se da un control más rígido de las organizaciones obreras, se acrecentaron las organizaciones sindicales; así por ejemplo, se crean sindicatos de: Trabajadores de la Construcción; Empleados Bancarios; Profesores Universitarios; Técnicos y Profesionistas de Empresas Estatales; etc., que mantuvieron hasta cierto punto una política de distanciamiento de la voluntad del Estado.

* Ma. de la Luz Arriaga y otros: "Inflación y Salarios en el Régimen de LEA". En: Investigación Económica, Nueva Época, Vol. 36 No. 3, julio-septiembre de 1977, pp. 233-235, Fac. de Economía, UNAM, México,

Por otra parte, para explicar el lento crecimiento de los salarios durante 1971-1976 es necesario recurrir a la investigación de la relación establecida entre los líderes de las organizaciones sindicales y la organización estatal.

IV-2.4 EL ESTADO ANTE LA CRISIS 1976-1980: (2a. Parte)

IV-2.4.1 POLITICAS ECONOMICAS DURANTE 1976-1980:

El Presidente ahora en el poder, se vió en la necesidad de formular un nuevo programa de políticas económicas con el fin de salvar al país de la crónica crisis económica que aquejaba a la Nación. Este nuevo programa o estrategia de desarrollo económico es denominado: Alianza Popular Nacional Democrática para la Producción, o simplemente Alianza para la Producción. Esta nueva estrategia económica -como ya se ha mencionado- tenía como objetivo fundamental elevar el nivel económico en el ciclo de reproducción del capital, o sea que el programa de Alianza para la Producción pretendía controlar el creciente ritmo inflacionario, motivar la inversión privada e incrementar la productividad, disminuir el déficit y el endeudamiento externos, equilibrar las finanzas públicas, reducir el nivel de desempleo y mejorar la distribución del ingreso.

El Estado -con L. Portillo al frente- para tratar de poder cumplir con el objetivo de la nueva estrategia económica, tuvo que

recurrir a ciertos acuerdos con los capitalistas. Los resultados de estos acuerdos fueron los siguientes:

- 1.- Los capitalistas se comprometieron a restablecer el clima de confianza que se había deteriorado durante el sexenio anterior -así los burgueses al estar en desacuerdo con Echeverría, se adhieren públicamente a la estrategia económica denominada Alianza para la Producción- Además, estos empresarios se comprometieron a incrementar sus inversiones y a crear 800 000 empleos en el curso de 2 años;
- 2.- Por su parte el Estado se comprometió a otorgar a éstos y otros grupos empresariales, concesiones fiscales, subsidios, prioridades, un control total de los salarios, etc.

En un primer momento, en este contexto se reduce el gasto público, se contrae el crédito público, se reduce la inversión pública, aunque el Estado reiniciará la toma de su papel activo fundamentalmente con respecto a la explotación del petróleo. Esta contracción del gasto y de la inversión públicas, ocurre durante 1977, ya que durante 1978, 1979 y 1980 tanto el gasto como la inversión públicas empezaron a incrementarse así: El gasto público durante 1980 aumentó en términos reales 19% representando un 36.9% respecto al PIB del mismo año; durante 1979 esta participación fue de 33.9% dándose un incremento de 3% el creciente nivel del gasto público se proyecta o distribuye principalmente a los sectores económicos de: energéticos, producción y distribución de alimentos y en el presupuesto del Distrito Federal, los ingresos totales del sector público durante 1980 se incrementaron en 51%. Este incremento se explica por el alza en la venta de hidrocarburos al exterior, pero este incremento de los ingresos públicos no fué capaz de eliminar el déficit público. Por su parte la inversión pública después de los bajos niveles de 1977 empezó a partir de

1978 a registrar notables incrementos; estos incrementos fueron un elemento importante en la recuperación de la economía. En cuanto a la Política Tributaria, es conveniente mencionar que las reformas que se pretendieron llevar a cabo siempre encontraron resistencia en la inversión privada, así el Estado se tuvo que conformar con realizar una reforma tributaria en los impuestos indirectos y no tocar los impuestos directos o al capital. El Estado no pudo gravar sobre las ganancias extraordinarias. Por último, la deuda pública durante 1977-1980, registró un fuerte incremento; este incremento acelerado de la deuda pública fué utilizado no del todo en los distintos déficits públicos; el creciente endeudamiento público externo se ha convertido en un factor negativo del proceso de desarrollo económico.

En resumen, el gobierno de José López Portillo, de 1977 a 1980 mediante la estrategia de desarrollo económico denominada Alianza para la Producción, pretendía:

- 1) Paralizar el creciente gasto público, los precios y los salarios;
- 2) Llevar a cabo toda una reforma administrativa del aparato estatal;
- 3) Establecer una política de concesiones y de asociación a la inversión privada;
- 4) Impulsar a la acumulación de capital para que ésta se convierta en el motor de la economía;
- 5) Disminuir el desempleo;
- 6) Elevar la captación de divisas;
- 7) Equilibrar las finanzas del gobierno;
- 8) Corregir los desequilibrios externos;
- 9) Disminuir el monto de la deuda pública.

De 1977 a 1980 estas pretensiones fueron realizadas en gran medida.

eso -pretenciones-. Para 1981 sólo se había cumplido con un 30% de lo pretendido, ya que al país aquejaban los males que trató de corregir, o sea: un elevado nivel de precios o alto índice de inflación; crecientes déficits públicos; crecientes desequilibrios externos -o sea déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos-; una creciente deuda pública; un creciente índice de desempleo. Lo que sí hizo posible el Estado, fué motivar e incrementar la inversión pública y privada y controlar el nivel de los salarios.

Es claro que el proyecto de desarrollo económico de José López Portillo resultó limitado, ya que cumplió mínimamente con lo pretendido. Además, como dice José Ayala: "Las contradicciones del proyecto gubernamental saltan a la vista si cuestionamos: ¿cómo es posible conciliar una política redistributiva del ingreso con una reducción del salario real, que sería el resultado final del control de los salarios y del crecimiento más rápido de los precios? ¿cómo hacer compatible un fortalecimiento de la independencia nacional y de la economía popular con la aceptación, por parte del gobierno, de los lineamientos reaccionarios que le fijó el Fondo Monetario Internacional, como condición para el otorgamiento de créditos para hacer frente al endeudamiento exterior?"

* Ayala, José; "La Devaluación: Antecedentes Económicos y Políticos"; en: Cuadernos Políticos, No. 11, enero-marzo de 1977, p. 41.

IV-2.5 EL ESTADO Y EL "NUEVO PATRON DE ACUMULACION" 1970 - 1976:

El llamado desarrollo estabilizador -1955-1970- como se vió en el Capítulo anterior, resultó con una serie de serias limitaciones; éstas llevaron al Estado -con Echeverría a la cabeza- a modificar la estrategia de desarrollo económico implementada en el desarrollo estabilizador, la nueva estrategia de desarrollo se centraba fundamentalmente en dos puntos:

- 1.- Lograr un incremento importante en la productividad de la economía en su conjunto por la vía de una acelerada actualización de los sectores claves de la economía; ésto se pretendía llevar a cabo con el fin de menguar el desequilibrio externo; y
- 2.- Tonificar y diversificar la participación del Estado en la economía; ésto tenía que llevarse a cabo mediante una serie de modificaciones a la política económica en general y a las políticas: fiscal, proteccionista y crediticia en particular. Esta nueva estrategia intentó responder a las necesidades de reacomodo de la acumulación de capital a nivel internacional. Con esta nueva estrategia, el Estado pretendía ser un elemento esencial del desarrollo económico al motivar -vía grandes inversiones públicas- sectores económicos, tales como: Petróleo, Electricidad, Siderurgia y Petroquímica.

Esta nueva estrategia de desarrollo económico resulta limitada y contradictoria, ya que mínimamente llevó a la práctica las modificaciones que se habían planteado a nivel teórico; el primer ejemplo durante 1970-1976 siempre estuvo marcado por la ausencia de una reforma fiscal adecuada, que permitiera una mejor dirección del ingreso. Parece ser que esta nueva estrategia aminoró sólo los desequilibrios económicos que pretendía corregir.

En cuanto a esta nueva estrategia de desarrollo económico y su limitación, Julio Talantini explica que "...de ahí se ve que en

sentido estricto de un proyecto respecto a la política económica del gobierno de Echeverría. Sin embargo, se pueden señalar algunos de sus objetivos explícitos, aunque no se llevaron a la práctica las medidas necesarias para alcanzarlos. Uno de los propósitos principales a nivel declarativo fué el de la gradual reorientación del aparato productivo hacia el exterior y más particularmente el volver competitiva a la industria en los mercados internacionales. Otro punto fundamental fué el replanteo de las relaciones entre industria y agricultura, denunciando los altos costos económicos y sociales que tenían la subordinación de la segunda a la primera. Otro objetivo esencial era la realización de una reforma fiscal. Finalmente, bajo el eslogan de que "el desarrollo estabilizador" sería superado por "el desarrollo compartido", se cubría una serie de objetivos centrados en la problemática de la redistribución del ingreso y en la integración de los sectores marginados mediante la modificación de la política agraria y una política de generación de empleos.

El propio proyecto económico del gobierno de Echeverría presentaba puntos de tensión y contradicciones entre el objetivo de modernizar el aparato productivo y los objetivos más específicamente políticos de fortalecer las bases nacionales del Estado. Pero lo que se ha designado como incoherencia del proyecto económico, tiene sus raíces tanto en los obstáculos políticos que enfrentaron las reformas, como en el deterioro de la situación económica, resultado de las contradicciones del propio proceso de desarrollo. Estas contradicciones ya eran evidentes en el período de Díaz Olguín, aunque hicieron crisis durante el gobierno de Echeverría.

entre estas contradicciones, es fundamental el crecimiento de la deuda externa, ya que a partir de 1968, fué obvio que la capacidad negociadora del país en las fuentes financieras internacionales se deterioró.

Otra contradicción importante, es la tendencia a la baja de la producción agrícola que se manifiesta claramente a partir de 1965. Este descenso de la producción agrícola se relaciona con la baja en las inversiones y el agotamiento de las soluciones que se habían aplicado en el campo.

Estos factores serán una de las principales causas de la aceleración del proceso inflacionario y de la creciente pérdida de confianza de las fuentes financieras internacionales. Habría que añadir como factor muy importante en la crisis en que entró la economía mexicana, el deterioro de las relaciones económicas con los Estados Unidos, lo que ocasionó problemas serios en el sector externo, como resultado de las dificultades que enfrenta la economía de ese país.

Los de años que presentaba la crisis fueron enfocados desde distintas opciones económicas, desde la reducción drástica de la inversión que se tradujo en la economía de 1971 hasta el incremento del gasto público y el aumento considerable de la deuda externa. Este proceso culminó en un contexto político muy complejo, con la reevaluación de la moneda y el abandono de la política de "desarrollo estabilizador" en 1976. De esta manera, será como resultado de la crisis y no de un proyecto coherente de reforma que terminó la llamada política del "desarrollo estabilizador".

Por las razones señaladas, en la práctica las reformas encontraron muchas dificultades y la política que se aplicó estuvo muy alejada en mucho de sus aspectos, del proyecto oficial. De esta manera, el anunciado propósito de tomar medidas para lograr una industria eficiente y competitiva de mercados internacionales, no se tradujo en medidas concretas significativas y bajar los aranceles como se había propuesto, encontraba fuertes resistencias no sólo en los medios empresariales sino también en el propio gobierno. Vulnerar a los sectores más ineficientes de la industria, era debilitar precisamente al sector del empresariado nacional más ligado al Estado, representaba el peligro además de agravar el desempleo. En cambio, el Estado siguió el camino de tratar de impulsar las exportaciones de manufacturas mediante una política de incentivos fiscales y una política exterior que buscó diversificar y abrir nuevos mercados.

La reforma fiscal también encontró muchos obstáculos entre los empresarios y la vieja guardia burocrática y de hecho quedó reducida a una adecuación fiscal que afectó sobre todo a los sectores que percibían ingresos fijos y no a los propietarios del capital. En cambio, en el marco de la crisis se realizaron reajustes a los precios de los servicios y de los energéticos".

Parece ser que existen varias causas por las cuales algunos grupos de la iniciativa privada parece ser que fueron los grupos

Julio Larrazola, Op.cit., p. 18. (Solicitemos la comprensión del lector, por plantear una cita tan larga, pero me parece ya que de no haberlo hecho así el planteamiento del autor hubiese quedado poco claro. Este planteamiento conforma lo dicho por nosotros al principio de este apartado, en cuanto a la nueva estrategia de desarrollo planteada al principio de los setenta. Esta estrategia pareció no gustarle a los inversionistas privados, entrando así en una contradicción con los planteamientos de esta estrategia de desarrollo).

más fuertes- entraron en una leve contradicción con el Estado, pero la causa fundamental fué el Proyecto Presidencial enviado al Congreso el 15-Diciembre.-1970, por el cual se le asignaba al Estado un papel importante en la participación del desarrollo económico -supuestamente compartido-. A raíz de esta causa fundamental se desarrollaron algunas otras causas secundarias como fueron: la política exterior planteada por el gobierno; la reforma populista y la libertad relativa del Estado hacia las organizaciones populares; los intentos reformistas en diversas leyes y en materia tributaria; la fundación del FONACOT y del INFONAVIT; el incremento del capital social y la ampliación de funciones de la CONASUPO, - fueron causa de fuertes disgustos entre fracciones burguesas y el Estado. Ya que estos burgueses veían afectados sus intereses al crecer la participación del Estado en el proceso de la circulación de mercancías. En concreto, la contradicción entre algunos grupos burgueses y el Estado tuvo lugar por la creciente intervención del Estado en la economía, ésta les llevó a alinear sus intereses con el grupo Monterrey al frente- a organizarse y a manifestarse -por la vía del decrecimiento de la inversión- en desacuerdo con esta creciente participación del Estado en la economía, (véanse los ejemplos de la expansión del Estado en sectores económicos y de la creación de instituciones que sustituyen una participación, que plantea el Añab en la pp. 14, pp. 7-77).

El Estado ha visto crecer su participación en la acumulación de capital de la sociedad mexicana. Esta creciente intervención del Estado en la economía burguesa, que plantea el Añab en las "no tales", estas en las pp. 14, pp. 7-77.

- i) La necesidad de corregir los déficits público y de la balanza de pagos;
- ii) El lento crecimiento de la inversión privada;
- iii) La necesidad de lograr un desarrollo intersectorial coordinado;
- iv) La necesidad de lograr una redistribución de ingresos más equitativa;
- v) La ausencia de una verdadera reforma fiscal; y
- vi) La ausencia de un eje central que coordinara las distintas funciones económicas del Estado.

Estos elementos y algunos otros, exigieron la creciente participación del Estado en la economía. La necesidad de cumplir con estas exigencias trajo consigo un incremento de gasto e inversión pública. Este incremento del gasto e inversión pública junto con la política monetaria y crediticia "restrictiva" puesta en práctica durante 1971-1975, agudizaron los problemas de contracción tecnológica y del ingreso, de desempleo y de estancamiento, al no ser capaces de:

- i) Controlar el proceso inflacionario;
- ii) Disminuir el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente; y
- iii) Controlar el creciente endeudamiento externo.

Existe una creencia común en el sentido de que la causa fundamental de la crisis de 1970-1976 eran las políticas económicas -- aplicadas por el Estado. Sin embargo no es fácil explicar cómo -- era posible de que el Estado aplicara medidas expansionistas a -- través del gasto público, adoptadas sobre un marco de políticas -- restrictivas. Al no poderse explicar esta contradicción, se culpa al Estado de ser el causante principal de la crisis. La verdad es que la crisis de 1970-1976, fue principalmente provocada por la -- incapacidad de los inversionistas privados nacionales de demandar

llar un Sector I -producción de bienes de producción- propio y autónomo. Esta incapacidad de desarrollar un Sector I propio y autónomo por parte de los capitalistas nacionales y el Estado y los intereses extranjeros han causado serios problemas a la formación económico social mexicana, sobre todo a partir de 1920 a la fecha -1981-. Algunos de estos problemas producidos por el hecho anterior, son:

- i) Un creciente nivel de dependencia tecnológico-económica y hasta cierto punto política con respecto al exterior;
- ii) Una distribución del ingreso muy elemental o sea, un alto grado de concentración de la riqueza nacional. Durante 1970-1976 la política económica empleada por el Estado y las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, redefinieron los rumbos futuros de la economía nacional, haciéndolos aún más estrechos, además durante ese mismo tiempo, el nivel de vida de los trabajadores sufrió un fuerte deterioro, dado el alto índice de inflación y la devaluación de 1976.

En cuanto a la definición de devaluación y su situación en México durante 1976, José Ayala explica que "...la devaluación -- del peso y los posteriores "reajustes" monetarios y presupuestarios, fueron realizados tardíamente y fueron también indecisos y recomendados por las instituciones monetarias internacionales y aceptados, finalmente, por el gobierno mexicano. La devaluación -- puede interpretarse como la medida de política económica que cierra y redefine las condiciones para la continuación del ciclo de estabilidad-inestabilidad-estabilidad para proporcionar una nueva etapa de expansión económica. La devaluación -- fue la medida definitiva a los intentos anteriores de constituir un "desarrollo compacto" y lo que condujo de un golpe los problemas de redistribución del ingreso y de erradicación de empleos, puesto que -- fue -- una medida de política económica de excepción ya la propia misma. La devaluación y el conjunto de medidas que la acompañaron

redefinen el escenario económico y político, en el cual los grupos y clases sociales determinarán mediante su posición de fuerza relativa, por medio del conflicto y la negociación el futuro funcionamiento de la economía mexicana".*

Dentro de las causas que explican esta devaluación, se podrían mencionar:

- i) El lento crecimiento de la producción agrícola e industrial, producto de la estabilidad de la inversión privada;
- ii) El creciente déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, resultado de la creciente demanda frente a una débil producción;
- iii) La creciente fuga de capitales, producto de los "crecientes" desacuerdos de algunos grupos de capitales y el Estado;
- iv) La creciente crisis del Estado, producto de sus malos manejos de sus ingresos y gastos; y
- v) El elevado índice de inflación, resultado de la especulación realizada por los capitalistas con el fin de mantener sus también elevadas tasas de ganancia.

La devaluación de 1976 se tradujo -en el corto plazo- en:

- i) Una baja en el nivel de los salarios;
- ii) Un aumento del desempleo;
- iii) Limitación de los créditos bancarios y del déficit por supuestario; y
- iv) Una semiparalización de la economía nacional.

Frente a esta situación, el Estado aplicó una serie de medidas entre las cuales resultan:

- i) Un incremento en el impuesto a la exportación cuando precisamente era lo contrario pues lo que se necesitaba era el gravar más a las importaciones;
- ii) El control del déficit fiscal, mediante el ajuste de programas económicos y estatales de una manera inflacionaria; y

* Ayala, José; Op. cit., p. 50.

- iii) La canalización del crédito público sólo a sectores -- claves de desarrollo y un aumento salarial de emergencia del 23%.

Por otra parte, durante 1970-1976 el Estado -con Echeverría al frente- se caracterizó por no sólo una mayor participación del Estado en la economía, sino además por sancionar esa participación frente a la sociedad. Desde el principio, el proyecto echeverriísta buscó la ampliación de sus bases sociales y la recuperación de la legitimidad de las clases sociales que había perdido -- sobre todo a partir de 1968. La política de apertura, fué el instrumento político por el cual el Estado recuperó la legitimidad -- perdida. La "apertura democrática" se tradujo en un mayor control de las clases --por parte del Estado-- que se encontraban no integradas o con vínculos frágiles. Supuestamente con esta apertura, el Estado fundaría los canales políticos por medio de los cuales la clase asalariada expresaría sus demandas. Decididamente supuestamente, ya que esta apertura sólo benefició a algunos líderes sindicales, quienes se vieron favorecidos mediante concesiones hechas -- por el propio Estado. Con esta política de apertura no desapareció la represión; el recurso a la represión se acentuó utilizando con cierta frecuencia. Esta política de apertura y el llamado populismo echeverriísta fueron elementos que fortalecieron al Estado y le sirvieron de arma en contra de la lucha vertical con algunos grupos capitalistas y también con algunos grupos de izquierda.

El proyecto de industrialización echeverriísta tuvo los siguientes rasgos:

- 1) Porque el mismo proyecto -- el llamado "proyecto de industrialización echeverriísta" --

en la práctica;

- ii) Por el estado de crisis que prevaleció durante 1970-1976;
- iii) La inexistencia de un eje que ordenara una política económica global.

Ante estos elementos, el Estado optó por llevar a cabo las políticas económicas de la década pasada, las cuales dada la nueva situación, profundizaron aún más los desequilibrios que se proponían corregir. Efectivamente si bien es cierto que la participación del Estado en la economía en 1970-1976, fué necesaria para reanimar la actividad económica y darle supuestamente una mejor orientación, también es cierto que esta participación agudizó --no la causó-- la crisis al mantener un creciente déficit de sus finanzas y una creciente deuda pública. Toda esta situación hizo dudar de la operatividad de la nueva estrategia de desarrollo --puesta en práctica durante 1970-1976. Con este hecho se comprobaba cómo la economía determina el carácter y las funciones del Estado.

En cuanto a la dependencia del Estado nacional respecto al exterior, José Ayala explica que: "...un problema importante se refiere a la capacidad de negociación del Estado. Si la decisión ha sido inducida desde el exterior por el Fondo Monetario Internacional y decidida, aceptando sus criterios por el gobierno mexicano, no puede afirmarse que esa medida implique una pérdida de autonomía relativa del Estado Mexicano, que es probable que se refleje en una disminución de sus posibilidades para orientar su economía hacia causas más independientes de las decisiones provenientes del exterior.,,"*

* Ayala, José, Op. cit., pp. 40-41.

Por último se mencionará, que la participación del Estado en la economía, iba desde la creación de la infraestructura básica -- hasta el manejo de empresas de punta. Así por ejemplo: el Estado tiene el control en:

1. - Carreteras;
 - Caminos;
 - Obras portuarias;
 - Telecomunicaciones;
 - Transporte aéreo; y
 - El control de la red ferroviaria;
2. Construcción y administración de un sistema nacional de:
 - Presas;
 - Canales;
 - Obras de drenaje;
 - Plantas hidroeléctricas; y
 - Otras obras e instalaciones para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos;
3. - Abastecimiento de energía y combustibles;
4. - Construcción y financiamiento de habitaciones populares;
5. - Impulso a la educación primaria e intermedia y a carreras técnicas; y
6. - Prestación de servicios médicos; etc.

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

CONCLUSIONES PARTICULARES:

- 1) Durante el período que va de 1920 a 1940 empiezan a desarrollarse las bases económico-político-jurídicas e ideológicas para el desarrollo del capitalismo moderno en México. Estas bases son:
 - El ensanchamiento del mercado interno, la motivación del desarrollo industrial, la creación de infraestructura; la nacionalización de sectores claves, el control total de la fuerza de trabajo por parte del Estado; y la legitimización del Estado y su participación en la economía.

- 2) En el período de 1940 a 1975, la estrategia de desarrollo económico no fué del todo aprovechada, así: A la vez que se daba un proceso acelerado de industrialización y un "rápido" desarrollo del mercado interno, también tenía lugar un rápido crecimiento de los precios y un lento crecimiento de los salarios, así como una marginalización de grupos sociales. En este período, la inversión extranjera cambió y reorientó sus inversiones hacia los sectores clave de la economía nacional, lo cual se convirtió en una traba para el buen funcionamiento del proceso acelerado de industrialización.

- 3) El período 1975-1979 que se caracterizó como "de desarrollo estabilizador", también rápidamente quemó rápidamente la estrategia de desarrollo económico, así: el patrón de acumulación de capital fué limitado, según se lo ve:
 - i- El elevado grado de concentración del capital tecnológico a pocas firmas.
 - ii- El lento crecimiento del mercado interno.
 - iii- El desarrollo de una "clase I", frente a las necesidades de expansión del conjunto de la economía.
 - iv- Una desatención de grupos "clase II" de quienes se en los cuales el país es dependiente, en términos de recursos tecnológicos, científicos, etc.
 - v- Desatención y falta de inversión de la "clase III" de la

distribución del ingreso;

vi- Las políticas económicas implementadas en este período, dependían de la política monetaria instrumentada. Este hecho se tradujo en un freno al proceso de acumulación de capital; y

vii- El incremento acelerado de la deuda pública.

En concreto resumen, con estos elementos es difícil caracterizar este período estabilizador de 1955 a 1970.

4) El período de 1970 a 1977, es caracterizado como de "crisis" y por el fracaso cheverrista de industrializar al país. Esta crisis, es caracterizada por:

i- Incremento acelerado de los precios;

ii- Incremento en el desequilibrio del sector externo;

iii- Incremento en el déficit público;

iv- Décreto de la tasa de inversión; y

v- Incremento del desempleo.

Ante esta situación de crisis económica, en los setenta las políticas económicas que se implementaron fueron: una política monetaria restrictiva y una política fiscal depresiva. La política económica de 1970 a 1976, tenía como objetivo a corto plazo, la recuperación de la estabilidad y en consecuencia, el desarrollo económico. Lo único que construye es incrementa la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos así como el endeudamiento externo.

CONCLUSIONES GENERALES:

1. A medida que evoluciona la sociedad mexicana, la participación del Estado Mexicano en la actividad económica ha sido cada vez más directa e importante, aunque al mismo tiempo la participación ha profundizado los distintos desequilibrios.
2. Desde 1920 hasta 1980, el Estado Mexicano ha servido más a los intereses oligopolistas y minoritarios, que a los de carácter político-económico del proletariado obrero.

3. Las diferentes funciones que el Estado Mexicano ha venido desarrollando desde 1920 a la fecha, han estado determinadas -- por la dialéctica de la acumulación de capital;
4. Desde 1920 hasta 1980, la dependencia del Estado Mexicano con respecto al Estado Norteamericano creció rápidamente, ya fuera por la vía de la inversión extranjera directa o bien por -- la indirecta;
5. Realmente el país desde 1920 hasta 1980, ha vivido en una situación de desequilibrio, a lo largo de este período -- desequilibrio unas ocasiones se ha presentado agudo y otras ha sido leve, pero siempre ha existido ya sea en forma interna o -- en forma externa o en ambas a la vez. Las causas de éstos son infinitas, pero las más importantes son:
 - i) Las relaciones político-económicas entre México y los Estados Unidos de Norteamérica -- con las que se da una importación de "crisis";
 - ii) La incapacidad de la iniciativa privada nacional de desarrollar un Sector I propio; y
 - iii) La política económica realmente ha estado enfocada a favorecer a un grupo pequeño de capitalistas y sectores, -- sin tomar en cuenta el bienestar de toda la sociedad en su conjunto;
6. Si el Estado actual quiere evitar un enfrentamiento con la -- gran masa, tiene que recurrir a un proceso de nacionalizaciones -- sobre todo del Sector Servicios-, para que éstos capitalistas -- a los que se les nacionalicen sus bienes- se dediquen a otras actividades más complejas. Ya Cárdenas demostró cómo mediante un proceso de nacionalización y expropiación la economía del país puede lograr un sano crecimiento y desarrollo acelerado. Esto se verificó sustentado con la liquidación de la deuda pública, que era un ente gigantesco de más de 20,000 millones. Mientras el Estado no tiene un rubro éste, se verá en serias dificultades;
7. Ya es tiempo de que México deje de ser la "hija huérfana" de --

los países imperialistas;

8. Las distintas estrategias económicas de desarrollo implementadas desde 1920 hasta 1980, no han sido capaces de desarrollar un Sector I propio pues todo el peso del desarrollo económico nacional ha recaído en el desarrollo del Sector II y muy mínimamente en el Sector I.

ALTERNATIVAS:

- 1.- Parece ser buena la alternativa de poner en la práctica -pero realmente llevar a la práctica- una estrategia de desarrollo económico que permita:

- i) Un desarrollo de un Sector I propio;
- ii) La satisfacción de las necesidades fundamentales de la mayoría de la sociedad;
- iii) Una transformación social de redistribución del ingreso entre grupos y regiones del país; y
- iv) Un crecimiento rápido del mercado interno.

- 2.- Dicho en otras palabras, lo que México requiere es desarrollar un sector industrial propio que permita el desarrollo de otros sectores. Esto lo puede lograr por la vía de la participación total del Estado en la economía;

- 3.- Otra alternativa es el equilibrio de las finanzas del sector público y de la redistribución y reorientación de sus inversiones, sobre todo la de capital. Además de esto, el Estado debe promover y desarrollar la ciencia y las instituciones necesarias para desarrollarla;

- 4.- Para que el Estado lleve a cabo la alternativa 3.-, es necesario que abandone las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y fomente el propio mecanismo de política económica;

- 5.- Otra alternativa sería la de motivar el desarrollo de sectores económicos que han estado desatendidos, como: la minería, la pesca y el sector forestal. Esta motivación se haría por la vía de la nacionalización de los sectores;
- 6.- Llevar el desarrollo industrial al campo, para que la contradicción campo-ciudad no sea tan aguda; y
- 7.- Prescindir poco a poco de las inversiones extranjeras por la vía de la nacionalización o de un nuevo nacionalismo.

B I B L I O G R A F I A :

- ANGELES, LUIS: "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana"
Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F., 1975.
- AYALA, JOSE: "La Devaluación: Antecedentes Económicos y Políticos";
En: Cuadernos Políticos No. II, enero-marzo de 1977.
- BLANCO, JOSE: "Desarrollo Económico y Estado".
- CARMONA F./CARRION J./MONTAÑO G. y AGUILAR A.: "El Milagro Mexicano";
Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F., 1976.
- CARRE DE MALBERG: "Teoría General del Estado";
Ed. F.C.E., México, D.F., 1948.
- CARRION J./AGUILAR A. "La Burguesía, La Oligarquía y El Estado";
Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F., 1975.
- CASTELL, JORGE: "Monopolios, Estado y Política Económica";
En: Economía Informa (Boletín), Facultad de Economía, UNAM, noviembre-diciembre de 1977, México, D. F.
- CORDERA, ROLANDO: "Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y Subordinado";
(mimeografiado) Fac. de Economía, UNAM.
- CORDOVA, ARNALDO: -"La Política de Masas del Cardenismo";
Ediciones ERA, México, D.F., 1974.
- "La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda";
En: Cuadernos Políticos, No. 19, enero-marzo de 1979, México, D.F.
- "México: Revolución Burguesa y Política de Masas";
En: Cuadernos Políticos No. 11, julio-septiembre de 1977, México, D.F.
- Economía Informa: Boletín de la Facultad de Economía, -
UNAM; agosto-septiembre-octubre, 1977.
- ENGELS, FREDERICH: "Anti-Düring";
Ed. Grigalbo, México, D.F., 1974.
- FRA A IRIBARNE, M.: "La Crisis del Estado";
Aguilar Editores, Madrid, 1958.
- Gaceta UNAM: Gaceta de la UNAM, 13-Dic., 1979.

- GAMBLE A./P. WALTON: "El Capitalismo en Crisis, La Inflación y el Estado"; Siglo XXI Editores, México, D.F., 1977.
- GRAMSCI A.: -"La Política y el Estado Moderno"; Ed. Premia, Puebla, México, 1978.
-"Notas Sobre Maquiavelo, Sobre Política y Sobre el Estado Moderno"; Ed. Juan Pablos, México, D.F., 1975.
- IBARRA, DAVID: "Mercados, Desarrollo y Política Económica"; En: El Perfil de México en 1980; Siglo XXI Editores, 5a. edición, Vol. I, México, D.F., 1974.
- KOSMINSKY, NILTON: "El Estado en la Formación de Capital en México"; En: Economía Informa (Boletín); Facultad de Economía, UNAM, septiembre-octubre de 1979, México, D.F.
- LABASTIDA, JULIO: "Evolución y Perspectivas del Sistema Político Mexicano"; En: Gaceta UNAM, 22-Novbre.-1979. México, D. F.
- MARX, KARL: "Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política"; Siglo XXI Editores, 2 volúmenes, México, D.F., 1975.
- MARX, KARL/F. ENGELS: "Obras Escogidas" En dos Tomos; Ed. Progreso, Moscú, México, D.F.
- SEMO CALEV, ENRIQUE: "Ciclo, Crisis y Estado Burgués"; En: Cuestiones Sociales, No. 1 (Revista Trimestral; abril-junio, 1975. México, D.F.
- SOLIS, LEOPOLDO: -"La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas"; Siglo XXI Editores, México, D.F., 1976.
-"El Desarrollo Estabilizador"; (Conferencia dictada en: El Colegio Nacional), Mayo de 1977.
- SWEEZY, PAUL: "Teoría del Desarrollo Capitalista"; Ed. F.C.E., 8a. reimpresión, México, D.F., 1974.
- TELLO, CARLOS: "La Política Económica en México, 1970-1976"; Siglo XXI Editores, México, D. F.
- Varios Autores: "El Estado Contemporáneo y El Marxismo"; (Publicación del Depto. de Difusión de la Facultad de Economía, UNAM) México, D.F.

Varios Autores:

"El Estado en el Capitalismo Contemporáneo";
Siglo XXI Editores, México, D.F., 1977.

VILLARREAL, R.:

"El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México";
Ed. F.C.E., México, D.F., 1976.

----- 00000 -----

Jan. . .

Varios Autores:

"El Estado en el Capitalismo Contemporáneo";
Siglo XXI Editores, México, D.F., 1977.

VILLARREAL, R.:

"El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México";
Ed. F.C.E., México, D.F., 1976.

----- 00000 -----

Jun 11

CUADRO No. 1
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
-Millones de Pesos de 1950-

CONCEPTO	1910	1935	1968	Tasas Medias de Crecimiento (%)	
				1910-35	1935-68
PRODUCTO TOTAL:	11 650	17 983	122 655	1.8	6.0
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	4 153	5 007	18 749	0.8	4.1
MINERIA	1 039	1 136	1 765	0.4	1.3
PETROLEO	33	623	3 924	12.5	3.3
MANUFACTURAS	1 836	2 820	33 032	1.7	7.7
CONSTRUCCION	102	354	4 889	8.3	8.3
ELECTRICIDAD, GAS, ETC.	26	173	1 903	7.9	7.5
TRANSPORTES	329	759	4 955	3.4	5.8
GOBIERNO, COMERCIO Y OTROS SERVICIOS	4 132	7 111	53 438	2.2	6.0
PRODUCTO POR HABITANTE	768	997	2 595	1.0	2.9

FUENTE: Carmona F., Carrión J., Montano G. y Aguilar A.; "El Milagro Mexicano"; Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F., 1976, p. 19.

CUADRO No. 2

PRODUCTO NACIONAL BRUTO (1929-1940)
 Miles de Millones de Pesos/1950=100

AÑO	IMPORTE \$
1929	16 666
1930	15 538
1931	16 106
1932	13 494
1933	14 943
1934	15 927
1935	17 039
1936	18 491
1937	19 120
1938	19 473
1939	20 505
1940	20 721

FUENTE: Villalreal, R.; "El Desequilibrio Exterior en la Industrialización de México", F.C.E. México, 1976.

CUADRO No. 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO (1965-1977)
 -Precios de 1960-

AÑO	Tasa de Crecimiento
1965	6.5
1966	6.9
1967	6.3
1968	8.1
1969	6.3
1970	6.9
1971	3.4
1972	7.3
1973	7.6
1974	5.9
1975	4.2
1976	2.0
1977	2.8

FUENTE: Angeles, Luis; "Crisis y Coyuntura de la Economía"; Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

PRODUCTO Y SECTORES DE ACTIVIDAD (1939-1966)

Millones de Pesos de 1950-

AÑO	TOTALES ^{a/}	AGR	GAN	IND	PES	MIN	PET	MAN	CON	E.E	TRA
1939	22 623	3 239	2 035	171	20	1 263	603	3 999	409	206	827
1940	22 889	2 898	2 070	180	27	1 241	574	4 264	497	212	865
1941	25 136	3 539	2 203	185	19	1 211	587	4 650	514	211	930
1942	26 696	3 989	2 218	239	26	1 386	544	5 014	547	219	1 024
1943	27 554	3 629	2 256	244	32	1 417	565	5 296	582	229	1 167
1944	29 563	3 983	2 264	241	36	1 231	570	5 709	704	230	1 248
1945	30 473	3 815	2 378	202	42	1 263	646	5 915	915	257	1 328
1946	32 477	3 857	2 552	231	45	975	724	6 469	1 093	277	1 479
1947	33 761	4 247	2 526	165	49	1 274	824	6 575	1 115	301	1 602
1948	35 278	4 709	2 758	167	62	1 176	900	6 989	1 080	332	1 728
1949	37 424	5 405	2 839	161	80	1 183	942	7 491	1 093	362	1 873
1950	41 060	5 999	2 903	263	77	1 249	1 129	8 437	1 287	370	1 988
1951	44 217	6 299	3 109	267	73	1 192	1 247	9 332	1 409	411	2 179
1952	45 933	6 017	3 232	269	61	1 339	1 310	9 741	1 587	447	2 403
1953	46 029	6 053	3 164	208	70	1 316	1 330	9 632	1 565	477	2 479
1954	50 859	7 571	3 315	226	70	1 249	1 521	10 575	1 777	526	2 658
1955	55 312	8 417	3 460	256	86	1 537	1 545	11 605	1 757	586	2 851
1956	58 962	7 931	3 603	275	102	1 452	1 648	12 915	2 428	655	3 159
1957	63 431	8 666	3 793	283	98	1 537	1 756	13 763	2 295	707	3 298
1958	66 918	9 430	4 075	275	108	1 529	1 822	15 200	2 216	741	3 563
1959	68 852	8 711	4 233	266	132	1 537	2 225	15 226	2 465	818	3 797
1960	74 317	9 178	4 379	274	136	1 528	2 370	17 116	2 525	828	3 638
1961	76 927	9 417	4 624	283	137	1 570	2 413	17 326	2 450	923	3 664
1962	80 742	10 013	4 779	286	147	1 509	2 662	18 552	2 654	1 017	3 671
1963	85 065	10 163	4 922	282	152	1 655	2 822	19 227	3 665	1 117	3 830
1964	94 601	10 986	5 094	277	157	1 676	3 071	21 523	3 866	1 318	4 066
1965	99 616	11 579	5 267	279	157	1 657	3 215	23 202	3 807	1 443	4 265
1966	107 238	11 764	5 478	277	160	1 705	3 377	27 999	4 091	1 592	4 448

FUENTE: Herrera, David: "México, Desarrollo y Política Económica", cap. 14, perfil de Siglo XXI Editores, SA, México, vol. 1, 1974.

^{a/} Para fines de "cuentas" los datos del presente trabajo son el resultado del P.I.B. y se con la finalidad de no confundir a "cuentas", los pequeños detalles existentes en los recientes del Banco de México, S. A.

Abreviaturas: AGR.....Agricultura; IND.....Industria; E.E.....Energía Eléctrica; GAN.....Ganadería; PES.....Pesca; MAN.....Manufacturas; TRA.....Transporte; SIL.....Silvicultura; MIN.....Minería; GOB.....Gobierno; CON.....Consumo; PET.....Petróleo; FIS.....Finanzas; SER.....Servicios.

PRODUCTO INTERMEDIO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD -1939-1965-

- P o r c e n t a j e s -

A Ñ O	TOTALES	AGR	GAN	SIL	PES	MIN	PET	MAN	CON	E.E	TRA
1939	100.0	14.3	9.0	0.8	0.1	5.6	2.7	17.7	1.8	0.9	3.6
1940	100.0	12.7	9.0	0.8	0.1	5.4	2.3	18.6	2.2	0.9	3.8
1941	100.0	14.1	8.8	0.7	0.1	4.8	2.3	18.5	2.1	0.8	3.7
1942	100.0	14.9	8.3	0.9	0.1	5.2	2.0	18.8	2.1	0.8	3.8
1943	100.0	13.2	8.2	0.9	0.1	5.2	2.1	19.2	2.1	0.8	4.2
1944	100.0	13.5	7.7	0.8	0.1	4.2	1.9	19.3	2.4	0.8	4.2
1945	100.0	12.5	7.8	0.7	0.1	4.2	2.1	19.4	3.0	0.8	4.4
1946	100.0	11.9	7.9	0.7	0.1	3.0	2.2	19.9	3.4	0.8	4.6
1947	100.0	12.6	7.6	0.5	0.1	3.8	2.4	19.5	3.3	0.9	4.7
1948	100.0	13.3	7.8	0.5	0.2	3.3	2.6	19.8	3.1	0.9	4.9
1949	100.0	14.4	7.6	0.4	0.2	3.2	2.5	20.0	2.9	1.0	5.0
1950	100.0	14.6	7.1	0.6	0.2	3.0	2.8	20.5	3.1	0.9	4.8
1951	100.0	14.3	7.0	0.6	0.2	2.7	2.8	21.1	3.2	0.9	4.9
1952	100.0	13.1	7.0	0.5	0.1	2.9	2.9	21.2	3.4	1.0	5.2
1953	100.0	13.2	6.9	0.4	0.1	2.9	2.9	20.9	3.2	1.0	5.4
1954	100.0	14.9	6.5	0.5	0.1	2.5	2.8	20.8	3.1	1.0	5.2
1955	100.0	15.2	6.2	0.5	0.1	2.6	2.8	21.0	3.2	1.1	5.2
1956	100.0	13.4	6.1	0.4	0.2	2.4	2.8	21.9	3.4	1.1	5.4
1957	100.0	13.7	6.1	0.4	0.2	2.4	2.8	21.7	3.6	1.1	5.2
1958	100.0	14.1	6.1	0.3	0.2	2.3	2.9	21.7	3.3	1.1	5.1
1959	100.0	12.7	6.1	0.4	0.2	2.3	3.2	22.9	3.3	1.2	5.1
1960	100.0	12.3	6.0	0.3	0.2	2.2	3.2	23.0	3.5	1.2	4.9
1961	100.0	12.2	6.0	0.3	0.2	2.1	3.4	23.0	3.4	1.3	4.8
1962	100.0	12.4	5.9	0.3	0.2	2.0	3.3	23.4	3.3	1.3	4.5
1963	100.0	11.8	5.7	0.3	0.2	1.9	3.3	24.0	3.6	1.3	4.5
1964	100.0	11.6	5.4	0.3	0.1	1.7	3.3	24.9	3.8	1.4	4.3
1965	100.0	11.0	5.1	0.3	0.1	1.6	3.1	26.1	3.8	1.5	4.1

FUENTE: David Ibarra Op. cit., Cap. III.

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
T O T A L :	296 600	300.00	295 500	301.00	300 000	300.00	295 000	300.00	298 600
SECTOR AGROPECUARIO:	25 332	11.62	25 216	11.51	25 555	10.27	26 179	10.21	27 175
Agricultura	21 140	7.13	21 517	7.01	20 955	6.22	21 389	6.04	22 079
Ganadería	11 838	4.00	12 204	3.99	12 630	4.23	13 076	3.69	13 292
Piscicultura	1 159	0.39	1 685	0.39	1 172	0.37	1 262	0.37	1 332
Plantas	798	0.13	739	0.14	657	0.15	665	0.13	667
SECTOR INDUSTRIAL:	102 154	25.44	109 751	25.52	115 326	25.00	121 823	25.32	129 335
Manufacturas	67 680	22.82	69 735	22.32	75 525	21.85	85 255	21.87	96 981
Minería	2 859	0.95	2 821	0.93	2 953	0.97	3 116	0.99	3 626
Petróleo y petroquímico	12 675	4.27	13 111	4.27	14 282	4.35	15 072	4.14	16 833
Construcción	13 583	4.58	12 237	4.11	15 558	4.73	18 016	5.02	19 079
Energía Eléctrica	5 357	1.81	5 385	1.80	6 297	1.91	7 367	1.97	7 645
SECTOR SERVICIOS:	159 911	53.61	166 532	55.37	179 119	59.72	187 825	62.79	192 691
Transportes	9 195	3.11	10 028	3.33	11 112	3.70	12 555	4.20	13 255
Comercio	94 491	31.86	97 326	32.26	100 001	33.33	111 003	37.22	122 723
Gobierno	12 097	4.08	18 036	5.95	21 115	6.99	23 332	7.82	25 416
Otros	38 028	12.56	40 963	13.43	46 891	15.60	50 925	17.07	53 009

UNITE: Angeles, Luis. *Estatística y contabilidad de la industria, comercio y servicios, 1977, p. 57.

CUADRO No. 7

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Porcentajes) -1936 - 1967-

S E C T O R E S	1936	1953	1967
<u>T O T A L :</u>	100.0	100.0	100.0
AGROPECUARIO	27.7	20.6	15.9
M I N E R I A	6.1	2.9	1.5
P E T R O L E O	3.0	2.9	3.2
MANUFACTURAS	16.4	21.2	26.5
CONSTRUCCION	2.5	3.2	3.9
ENERGIA ELECTRICA	1.0	1.0	1.5
S E R V I C I O S	42.5	48.5	47.6

FUENTE: Solís, Leopoldo: "La Revolución Económica Mexicana, Revisión y Perspectivas", Siglo XXI Editores, México, D.F., 1976.

CUADRO No. 8

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES -1939 - 1960-
-Millones de Pesos de 1950-

Años	P. I. B.	Importación de Mercancías y Serv.	Oferta Global	Consumo Total	Inversión Total	Poder de Compra de las Exportaciones	Dem Glo
1939	22 623	2 644	25 267	18 863	2 048	3 101	24
1940	22 689	2 607	25 296	19 023	2 543	2 857	24
1941	25 136	3 240	28 376	21 398	2 791	2 835	27
1942	26 696	2 619	29 315	22 571	2 664	3 007	28
1943	27 554	3 154	30 708	22 375	3 552	4 207	30
1944	29 563	4 513	34 076	25 479	4 464	4 265	34
1945	30 473	5 716	36 189	26 143	5 376	5 319	36
1946	32 477	7 020	39 497	28 570	6 023	5 689	40
1947	33 761	7 369	41 130	29 322	7 044	5 876	42
1948	35 278	6 056	41 334	29 543	6 790	5 986	42
1949	37 424	5 567	42 991	31 800	5 129	6 212	43
1950	41 060	5 527	46 587	33 991	6 041	6 555	46
1951	44 217	7 172	51 389	36 323	7 294	7 061	51
1952	44 939	7 273	52 212	37 849	8 142	7 356	53
1953	45 999	7 539	53 538	38 657	7 791	6 829	53
1954	50 859	7 538	58 397	42 505	7 975	7 379	58
1955	55 322	8 353	63 675	45 674	8 759	9 275	62
1956	58 962	9 209	68 171	47 430	10 537	9 428	67
1957	63 531	9 600	73 131	51 911	11 331	9 714	72
1958	66 218	9 475	75 693	56 600	12 667	10 053	74
1959	68 852	9 371	78 223	59 023	14 350	10 358	75
1960	74 217	9 508	83 725	61 521	17 197	11 511	82

Elaborado por el Departamento de Estadística y Censos, Secretaría de Economía, México, D.F., 1961.

AÑO	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1949	10 522	179 511	18 991	169 520	153 225	10 296	14 229	11 521	32 708	17 177	15 531	17 177	15 531	9 547
1951	76 615	157 931	18 684	139 247	132 210	7 037	20 037	22 729	10 308	17 312	129 056	11 273	10 210	10 210
1952	84 285	165 310	19 727	145 583	133 510	12 073	22 073	27 100	10 625	16 475	135 935	17 271	11 765	11 765
1953	122 291	178 516	28 775	149 741	131 251	18 490	26 242	32 257	12 226	14 031	155 711	131 707	11 004	11 004
1954	223 523	173 522	24 153	149 369	127 371	21 998	26 371	36 133	15 521	20 612	130 600	125 852	4 748	4 748
1955	177 357	212 370	27 637	149 733	123 097	26 636	26 636	35 441	17 778	17 663	112 822	107 044	5 778	5 778
1956	153 670	227 037	25 633	128 044	102 411	25 633	25 633	32 424	15 521	16 903	97 301	91 780	5 521	5 521
1957	268 225	241 272	27 953	240 322	212 369	27 953	27 953	34 324	19 027	15 297	78 024	72 727	5 297	5 297
1958	291 604	240 291	30 793	260 807	229 098	31 709	31 709	38 010	17 091	20 919	60 905	53 816	7 089	7 089
1959	527 835	277 500	38 523	489 312	290 977	198 335	51 642	55 882	14 245	11 637	33 259	31 622	1 637	1 637
1960	121 523	296 403	35 223	311 180	276 957	34 223	34 223	41 000	17 000	14 000	24 213	22 513	1 700	1 700
1961	322 703	306 430	32 293	290 137	258 137	32 000	32 000	37 000	15 000	12 000	17 000	15 000	2 000	2 000
1962	263 917	322 100	25 812	238 095	212 283	25 812	25 812	30 000	12 000	10 000	18 000	16 000	2 000	2 000
1963	128 162	351 100	55 602	295 498	239 896	55 602	55 602	60 000	15 000	12 000	13 000	11 000	2 000	2 000
1964	228 727	373 227	52 727	320 500	267 773	52 727	52 727	55 000	15 000	12 000	13 000	11 000	2 000	2 000
1965	271 222	387 222	56 222	331 000	274 778	56 222	56 222	58 000	15 000	12 000	13 000	11 000	2 000	2 000
1966	541 176	396 500	66 176	474 324	408 148	66 176	66 176	68 000	15 000	12 000	13 000	11 000	2 000	2 000
1967	555 033	400 500	74 533	480 500	406 000	74 500	74 500	75 000	15 000	12 000	13 000	11 000	2 000	2 000
I. A. S. AL D. E. C. P. N. (1961-1967)														
1962/1969	7.6	7.6	8.1	7.6	7.9	7.2	7.4	8.0	11.0	11.0	11.2	11.1	11.0	7.7
1971/1977	4.7	4.9	2.0	4.7	4.9	3.2	4.7	5.0	11.1	11.1	11.2	11.1	11.1	11.1

a) El cambio de inventarios se compuso en la totalidad del periodo de 1961-1967 por el cambio de inventarios en el Estado y General, en el Departamento de Cienfuegos y en el Departamento de Matanzas.
FUENTE: Rolando Cardero Campos "Estado y General" en el Departamento de Cienfuegos y en el Departamento de Matanzas (graduado); Facultad de Economía - U.S.A.M. -

CUADRO No. 10
DEFICIT O SUPERAVIT EN CUENTA
CORRIENTE 1939 - 1968

- Millones de Dólares -

A Ñ O	V A L O R
1 9 3 9	32.8
1 9 4 0	11.1
1 9 4 1	- 56.4
1 9 4 2	13.0
1 9 4 3	48.2
1 9 4 4	- 23.8
1 9 4 5	- 32.7
1 9 4 6	-191.7
1 9 4 7	-224.6
1 9 4 8	- 90.1
1 9 4 9	- 22.1
1 9 5 0	40.2
1 9 5 1	-215.4
1 9 5 2	-106.7
1 9 5 3	-118.3
1 9 5 4	- 15.4
1 9 5 5	- 22.4
1 9 5 6	-123.0
1 9 5 7	-292.7
1 9 5 8	-268.0
1 9 5 9	-446.6
1 9 6 0	-311.1
1 9 6 1	-220.5
1 9 6 2	-456.4
1 9 6 3	-206.0
1 9 6 4	-306.5
1 9 6 5	-300.0
1 9 6 6	-296.0
1 9 6 7	-514.4
1 9 6 8	-596.0

FUENTE: David Ibarra, "Mercados, Desarrollo y Política Económica" en: El Perfil de México en 1980, Siglo XXI Edit, 5a. Ed., Vol. I. México, D.F., 1974.

CUADRO No. 11

BALANZA DE PAGOS, MEXICO - 1939 - 1950 -
- Millones de Dólares -

CONCEPTO	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949
I-BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS:	29.4	26.6	- 24.9	12.3	109.8	32.7	22.1	-160.9	-147.0	- 40.7	72.5
A) EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS:	216.1	213.9	253.2	272.5	310.1	437.2	400.2	520.1	713.1	715.7	701.1
1-Exportación de Bienes.....	101.6	94.5	116.8	156.5	220.5	232.2	271.6	318.5	425.9	518.1	506.5
2-Producción de Oro y Plata.....	61.8	65.5	59.7	62.0	61.3	71.5	52.2	50.0	59.1	51.3	49.1
3-Turismo.....	18.7	17.3	26.5	16.5	27.5	34.2	55.9	85.0	81.3	87.7	100.5
4-Transacciones Fronterizas.....	30.0	33.0	36.3	32.8	35.5	33.8	65.8	66.0	65.0	107.0	86.0
5-Braceros.....	-	-	-	-	30.3	30.5	75.1	25.0	27.2	21.7	17.6
6-Otros Conceptos..	4.0	3.8	3.9	5.8	9.2	12.1	15.1	15.1	25.4	26.3	41.2
B) IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS(-)	176.7	191.3	272.1	260.2	190.3	199.5	178.6	710.1	862.9	765.1	628.6
1-Importación de Bienes.....	128.2	132.5	199.5	172.2	112.2	111.0	172.5	600.6	710.3	591.7	515.4
2-Turismo y Otros..	9.0	8.0	6.0	6.0	6.0	6.0	10.0	15.0	15.0	12.0	5.8
3-Transacciones Fronterizas.....	18.0	20.0	25.3	39.8	31.7	37.5	59.0	50.5	53.5	78.5	58.8
4-Remesas al Exterior por las Inversiones Extranjeras Directas..	15.8	25.3	32.7	31.1	11.0	27.3	28.9	15.2	58.2	56.1	30.5
5-Intereses Sobre Deudas Oficiales:	-	-	-	0.2	2.2	1.1	1.0	1.7	2.8	2.7	2.8
i) SAFINSA/Otros..	-	-	-	0.2	0.7	0.7	0.7	0.9	2.2	2.1	1.3
ii) Gubernamental..	-	-	-	-	1.5	1.0	0.3	0.8	0.6	0.6	1.5
6-Otros Conceptos..	6.7	5.0	8.6	10.9	15.3	19.5	10.9	15.9	12.5	20.1	19.0
II-ERRORES, OMISSIONES Y REAJUSTES DEL BALANZA DE PAGOS:	-31.6	0.0	15.1	9.3	38.2	-34.8	-21.7	22.7	- 12.1	- 8.7	-15.6
III-CAPITAL A LARGO PLAZO - (Neto) -	19.0	2.5	11.0	16.7	- 1.7	22.2	7.1	25.0	11.6	17.1	17.6
1-Inversión Extranjera Directa.....	11.7	7.1	16.7	20.0	1.5	22.7	9.5	24.2	43.5	26.7	10.7
2-Repatriaciones con Valores (neto)...	-	-	-	-	13.7	16.2	6.5	-10.7	- 2.9	-3.7	-0.9
3-Créditos a SAFINSA y Otros Conceptos (neto).....	-	-	-	9.5	-1.7	-1.2	7.1	32.0	23.0	6.7	17.3
i) Disposiciones de Ayuda Financiera al Exterior.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Amortizaciones	-	-	-	10.0	-1.7	-1.2	7.1	32.0	23.0	6.7	17.3
IV-VARIACIONES DE LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO, S.A. - (Suma de I, II y III)	20.7	25.0	8.0	19.8	11.0	17.2	31.3	-103.5	-100.3	- 5.0	13.8

FUENTE: H. F. FERRERAS, "El Comercio Exterior de México", 19, p. 1., 1976.

BALANZA DE PAGOS - CUENTA CORRIENTE - 1950 - 1960 -
 Millones de dólares -

CONCEPTO	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
A) CUENTA CORRIENTE									
<u>EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS:</u> - - - - -	803	980	974	938	1 056	1 332	1 333	1 258	1 2
Bienes.....	533	667	657	599	668	861	855	740	7
Servicios.....	270	313	316	339	388	471	479	518	5
<u>IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS:</u> - - - - -	-695	-1 306	-955	-966	-993	-1 086	-1 305	-1 521	-1 3
Bienes.....	-597	-889	-829	-867	-800	-885	-1 072	-1 160	-1 1
Servicios.....	-98	-417	-126	-109	-193	-202	-233	-261	-2
<u>PAGOS DE RENTA DEL CAPITAL EXTRANJERO (neto):</u> - - - - -	-76	-199	-123	-94	-86	-93	-143	-115	-1
Sobreinversiones Directas.....	-65	-91	-112	-83	-75	-79	-128	-117	-1
Intereses.....	-11	-9	-10	-11	-11	-14	-15	-17	-
<u>DONACIONES PRIVADAS (neto)</u>	1	2	2	2	-10	6	2	2	
<u>SALDO EN CUENTA CORRIENTE</u> - - - - -	33	-124	-102	-130	-133	147	117	-265	-2
B) CUENTA DE CAPITAL									
<u>FINANCIAMIENTO NETO EXTERNO:</u> - - - - -	-33	-124	-102	-130	-133	147	117	-265	-2
Inversión Directa...	87	105	63	81	104	107	120	126	1
Préstamos de Largo y Mediano Plazo.....	-3	-5	16	4	22	15	51	87	1
Entradas.....	29	25	27	28	27	27	167	165	2
Amortizaciones.....	-21	-25	-27	-28	-27	-27	-167	-165	-1
Donaciones Oficiales	14	14	16	16	16	16	16	16	
<u>ERRORES Y GANANCIAS:</u>	10	10	1	1	1	1	1	1	
<u>VARIACION DE RESERVAS:</u>	-10	-10	-1	-1	-1	-1	-1	-1	

FUENTE: Villanueva, "El Comercio Exterior de México", México, D. F., 1966.

PAIS: MEXICO - 1961 - 1970 -
 - Millones de dólares -

C O N C E P T O	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
					A) CUENTA CORRIENTE			
<u>EXPORTACION DE BIENES Y -- SERVICIOS:- - - - -</u>	1 436	1 567	1 683	1 824	1 965	2 136	2 175	2 111
Bienes.....	826	913	969	1 054	1 146	2 199	1 162	1 111
Servicios.....	610	654	714	770	819	937	1 013	1 000
<u>IMPORTACION DE BIENES Y -- SERVICIOS:- - - - -</u>	-1 560	-1 505	-1 574	-1 912	-2 024	-2 133	-2 324	-2 071
Bienes.....	-1 143	-1 135	-1 248	-1 409	-1 577	-1 619	-1 767	-1 591
Servicios.....	- 417	- 370	- 326	- 503	- 447	- 514	- 557	- 480
<u>PAGOS DE RENTA DEL CAPITAL EXTRANJERO:- - - - (neto)</u>	- 204	- 270	- 277	- 324	- 399	- 394	- 473	- 417
Sobreinversiones Direc- tas.....	- 168	- 150	- 156	- 236	- 236	- 277	- 302	- 271
Intereses.....	- 36	- 120	- 121	- 88	- 163	- 117	- 171	- 146
<u>DONACIONES PRIVADAS:(neto)</u>	- 17	- 1	- 1	- 2	- 5	- 7	- 1	- 1
<u>SALDO EN CUENTA CORRIENTE:</u>	- 244	- 211	- 171	- 191	- 457	- 394	- 527	- 405
					B) CUENTA DE CAPITAL			
<u>FINANCIAMIENTO NETO EXTER- NO:- - - - -</u>	244	211	171	191	457	394	527	405
Inversión Directa.....	111	111	111	111	111	111	111	111
Préstamo de Largo y Me- diano Plazo.....	111	111	111	111	111	111	111	111
Entradas.....	111	111	111	111	111	111	111	111
Amortizaciones.....	111	111	111	111	111	111	111	111
Donaciones Privadas.....	111	111	111	111	111	111	111	111
<u>ERRORES Y AJUSTES:</u>	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1
<u>VARIACION EN RESERVAS:</u>	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1	- 1

FUENTE: Villarreal, D., *El Comercio Exterior de México*, México, D. F., 1974.

CUADRO No. 14

BALANZA DE PAGOS - MEXICO - 1970 - 1977 -
- Millones de Dólares -

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
I. BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	2933.1	3200.7	3611.1	4122.1	4332.1	4700.1	5054.1	5779.1
A-EXPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	2933.1	3167.1	3500.1	4000.1	4362.1	4600.1	5000.1	5600.1
1) Exportación de Mercancías	100.1	100.1	100.1	100.1	2500.1	100.1	200.1	200.1
2) Producción de Plata y Oro	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
3) Turismo	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
4) Pasajes Internacionales	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
5) Transacciones Fronterizas	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
6) Servicios por Transformación - Maquiladoras	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
7) Otros Conceptos	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
B-IMPORTACION DE MERCANCIAS Y SERVICIOS (-)	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
1) Importación de Mercancías	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
2) Turismo	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
3) Pasajes Internacionales	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
4) Transacciones Fronterizas	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
5) Dividendos, Intereses y Otros Pagos de Estructura por Inversión Extranjera	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
6) Intereses sobre Deudas Externas	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
a) BANCA Y CREDITO	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
b) Gubernamental	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
c) Otros Conceptos	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
II. BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE Y CAPITAL	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
1) Inversión Extranjera Directa	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
2) Inversión Extranjera Indirecta	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
3) Generaciones por Ventas	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
4) Crédito del Exterior	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
5) Deuda Gubernamental	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1
6) Débitos al Exterior	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1	100.1

a/ Deuda en Plata, pagada en especie en el extranjero.
 b/ Deuda en especie y de acuerdo con el artículo 101 de la Ley de Pagos.
 c/ Datos preliminares.
 d/ Cifras estimadas.
 e/ Reserva de Divisas.

CUADRO No 15 .

MÉXICO: INVERSIÓN Y LA INSERCIÓN
 DEL SECTOR PRIVADO

Período	Inversión pública		Inversión privada
	Gubernamental	Empresas públicas	
1910	19,078	1,113	61,178
1911	25,397	1,652	61,391
1912	32,237	1,767	55,000
1913	31,295	1,090	53,700
1914	24,287	3,883	63,719
1915	21,784	17,000	61,000
1916	18,752	10,300	61,000
1917	16,818	17,000	67,000
1918	17,665	10,000	65,000
1919	18,084	10,000	65,213
1920	18,828	10,000	65,000
1921	17,475	11,700	67,000
1922	20,581	10,000	65,000
1923	19,000	11,000	67,000
1924	19,000	10,000	67,000
1925	17,000	10,000	67,000
1926	17,000	10,000	67,000
1927	17,000	10,000	67,000
1928	17,000	10,000	67,000
1929	18,000	10,000	67,000
1930	18,000	10,000	67,000
1931	17,000	10,000	67,000
1932	17,000	10,000	67,000
1933	17,000	10,000	67,000
1934	17,000	10,000	67,000
1935	17,000	10,000	67,000
1936	17,000	10,000	67,000
1937	17,000	10,000	67,000
1938	17,000	10,000	67,000
1939	17,000	10,000	67,000
1940	17,000	10,000	67,000

FUENTE: Véase texto, l. op. cit., Cuadro, 16.

CUADRO No 16 .

México: INVERSIÓN, 1950-1966

(Millones de pesos de 1950)

Año	Total	Pública	Porcentaje del total	Privadas	Porcentaje del total
1950	6 041.0	2 672.0	44.2	3 369.0	55.8
1951	7 784.0	2 359.0	30.3	5 425.0	69.7
1952	8 213.0	2 593.0	31.6	5 620.0	68.4
1953	7 701.0	2 457.0	31.9	5 244.0	68.1
1954	7 945.0	3 051.0	38.4	4 894.0	61.6
1955	8 889.0	2 848.0	32.0	6 041.0	68.0
1956	10 837.0	2 808.0	25.9	8 029.0	74.1
1957	11 334.0	3 309.0	29.2	8 025.0	70.1
1958	10 647.0	3 505.0	32.9	7 142.0	67.1
1959	11 388.0	3 623.0	31.8	7 765.0	68.2
1960	12 387.0	4 420.0	35.7	7 967.0	64.3
1961	12 690.0	5 425.0	42.8	7 265.0	57.2
1962	12 359.0	5 562.0	45.0	6 797.0	55.0
1963	17 629.9	6 938.0	39.4	10 691.9	60.6
1964	19 085.9	8 340.0	43.7	10 745.9	56.3
1965	18 257.8	5 185.0	28.4	13 072.8	71.6
1966	21 347.3	6 418.0	30.1	14 929.3	69.9

FUENTE: Ibarra D. Op.Cit. Cuadro 10.

CUADRO No 17 .

COMERCIO EXTERNO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
(Millones de pesos)

Año	INVERSIÓN			INVERSIÓN PRIVADA			INVERSIÓN PÚBLICA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1950	28 507	100	0.0	27 434	97.2	10.0	8 576	31.2	18.2
1951	37 458	100	0.0	37 458	100.0	12.0	22 422	59.9	4.3
1952	47 774	100	0.0	47 774	100.0	11.0	27 711	58.2	21.7
1953	38 721	100	0.0	38 721	100.0	11.0	21 622	55.8	12.7
1954	44 281	100	0.0	44 281	100.0	13.7	25 831	58.4	27.1
1955	50 249	100	0.0	50 249	100.0	11.0	25 028	50.0	12.1
1956	59 176	100	0.0	59 176	100.0	11.0	27 135	45.9	15.2
1957	65 425	100	0.0	65 425	100.0	12.7	27 135	41.5	15.9
1958	72 790	100	0.0	72 790	100.0	11.0	26 422	36.3	16.1
1959	81 520	100	0.0	81 520	100.0	11.0	28 521	35.0	17.4
1960	87 000	100	0.0	87 000	100.0	11.0	27 422	31.5	17.1
1961	98 000	100	0.0	98 000	100.0	11.0	27 422	28.0	17.1
1962	103 000	100	0.0	103 000	100.0	11.0	27 422	26.6	17.1
1963	133 000	100	0.0	133 000	100.0	11.0	27 422	20.6	17.1
1964	143 000	100	0.0	143 000	100.0	11.0	27 422	19.2	17.1
1965	153 000	100	0.0	153 000	100.0	11.0	27 422	18.0	17.1
1966	163 000	100	0.0	163 000	100.0	11.0	27 422	16.8	17.1

FUENTE: Angeles L. Op.Cit. Cuadro 13 .

CALCULO DE LA INVERSIÓN
 (en millones de pesos)

CUADRO No. 10.

	Total	Privada	Estatal	Extranjera
1961-1966	10.6	10.3	11.0	0.7
1966-1971	6.8	9.0	3.3	9.4
1971-1976	7.5	5.0	11.5	8.9

FUENTE: Angelina ... Op. Cit. Cuadro (En la pag. 133.)

CUADRO No. 19.

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Total Inversión	10.6	10.3	11.0	12.76	13.47	14.21	15.00	15.80	16.60	17.40	18.20
Privada	10.3	10.3	11.0	12.76	13.47	14.21	15.00	15.80	16.60	17.40	18.20
Estatal	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria y Comercio	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
Transporte y Comunicaciones	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Energía	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Edificios y Equipamiento	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Investigación y Desarrollo	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Industria y Comercio (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Transporte y Comunicaciones (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Energía (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Edificios y Equipamiento (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Investigación y Desarrollo (cont.)	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Industria y Comercio (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Transporte y Comunicaciones (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Energía (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Edificios y Equipamiento (cont.)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Investigación y Desarrollo (cont.)	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

FUENTE: Ib. pp. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION
MANUFACTURAS POR TIPO DE BIENES 1960-1977

	1960	1970	1977	Tasa de Crecimiento (%)	
				1960-1970	1970-1977
A) CONSUMO NO DURADERO	20,512	41,980	56,282	7.4	6.3
Alimentos (Rama 8-10)	8,007	14,493	18,295	6.1	3.4
Bebidas (Rama 11)	1,872	3,770	5,025	7.3	4.2
Tabaco (Rama 12)	741	1,376	1,607	6.4	2.2
Textiles (Rama 13-15)	5,062	10,737	14,934	7.8	4.9
Fabricación de Papel y Producción de Papel (Rama 17)	739	2,101	3,073	11.0	5.3
Imprenta, Editorial, e Industrias Conexas (Rama 18)	712	1,409	1,965	7.7	4.0
Industria del Cuero y Producción del Cuero (Rama 19)	372	660	745	5.9	1.7
Fabricación y Reparación de Productos de Hule (Rama 20)	538	1,171	1,294	7.1	6.3
Producción de Jabones, Detergentes y otros Productos para el Lavado (Rama 24)	293	619	1,063	7.8	8.0
Fabricación de Productos Farmacéuticos (Rama 25)	781	2,000	2,681	9.9	4.3
Fabricación de Perfumes, Cosméticos y otros artículos de Tocador (Rama 26)	427	1,242	1,621	11.3	3.9
Otras Industrias Químicas (Rama 27)	333	279	1,266	10.3	4.5
Producción de Focos Eléctricos y Anuncios Luminosos (Clase 3721)	44	192	310	15.9	7.1
Fabricación de Acumuladores y Pilas y Otros (Clase 3725)	385	919	1,461	9.1	6.0
Otras Industrias (Clase 3145, 3146)	156	277	439	5.9	6.8
B) CONSUMO DURADERO	2,042	8,311	12,426	22.5	6.0
Fabricación de Muebles y sus Accesorios de Madera (2611)	146	287	395	7.0	4.7
Fabricación de Aparatos Eléctricos de todas Clases (Clase 3721)	422	2,401	3,829	19.9	9.9
Reparación de Vehículos Automóviles (Clase 3941)	387	275	1,029	9.7	8.3
Construcción de Vehículos Automóviles (Rama 34)	624	3,134	5,333	32.5	5.8
Otras Industrias (Clases 3143, 3341-421 3952, 3964, 3962)	463	2,214	3,820	19.4	2.8
C) BIENES INTERMEDIOS	4,541	12,071	21,142	20.2	7.2
Industria Maderera y de Corcho (Rama 14)	257	5,131	8,715	11.4	4.1
Química Básica (Rama 11)	243	1,214	2,024	10.7	5.7
Fibras Sintéticas, Resinas, Materiales Plásticos, Elastómeros y Hule Sintético (Rama 22)	265	1,324	3,444	10.2	13.5
Fabricación y Mezcla de Asfalto, Fertilizantes e Insecticidas (Rama 23)	192	543	617	4.3	1.9
Fabricación de Productos y Muebles no Metálicos (Rama 24)	1,114	2,219	2,433	9.4	2.5
Industrias de Síntesis orgánica, Fundición del Hierro, Ensayo y Otros Metales (Rama 29)	1,279	4,470	7,239	11.0	5.1
D) BIENES DE CAPITAL	1,427	2,277	3,277	11.0	24.1
Fabricación y Reparación de Productos Metálicos (Rama 30)	1,014	2,004	3,010	10.0	7.9
Construcción y Reparación de Maquinaria (Rama 31)	511	2,271	3,263	5.7	14.8
Fabricación y Reparación de Máquinas Eléctricas, Generadores, Transformadores y Otros Productos Similares (Clase 3721)	91	91	194	1.3	2.5
Construcción y Reparación de Carros y Material de Transporte (Rama 32)	311	280	358	4.3	9.5
TOTAL	26,982	52,568	70,727	10.0	6.0

CUADRO
No 21.

FUENTE: Cordora C. Aponte, Inc.

VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS INDUSTRIALES

Artículos	Unidad de medida	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Alimentos	tons.	2 599 854	2 725 359	2 845 959	2 976 664	3 123 159	3 267 434	3 431 203
Textiles	mitos lts.	1 271 920	1 500 640	1 231 614	1 967 815	1 968 408	6 336 527	5 036 662
Tabaco (cigarros)	mitos caj.	2 151 626	2 241 514	2 138 158	2 229 319	2 119 151	3 337 629	2 498 614
Textil	tons.	105 700	85 431	101 182	160 197	121 667	121 427	122 212
Celulosa y papel	tons.	1 197 361	1 267 337	1 333 279	1 567 835	1 335 477	1 737 358	1 828 334
Plantas	mitos pres.	3 310	4 397	4 671	4 671	5 333	6 167	6 639
Abonos y fertilizantes	tons.	1 896 592	2 250 494	2 091 339	2 737 627	3 093 429	3 163 674	3 346 561
Fibras artificiales	tons.	113 801	126 687	164 593	177 560	172 595	202 374	244 833
Ceras materias primas	tons.	9 124 547	10 546 175	11 928 105	12 658 929	11 793 667	14 719 507	15 651 300
Siderurgia	tons.	6 212 229	7 183 626	7 756 574	8 456 354	8 192 055	9 332 924	8 496 357
Otras metálicas básicas	tons.	128 265	129 396	141 247	123 675	170 643	165 224	125 550
Muebles y aparatos	unidades	2 065 762	2 280 424	2 632 849	2 889 759	2 170 318	3 267 524	3 162 461
Maquinaria	unidades	5 079	6 219	101 102	315 502	297 667	335 499	460 591
Equipo de transportes	unidades	166 644	225 763	144 868	308 197	339 574	159 758	244 217

CUADRO No 22

FUENTE: Angeles L. Cp.Cit. Cuadro 6.

CUADRO No 24

SECTOR DISTINGUIDO DE LA INVERSIÓN FORMAL, 1925-1965
(En millones de pesos corrientes)

Año	Agricultura				Industria				Comercio y servicios				Transportes y comunicaciones			
	Total	Sub total	Industria	Comercio	Total	Industria	Comercio	Transportes	Total	Comercio	Transportes	Total	Comercio	Transportes	Comunicaciones	
1925	54															
1930	107	14	19													
1935	137	0	30													
1940	240	41	44													
1945	390	141	142													
1950	672	310	322													
1955	1418	765	692													
1960	5576	279	31													
1965	16391	1521	1096													

FUENTE: Ibarra d. Cuadro 9.

DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA
(Millones de pesos)

Años	Total I+II+III	Básicas de des- arrollo I-A+B+C+D	Fomento agrícola cuartito A	Fomento indus- trial B	Comunica- ciones y transportes C	Otras Inversio- nes D	Beneficio social E	Administra- ción y de- fensa III	Agricul- tura	Electri- ficación, pe- tróleo y gas	Servicio público
1958	6 190	5 167	698	2 050	2 377	7	876	142	691	1 289	114
1960	8 376	6 299	580	2 616	3 014	95	1 325	192	177	2 605	115
1961	10 823	8 175	818	4 193	3 113	40	2 272	326	311	3 685	210
1964	17 416	11 379	2 170	5 322	3 609	194	5 552	525	2 167	5 681	271
1966	20 469	15 784	1 878	8 325	5 131	-	4 531	552	1 868	8 062	317
1968	27 255	19 659	2 667	10 696	5 904	-	7 562	635	2 675	9 659	375
1970	29 265	20 620	1 921	11 097	5 892	-	7 919	666	3 628	9 197	445
1971	28 516	21 375	3 801	11 310	6 165	-	6 543	615	3 519	9 254	611
1972	42 057	29 276	5 756	14 275	9 258	-	11 173	1 400	5 234	12 181	327
1973	57 626	43 353	9 057	17 137	14 189	-	15 673	1 534	7 277	13 216	1 077
1974	63 607	51 694	11 673	22 876	17 155	-	15 941	1 423	9 756	15 235	1 561
1975	59 053	46 363	18 932	36 359	21 691	-	13 650	2 609	11 665	22 016	2 000
1976/	111 756	88 430	15 640	51 426	21 564	-	18 632	3 374	19 522	32 111	2 519
1977/	145 164	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

CUADRO
No 25

FUENTE: Angeles L. Op.Cit. Cuadro. 22.

CUADRO No 26.

México. Inversión Pública Federal
(Porcentajes)

CONCEPTO	1950-1976				TENDENCIA ANUAL DE CRECIMIENTO			
	1950	1955	1960	1976	1950-1954	1955-1959	1960-1976	1976-1976
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	2.0	1.8	1.1	1.1
INDUSTRIAL	11.0	20.0	31.0	37.0	3.1	2.5	2.7	1.5
- y petroquímica	10.0	18.0	28.0	31.0	2.8	2.1	1.4	1.2
- textil	1.0	2.0	3.0	6.0	0.2	0.4	1.3	0.3
- metal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- transportes y comunica- ciones	6.0	12.0	18.0	21.0	0.7	0.6	0.7	0.7
- equipo agrícola	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- equipos e instalaciones para administración y defensa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL GOBIERNO FEDERAL	22.0	35.0	42.0	46.0	2.0	1.7	1.8	1.1
INVERSIÓN DE ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS POR SEC- TORES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Villarreal F. Op. Cit. Cuadro. 26.

México: INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
(1929-1940)
(Millones de pesos)

Años	Ingresos	Egresos	Diferencia
1929	322	376	-46
1930	289	379	-10
1931	256	326	-30
1932	217	212	00
1933	225	245	-22
1934	207	267	-30
1935	313	301	12
1936	385	406	-21
1937	451	479	-28
1938	428	501	-66
1939	505	571	-66
1940	577	610	-33

CUADRO No 27

FUENTE: Villarreal R. Op.Cit. Cuadro 8.

CUADRO No 28.

ANÁLISIS DE LA BALANZA DE PAGOS DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Exportaciones	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Importaciones	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones netas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exportaciones de mercancías	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exportaciones de bienes inmateriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exportaciones de mercancías netas	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos y gastos de aduana	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana y gastos de transporte	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte y gastos de seguros	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros y gastos de fletes	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros, gastos de fletes y gastos de otros servicios	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros, gastos de fletes, gastos de otros servicios y gastos de otros impuestos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros, gastos de fletes, gastos de otros servicios, gastos de otros impuestos y gastos de otros gastos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros, gastos de fletes, gastos de otros servicios, gastos de otros impuestos, gastos de otros gastos y gastos de otros impuestos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros, gastos de fletes, gastos de otros servicios, gastos de otros impuestos, gastos de otros gastos, gastos de otros impuestos y gastos de otros impuestos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Exportaciones de mercancías netas menos impuestos, gastos de aduana, gastos de transporte, gastos de seguros, gastos de fletes, gastos de otros servicios, gastos de otros impuestos, gastos de otros gastos, gastos de otros impuestos, gastos de otros impuestos y gastos de otros impuestos	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

FUENTE: Angeles S. Op.Cit. Cuadro 17.

INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Saldo de la deuda pública externa						
Total	5,065	7,029	9,925	14,459	19,499	22,912
A mediano y largo plazo	4,271	6,272	8,741	12,432	16,472	19,165
Actividades agropecuarias	6	107	151	70	1,118	1,141
Energéticas	1,632	2,064	2,938	4,723	5,031	6,406
Industria	575	764	1,035	1,611	2,711	3,126
Industria y comunicaciones	137	507	1,235	1,494	1,724	1,973
Construcción	33	112	131	317	456	532
Diversas actividades	313	433	652	1,029	1,312	1,521
Contacto federal	824	1,211	1,735	2,614	3,124	4,112
A corto plazo	794	757	1,184	2,027	3,027	3,747
Actividades agropecuarias	279	471	342	521	751	874
Energéticas	14	162	25	211	354	47
Industria	214	274	416	626	1,018	1,194
Construcción	21	12	24	6	156	171
Otras actividades	101	317	381	1,469	1,392	1,659
Servicio de la deuda pública externa						
Total	272	370	432	522	637	752
Intereses	262	359	412	511	615	742
Amortizaciones	10	11	20	11	22	10
Servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios						
	2.1	2.3	2.2	2.2	2.5	2.3

CUADRO No 31

FUENTE: Angeles L. Op.Cit. Cuadros 23.

CUADRO No 32 .

CIUDADELA MONETARIA, NOMINAL Y REAL, 1931 - 1940.

(Millones de pesos)

Año	Oferta monetaria	Moneda en circulación y billetes depositados en el exterior	Reserva	Reserva en divisas (1931=100)	Reserva en metales preciosos
1931	310	106	204	100	104
1932	271	167	104	100	104
1933	257	218	39	100	104
1934	451	259	192	100	104
1935	205	101	104	100	104
1936	572	504	68	100	104
1937	147	11	136	100	104
1938	6	17	-11	100	104
1939	383	168	215	100	104
1940	104	64	40	100	104

FUENTE: Villarreal R. Op.Cit. Cuadro 7

MEDIO CIRCULANTE.
(Millones de pesos).

Años	TOTAL	Boletos en poder del público	Moneda Metálica en poder del público	Cuenta de Cheques.
1961	18 007.6	7 659.9	615.5	9 732.2
1962	20 274.3	8 458.9	676.1	11 139.2
1963	23 620.2	9 555.0	768.2	13 316.5
1964	27 640.2	11 148.9	774.5	15 716.8
1965	29 518.9	11 755.7	802.2	17 012.0
1966	32 751.4	12 777.6	851.8	19 121.8
1967	35 385.9	13 825.6	923.0	20 637.2
1968	38 951.2	15 334.9	1 049.4	23 017.3
1969	44 340.0	16 776.6	1 403.2	26 160.2
1970	49 012.7	18 486.7	1 657.2	29 868.8
1971	53 060.4	19 755.2	2 022.2	31 283.0
1972	64 327.6	24 457.7	2 313.6	37 556.3
1973	79 874.7	31 729.7	2 442.3	45 699.7
1974	97 473.7	39 275.0	2 813.3	55 385.4
1975	118 267.0	48 840.1	3 423.5	66 003.4
1976	154 890.2	74 736.1	5 127.8	74 926.2
1977	188 939.0	79 397.8	5 978.2	103 562.9

CUADRO No 33

FUENTE: Angeles I. Op.Cit. Cuadro 30

CUADRO No 34

MEDIO CIRCULANTE EN LA CIUDAD DE VILLARREAL
(Provincia total)

Años	Total	Moneda metálica en poder del público	Cuenta de Cheques
1969-1970	19075	12075	2100
1970-1971	19620	12500	2120
1971-1972	19200	12000	2100
1972-1973	19000	11800	2000

FUENTE: Villarreal R. Op.Cit. Cuadro 17.

CAPTACION DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO
(Miles de millones de pesos)

	Saldo al final del periodo					Tasas anuales de crecimiento			
	1973	1974	1975	1976	1977/77	1974	1975	1976	1977/77
Totales									
Captación*	317	280	450	595	714	23.0	25.1	23.0	22.5
Financiamiento	307	321	477	597	751	23.5	23.1	25.8	26.3
Otros activos y pasivos	15	7	1	1	9				
Instituciones nacionales									
Captación*	86	117	157	193	246	21.1	29.8	16.0	24.5
Financiamiento	87	115	155	197	257	22.3	27.4	12.1	21.5
Otros activos y pasivos	43	16	11	1	16				
Banco de México									
Captación*	37	61	75	87	107	21.7	22.6	26.0	8.9
Financiamiento	87	115	150	197	245			22.7	21.2
Otros activos y pasivos	-50	-73	-110	-111	-152				
Instituciones privadas y mixtas									
Captación*	194	225	297	399	461	16.2	15.1	16.1	17.5
Financiamiento	126	181	192	197	256	17.2	19.1	14.7	22.4
Otros activos y pasivos	-18	34	115	111	152				

CUDRC
No 35

FUENTE: Angeles L. Op.Cit. Cuadro 15.

CUDRC No 35

MÉXICO: TASAS DE CAMBIO NOMINAL Y REAL
(1929-1940)

Años	INDICES DE PRECIOS AL MAYOREO			TASAS DE CAMBIO		Índice de Devaluación Real (6)	No. de Cuadros
	México (1)	E.U.A. (2)	Relación $J = (1)/(2)$	Nominal (1)	Real $S = (1)/(3)$		
1930	86.5	100.1	.864	2.26	3.61	100.0	No. 837
1931	75.2	81.6	.920	2.65	2.93	114.2	
1932	70.3	75.0	.936	3.16	3.56	128.7	
1933	75.2	76.4	.984	3.50	3.55	133.8	
1934	79.3	86.9	.914	3.69	3.91	151.0	
1935	79.3	92.7	.855	3.60	4.21	161.3	
1936	84.3	93.6	.900	3.60	4.09	153.3	
1937	100.0	100.0	1.000	3.60	3.60	157.9	
1938	106.0	91.1	1.165	4.52	3.87	148.3	
1939	105.0	89.3	1.176	5.19	4.41	160.0	
1940	107.7	91.0	1.184	5.30	4.56	174.7	

FUENTE: Villarreal. Op.Cit. Cuadro 6.

CUADRO No. 28

TASAS DE CAMBIO NOMINAL Y REAL

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

FUENTE: Villarreal. Op.Cit. Cuadro 6.

CUADRO No 39

MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA OCUPACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

	Industria					Servicios				
	Total	Agropecuaria	Total de industria	Industria de transformación	Industria extractiva	Total de servicios	Comercio	Transportes	Otros servicios	
1895-1910	0.8	1.2	0.9	0.7	1.2	0.4	1.1	-0.1	-0.8	
1921-1935	0.9	0.5	2.0	1.0	1.8	1.5	2.3	5.8	0.1	
1935-1950	2.0	2.0	4.2	2.2	6.8	4.7	4.1	1.0	5.3	
1952-1967	3.7	2.2	6.5	4.1	6.7	7.8	5.0	0.5	3.4	

Figura 1. Ocupación por sectores de actividad económica, 1967.

MÉXICO: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL TRABAJO Y CAPITAL EN EL INGRESO, 1939-1966

Año	Trabajo	Capital
1939	51.6	48.4
1940	52.1	47.9
1941	50.1	49.9
1942	48.5	51.5
1943	46.5	53.5
1944	45.2	54.8
1945	42.0	58.0
1946	36.2	63.8
1947	40.2	59.8
1948	41.2	58.8
1949	41.2	58.8
1950	41.9	58.1
1951	41.8	58.2
1952	41.9	58.1
1953	41.2	58.8
1954	40.8	59.2
1955	44.9	55.1
1956	44.6	55.4
1957	46.0	54.0
1958	47.6	52.4
1959	48.5	51.5
1960	49.2	50.8
1961	49.3	50.7
1962	48.5	51.5
1963	47.6	52.4
1964	46.5	53.5
1965	41.5	58.5
1966	35.1	64.9

CUADRO No 40

FUENTE: Ibarra D. Op. Cit. Cuadro 11

CUADRO No. 42

EMERITO 1921
1920 - 1921

Años	Salario mensual en pesos	Porcentaje del de primer año al último	Años de servicio	Porcentaje de servicio
1920	27.2	100.0	1	100
1921	27.2	100.0	2	100
1922	32.1	118.0	3	100
1923	37.0	136.0	4	100
sept	37.0	136.0	5	100
1924	41.9	153.7	6	100
oct	41.9	153.7	7	100
1925	46.8	171.7	8	100
1926	51.7	189.7	9	100
1927	56.6	207.7	10	100
1928	61.5	225.7	11	100
1929	66.4	243.7	12	100
1930	71.3	261.7	13	100
1931	76.2	279.7	14	100
1932	81.1	297.7	15	100
1933	86.0	315.7	16	100
1934	90.9	333.7	17	100
1935	95.8	351.7	18	100
1936	100.7	369.7	19	100
1937	105.6	387.7	20	100
1938	110.5	405.7	21	100
1939	115.4	423.7	22	100
1940	120.3	441.7	23	100
1941	125.2	459.7	24	100
1942	130.1	477.7	25	100
1943	135.0	495.7	26	100
1944	139.9	513.7	27	100
1945	144.8	531.7	28	100
1946	149.7	549.7	29	100
1947	154.6	567.7	30	100
1948	159.5	585.7	31	100
1949	164.4	603.7	32	100
1950	169.3	621.7	33	100
1951	174.2	639.7	34	100
1952	179.1	657.7	35	100
1953	184.0	675.7	36	100
1954	188.9	693.7	37	100
1955	193.8	711.7	38	100
1956	198.7	729.7	39	100
1957	203.6	747.7	40	100
1958	208.5	765.7	41	100
1959	213.4	783.7	42	100
1960	218.3	801.7	43	100
1961	223.2	819.7	44	100
1962	228.1	837.7	45	100
1963	233.0	855.7	46	100
1964	237.9	873.7	47	100
1965	242.8	891.7	48	100
1966	247.7	909.7	49	100
1967	252.6	927.7	50	100
1968	257.5	945.7	51	100
1969	262.4	963.7	52	100
1970	267.3	981.7	53	100
1971	272.2	1000.0	54	100

Fig. 1. Evolución del salario mensual, 1920-1971.

TASAS DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO
EN ALGUNAS INDUSTRIAS, 1962

Rama Industrial	Producción bruta por Unidad de Trabajo (Millones de pesos)	Costo de Trabajo	Dí- cos por Mil Dó- lares	
Beneficio y concentración de minerales metálicos	10	500	140.00	11025
Extracción de carbón	2	100	170.00	11700
Preparación, transformación energética y explotación de carbón	2	100	160.00	11000
Extracción de otros minerales no metálicos y otros gases	2	50	120.00	11000
Preparación, transformación energética y explotación de gas natural	2	100	170.00	11000
Extracción y transformación de petróleo	2	100	170.00	11000
Extracción de otros minerales no metálicos	2	100	170.00	11000
Extracción de otros gases	2	100	170.00	11000
Extracción de otros minerales no metálicos	24	50	120.00	11000
Extracción de otros gases	2	100	170.00	11000
Extracción de otros minerales no metálicos	2	100	170.00	11000
Extracción de otros gases	2	100	170.00	11000
Extracción de otros minerales no metálicos	2	100	170.00	11000
Extracción de otros gases	2	100	170.00	11000
Extracción de otros minerales no metálicos	2	100	170.00	11000
Extracción de otros gases	2	100	170.00	11000

CUADRO No 43

FUENTE: Barco F. Op.Cit. Cuadro A
De la Pág. 92

